

 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	RESOLUCIÓN: ISTT-ROCS-38-2025
	PROCESO: SECRETARIA GENERAL	Estado: Vigente
Código: SGFR2.0 FORMATO	RESOLUCIÓN DE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR	F APROBACIÓN:10-02-2025
		VERSIÓN:1.0

RESOLUCIÓN N° ISTT-ROCS-031-2026

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA

ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR

CONSIDERANDO

Que, el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (...)”;

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal (...). Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

Que, el artículo 352 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: “El Sistema de Educación Superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro”;



 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	RESOLUCIÓN:
	PROCESO: SECRETARIA GENERAL	ISTT-ROCS-38-2025
Código: SGFR2.0 FORMATO	RESOLUCIÓN DE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR	Estado: Vigente
		F APROBACIÓN: 10-02-2025
		VERSIÓN: 1.0

Que los literales b) y c) del artículo 14 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determinan que: “Son instituciones del Sistema de Educación Superior: (...) b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes, tanto públicos como particulares debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley”;

Que la LOES en el Artículo 27 determina: “Rendición social de cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se realizará ante el Consejo de Educación Superior.”

Que, el artículo 115 de la Ley Orgánica de Educación Superior, señala que: “Son instituciones de educación superior técnica tecnológica, los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes”;

Que, el Art. 44 del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnicas y Tecnologías determina que el “Órgano Colegiado Superior. - El OCS es la autoridad máxima de los institutos tengan o no la condición de superior universitaria. Las resoluciones que adopte son de obligatorio cumplimiento para la institución. (...)”

Que, en el Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social indica en el artículo 3 establece: “De los sujetos obligados a rendir cuentas. - [...] literal e) Las instituciones de educación superior públicas y cofinanciadas.”, en concordancia con lo establecido en el artículo 6 determinad “Período de Rendición de cuentas. - Los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas del período fiscal concluido, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo a la Ley.”

Que, el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua en su artículo 16 dispone que: “Órgano Colegiado Superior. - El Órgano Colegiado Superior, es el máximo órgano de

Página 2 | 4



 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	RESOLUCIÓN: ISTT-ROCS-38-2025
	PROCESO: SECRETARIA GENERAL	Estado: Vigente
Código: SGFR2.0 FORMATO	RESOLUCIÓN DE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR	F APROBACIÓN: 10-02-2025
		VERSIÓN: 1.0

gobierno (...), encargado de aprobar políticas, planes, estrategias y objetivos que consoliden y fortalezcan la institucionalidad, de conformidad a los lineamientos del órgano rector de la política pública de educación superior. Sus resoluciones son ejecutables para toda la institución.”

Que, el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua en el Artículo 22.- “Atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior: (...) d) Conocer y aprobar anualmente el informe de rendición de cuentas institucional y remitir al Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior (...);”

Que, mediante memorando No. ISTT-GMTE-2026-002 el Ing. Galo Tapia Estrella Docente integrante del Comité de Ética solicita la revisión y aprobación del informe de rendición de cuentas del 2025.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Educación Superior y el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica,

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el informe de Rendición de Cuentas del año 2025 del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución al Ing. Galo Tapia delegado del Comité de Ética.

Artículo 3.- NOTIFICAR la presente resolución a la comunidad académica del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua.

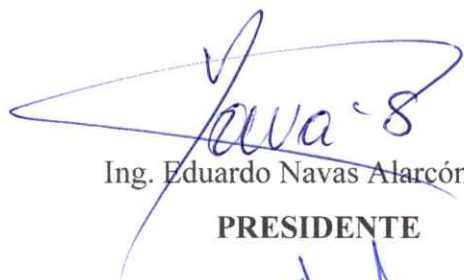
La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.



 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	RESOLUCIÓN:
	PROCESO: SECRETARIA GENERAL	ISTT-ROCS-38-2025
Código: SGFR2.0 FORMATO	RESOLUCIÓN DE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR	Estado: Vigente
		F APROBACIÓN:10-02-2025
		VERSIÓN:1.0

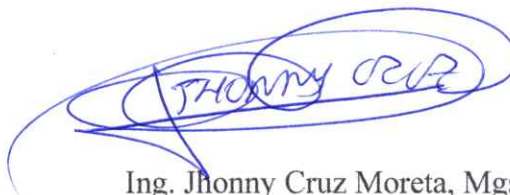
NOTIFÍQUESE – CÚMPLASE. –

Dado en la ciudad de Ambato, a los 08 días del mes de abril del 2026.



Ing. Eduardo Navas Alarcón, Mgs.

PRESIDENTE



Ing. Jhonny Cruz Moreta, Mgs.

VICERRECTOR



Ing. Danilo Arroba Muñoz

REPRESENTANTE DOCENTE



Lcda. Adriana Sánchez Torres

REPRESENTANTE DOCENTE

CERTIFICA:



Ab. Andrea Salinas Carvajal

SECRETARIA GENERAL





INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO
TUNGURAHUA

2025

Informe de Rendición de Cuentas



Enero 2025-Diciembre 2025

Instituto Superior
Tecnológico Tungurahua

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Contenido

ANTECEDENTES.....	2
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	3
GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	3
DATOS DEL FUNCIONARIO QUE RINDE CUENTAS	5
DATOS DE LA MATRIZ Y CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN	7
INFORME DE VERIFICACIÓN DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2025.....	8
RESOLUCIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA 2025	11
PROCESO SUSTANTIVO: DOCENCIA	16
OFERTA ACADÉMICA	16
FIRMA DE CARTAS DE INTENCIÓN O CONVENIOS CON UNIDADES EDUCATIVAS PARA LAS PRACTICAS PRE – PROFESIONALES DE 60 ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE	20
ESTUDIANTES MATRICULADOS Y GRADUADOS	38
ESTUDIANTES MATRICULADOS	38
ESTUDIANTES GRADUADOS	39
BIENESTAR INSTITUCIONAL	40
PROCESO SUSTANTIVO: INVESTIGACIÓN.....	44
PROCESO SUSTANTIVO: VINCULACIÓN	46
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	49
CAPACITACIÓN DOCENTE.....	51
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2025.....	53
FLUJO DE APROBACIÓN.....	65

ANTECEDENTES

Considerando que el Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social indica en el:

Artículo 3.- De los sujetos obligados a rendir cuentas. - [...] literal e) Las instituciones de educación superior públicas y cofinanciadas.

Artículo 6.- Período de Rendición de cuentas. - Los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas del período fiscal concluido, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo a la Ley.

Artículo 20. -Del cumplimiento del Informe de Rendición de Cuentas. -Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido y una vez que se realice la respectiva verificación.

En el caso de que la información subida en el sistema informático sea incompleta o el Informe no cuente con los links habilitados para acceder en los medios de verificación, el sujeto/entidad será considerado como incumplido, en virtud de lo cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, actuará según sus competencias constitucionales y legales.

El sistema notificará la finalización del proceso al sujeto que rinde cuentas con la emisión de un correo electrónico del usuario responsable del ingreso de la información.

Considerando que la Ley Orgánica de Educación Superior indica en el:

Artículo. 27. - Rendición social de cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se realizará ante el Consejo de Educación Superior.

Considerando que en el Estatuto del Instituto tecnológico Superior Tungurahua indica en el:

Artículo 22.- Atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior. - [...] literal d) Conocer y aprobar anualmente el informe de rendición de cuentas institucional y remitir al Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior;

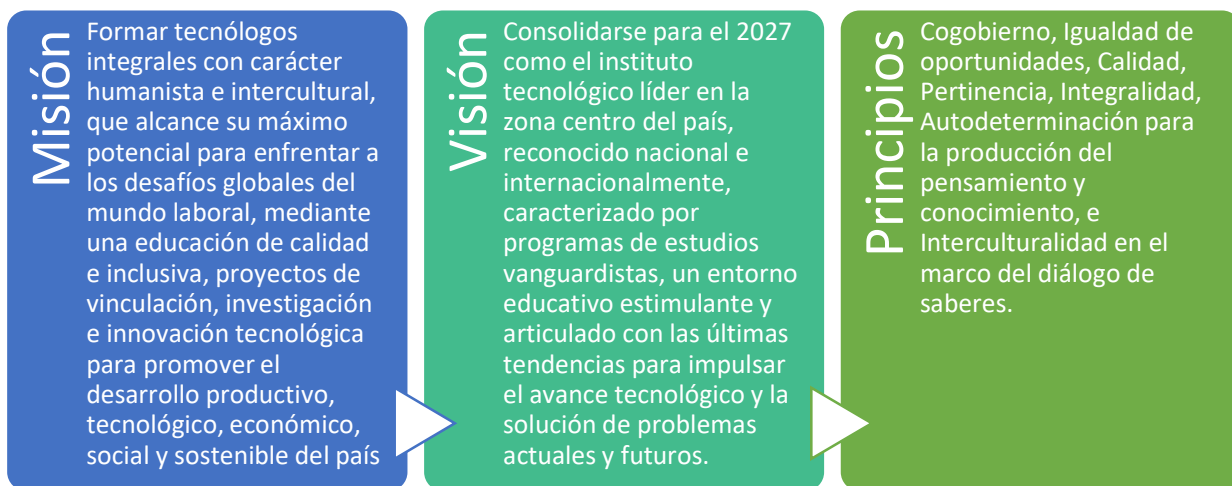
Artículo 25.- Atribuciones y responsabilidades del Rector. - [...] literal g) Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas al Órgano Colegiado Superior, para su aprobación y ulterior presentación ante el Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior;

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Instituto Superior Tecnológico Tungurahua ha establecido los siguientes orientadores institucionales:

Figura 1

Orientadores institucionales del IST Tungurahua



Fuente: Unidad de Planificación Estratégica, 2025

Figura 2

Objetivos Estratégicos del IST Tungurahua



Fuente: Unidad de Planificación Estratégica, 2025

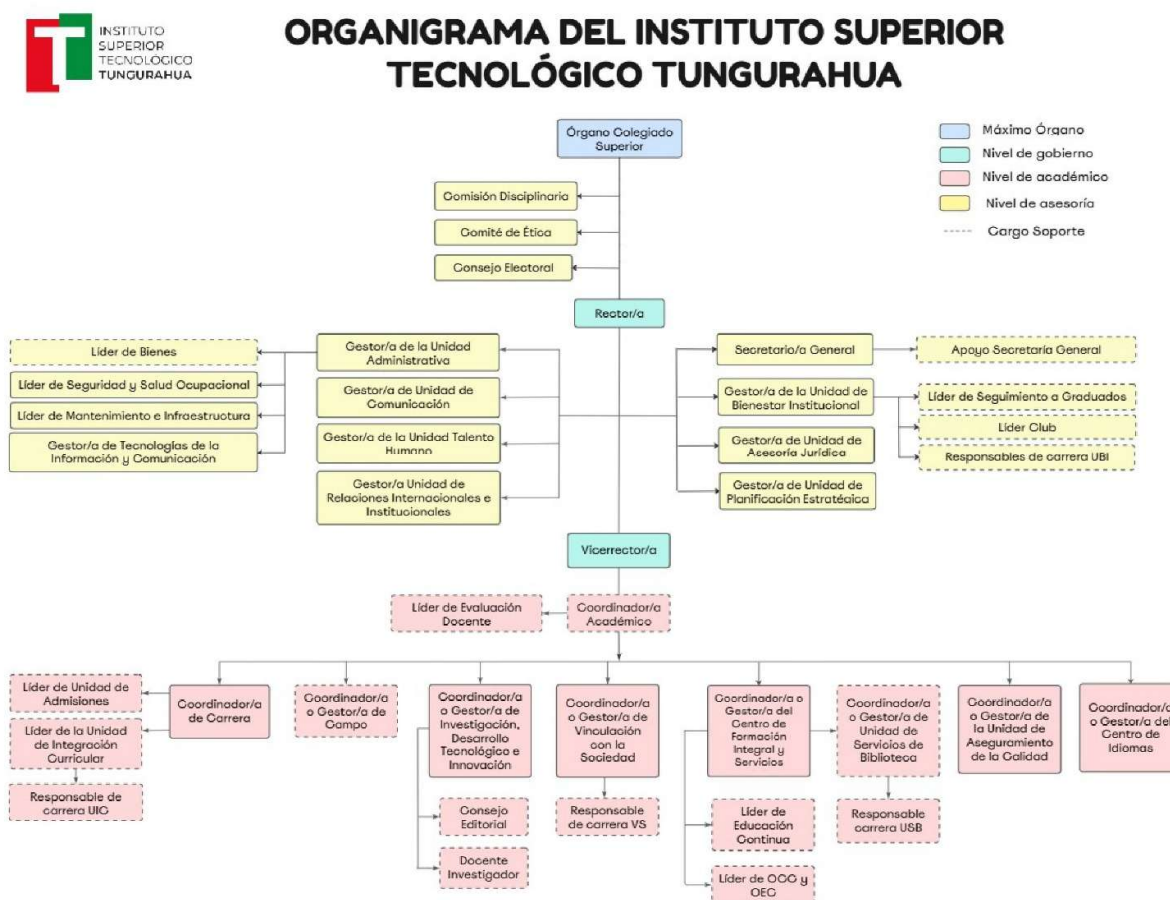
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A la Unidad Administrativa le corresponde en articulación con el Rector, planificar, organizar y ejecutar la gestión administrativa; así como velar por los procesos de infraestructura, mantenimiento, seguridad, gestión de riesgos en las instalaciones del Instituto; y ejecutar las políticas de gestión del personal docente y administrativo (Estatuto institucional, 2025).

A partir de la organización administrativa y gestión académica se definió el Organigrama de la institución, aprobado mediante RESOLUCIÓN N° ISTT-ROCS-015-2026, con fecha 06 de marzo de 2026, que se muestra a continuación.

Figura 3

Organigrama del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua



Fuente: Unidad de Planificación Estratégica, 2025

DATOS DEL FUNCIONARIO QUE RINDE CUENTAS

Nombre: Eduardo Alberto Navas Alarcón

Cargo: Rector desde el 28 de junio de 2023

Atribuciones y responsabilidades:

Inicia funciones el 28 de junio de 2023, y con base al certificado 098 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación con fecha 26 de enero de 2025, certifica que “Una vez revisada la documentación que reposa en el expediente personal, se evidencia que, el/la Señor/a NAVAS ALARCÓN EDUARDO ALBERTO con cédula de ciudadanía Nro. 1801383348, consta como: RECTOR TITULAR en el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA, bajo el grupo ocupacional NJS, en la modalidad de contrato de servicios ocasionales, mismo que de acuerdo a lo estipulado en el artículo dos de la Resolución Nro. SENESCYT-2023-015, rige hasta el 30 de noviembre de 2025 y se renueva automáticamente según el requerimiento, y percibe una remuneración mensual unificada de \$2,546.00 (dos mil quinientos cuarenta y seis con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América), más beneficios de ley”.

Sus funciones son:

- a. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, la normativa y directrices del órgano rector de la política pública, las Resoluciones del Órgano Colegiado Superior, el presente Estatuto, los Reglamentos Internos de la Institución, y demás disposiciones legales;
- b. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Institución;
- c. Adoptar las decisiones oportunas y ejecutar los actos necesarios para el buen gobierno de la institución;
- d. Convocar y presidir el Órgano Colegiado Superior y demás órganos que le corresponda de conformidad con el presente estatuto o la normativa interna institucional;
- e. Conocer y elevar al Órgano Colegiado Superior los proyectos de carácter académico del nivel técnico y/o tecnológico que le presentare el Vicerrector; Conocer y elevar al Órgano Colegiado Superior los proyectos de carácter académico de nivel tecnológico superior universitario en el caso de los Institutos
- f. Presentar de manera oportuna al Órgano Colegiado Superior el informe anual de gestión;
- g. Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas al Órgano Colegiado Superior, para su aprobación y ulterior presentación ante el Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior;
- h. Suscribir o refrendar los títulos de nivel técnico y/o tecnológico expedidos por el instituto, conjuntamente con el responsable de la Unidad de Secretaría General;
- i. Planificar, dirigir y supervisar, las funciones y actividades administrativas y de apoyo de la institución para alcanzar su adecuado funcionamiento técnico;
- j. Dirigir y supervisar la gestión académica de la institución para alcanzar su adecuado funcionamiento;
- k. Establecer las directrices estratégicas, lineamientos y metodología a seguir en el diseño, ejecución y monitoreo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional;

- l. Celebrar convenios de homologación de estudios con instituciones de educación superior nacionales o extranjeras, a fin de que estas instituciones reconozcan las asignaturas aprobadas en el Instituto Superior Tecnológico Tungurahua, previo informe favorable del órgano rector de la política pública de educación superior;
- m. Celebrar convenios con instituciones de educación superior extranjeras con el objeto de ofertar conjuntamente carreras de tercer nivel técnico, tecnológico, tecnológico superior con condición de universitario o sus equivalentes, previo informe favorable del órgano rector de la política pública de educación superior;
- n. Celebrar convenios de cooperación interinstitucional, prácticas pre profesionales, formación dual y para la ejecución de proyectos de vinculación con instituciones o empresas con quienes el instituto ejecute acciones articuladas para favorecer la formación técnica y tecnológica;
- o. Dirigir la elaboración del Plan Operativo Anual del Instituto para su aprobación por el Órgano Colegiado Superior, y su posterior remisión al órgano rector de la política pública de educación superior;
- p. Dirigir y supervisar la ejecución de las políticas académicas, de investigación, de vinculación con la sociedad, así como las de apoyo, asesoría y las administrativas para alcanzar el adecuado funcionamiento del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua;
- q. Dirigir la ejecución del plan de comunicación institucional;
- r. Remitir al órgano rector de la política pública de educación superior, los informes técnicos de viabilidad que requieran de su aprobación para la suscripción de convenios y contratos;
- s. Suscribir contratos y convenios con instituciones educativas y del sector social o productivo, que cuenten con informe técnico de viabilidad debidamente aprobado por las instancias correspondientes conforme los lineamientos expedidos por el órgano rector de la política pública de educación superior;
- t. Dirigir la elaboración de la normativa e instrumentos legales internos que se requieran;
- u. Asegurar el cumplimiento de las normas académicas y disciplinarias en la comunidad educativa de conformidad con la normativa vigente; Superiores Tecnológicos con condición de universitario, que presentare el Vicerrector;
- v. Remitir mensualmente al órgano rector de la política pública de educación superior, en caso de contar con cuenta de fondos para la autogestión, el informe de ingresos y gastos de la institución;
- w. Aprobar los modelos institucionales de gestión de docencia, investigación y vinculación con la sociedad;
- x. Integrar, crear o disolver comisiones gestoras específicas y temporales del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua de acuerdo a las necesidades institucionales, definiendo sus responsabilidades y duración;
- y. Aprobar los proyectos institucionales de acción afirmativa que sean presentados por las áreas pertinentes;
- z. Revisar el distributivo docente Institucional previa aprobación del Órgano Colegiado Superior;
- aa. Cumplir con las delegaciones y responsabilidades asignadas por la máxima autoridad del órgano rector de la política pública y por las autoridades competentes que de conformidad con el Estatuto del referido órgano rector correspondan; y,
- b) Las demás atribuciones que le confiera el Órgano Colegiado Superior y/o el órgano rector de la política pública de educación superior.

DATOS DE LA MATRIZ Y CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN

Matriz de la institución

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Pishilata
- ❖ Dirección: Av. Bolivariana y Av. Cordillera del Cóndor
- ❖ Correo del rector: enavas.rectoristt@gmail.com; enavas@institutos.gob.ec
- ❖ Teléfono convencional: 032408302

Campus Guayaquil:

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Picaihua
- ❖ Dirección: Av. Galo Vela y José Ingenieros
- ❖ Correo del rector: enavas.rectoristt@gmail.com; enavas@institutos.gob.ec

Campus de Luis A. Martínez (Agronómico):

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Celiano Monge
- ❖ Dirección: Av. Rumiñahui y Pichincha Alta
- ❖ Correo del rector: enavasrectoristt@gmail.com

Campus Oriente:

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Pishilata
- ❖ Dirección: Machala y Pastaza
- ❖ Correo del rector: enavas.rectoristt@gmail.com; enavas@institutos.gob.ec

Campus Palahua:

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Montalvo
- ❖ Dirección: Caserío Palahua El Carmen
- ❖ Correo del rector: enavas.rectoristt@gmail.com; enavas@institutos.gob.ec

INFORME DE VERIFICACIÓN DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2025

En la revisión del cumplimiento del Plan Operativo Anual 2025 de las unidades y coordinaciones del IST Tungurahua se pudieron encontrar los siguientes resultados:

Tabla 1

Cumplimiento de las actividades del POA 2025 de las unidades y coordinaciones del IST Tungurahua

Nº	Unidad / Coordinación	Abreviatura	Cumplimiento
1	Vicerrectorado	VR	92 %
2	Coordinación de Vinculación con la Sociedad	CVS	90 %
3	Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	CIDTI	92 %
4	Centro de Idiomas	CI	100 %
5	Centro de Formación Integral y Servicios Especializados	CFISE	70 %
6	Secretaría General	SG	100 %
7	Unidad de Asesoría Jurídica	UAJ	90 %
8	Unidad de Bienestar Institucional	UBI	90 %
9	Unidad Administrativa	UA	88 %
10	Unidad de Planificación Estratégica	UPE	86 %
11	Unidad de Aseguramiento de la Calidad	UAC	85 %
12	Unidad de Servicios de Biblioteca	USB	100 %
13	Unidad de Comunicación	UC	90 %
14	Unidad de Relaciones Internacional e Interinstitucionales	UIRI	98 %
Promedio			91 %

Nota: Unidad de Planificación Estratégica, 2025

Para el cumplimiento del POA de las unidades y coordinaciones del IST Tungurahua se observa un alto cumplimiento general, siendo el promedio de cumplimiento del 91%, lo que indica un buen desempeño de las unidades y coordinaciones, existiendo unidades con cumplimiento del 100%, como Centro de Idiomas, Secretaría General y la Unidad de Servicios de Biblioteca.

Así mismo, existen unidades que tienen un cumplimiento mayor al 90% como: Unidad de relaciones Interinstitucionales e Internacionales (98%), Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (92%), Vicerrectorado (92%), Coordinación de Vinculación con la Sociedad, (90%), Unidad de Bienestar Institucional (90%), Unidad de Asesoría Jurídica (90 %) y Unidad de Comunicación (90%). Adicionalmente la Unidad Administrativa (88%), Unidad de Planificación Estratégica (86%) y Unidad de Aseguramiento de la Calidad (85%) y presentaron valores de cumplimiento entre el 85 % y 89 %.

- El Vicerrectorado presenta un desempeño alto y sostenido durante el período 2023–2025, con niveles de cumplimiento de 93%, 93% y 92%, respectivamente, alcanzando un promedio de 93%. Estos resultados reflejan una gestión eficiente y constante, con una mínima variación que no afecta significativamente su desempeño global, evidenciando un adecuado direccionamiento y cumplimiento de las actividades planificadas.
- La Coordinación de Vinculación con la Sociedad presenta un desempeño alto y relativamente estable durante el período 2023–2025, con niveles de cumplimiento de 94%, 97% y 90%, respectivamente, alcanzando un promedio de 91%. Si bien se evidencia una ligera disminución en 2025 en comparación con el año anterior, el cumplimiento se mantiene
- La Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación evidencia una mejora significativa en su desempeño, pasando de un 54% en 2023 a 91% en 2024 y 92% en 2025, con un promedio de 79%. Este crecimiento sostenido refleja un fortalecimiento importante en sus procesos de gestión, planificación y ejecución, consolidándose como una unidad en proceso de maduración y mejora continua.
- El Centro de Idiomas presenta un desempeño sobresaliente, con niveles de cumplimiento de 90% en 2023 y 100% tanto en 2024 como en 2025, alcanzando un promedio de 97%. Estos resultados evidencian una gestión altamente eficiente y consolidada, destacándose como una de las unidades con mejor rendimiento institucional.
- El Centro de Formación Integral y Servicios Especializados muestra un comportamiento variable, con 80% en 2023, un incremento significativo a 98% en 2024 y una disminución a 70% en 2025, lo que da como resultado un promedio de 83%. Esta fluctuación evidencia inconsistencias en el cumplimiento de sus actividades, debido principalmente al cambio de líder de la unidad, por la renuncia del responsable principal.
- La Secretaría General alcanza un cumplimiento óptimo del 100% en los tres años analizados, obteniendo un promedio perfecto de 100%. Este resultado refleja una gestión altamente eficiente, organizada y sostenida, posicionándose como un referente de cumplimiento dentro de la institución.
- La Unidad de Asesoría Jurídica presenta una evolución significativa en su desempeño, pasando de 55% en 2023 a 100% en 2024 y 90% en 2025, con un promedio de 82%. Esta mejora evidencia un fortalecimiento en sus procesos.
- La Unidad de Bienestar Institucional mantiene un desempeño favorable y relativamente estable, con porcentajes de cumplimiento de 90% en 2023, 97% en 2024 y 90% en 2025, alcanzando un promedio de 92%. Estos resultados reflejan una adecuada ejecución de sus actividades y un compromiso sostenido con el bienestar de la comunidad institucional. A pesar de la ligera variación en 2025, la unidad conserva un nivel alto de cumplimiento, lo que evidencia una gestión eficiente, aunque con oportunidades de fortalecimiento para mantener una tendencia creciente.

- La Unidad Administrativa muestra una tendencia de mejora progresiva, con 64% en 2023, 89% en 2024 y 88% en 2025, alcanzando un promedio de 80%. A pesar del avance registrado, los niveles de cumplimiento aún reflejan oportunidades de mejora en la gestión administrativa para alcanzar estándares más altos.
- La Unidad de Planificación Estratégica presenta un desempeño estable durante el período 2023–2025, con niveles de cumplimiento de 86%, 92% y 86%, respectivamente, alcanzando un promedio de 88%. Estos resultados reflejan una gestión consistente en los procesos de planificación institucional; sin embargo, la disminución observada en 2025 sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación, a fin de garantizar una mayor sostenibilidad en el cumplimiento de metas y consolidar niveles superiores al 90%, acordes a su rol estratégico dentro de la institución.
- La Unidad de Aseguramiento de la Calidad evidencia un alto nivel de cumplimiento, registrando 94% en 2023, un óptimo 100% en 2024 y una disminución a 85% en 2025, con un promedio general de 93%. Este comportamiento demuestra una gestión eficiente y orientada a resultados, especialmente en 2024; no obstante, la reducción en 2025 pone de manifiesto la importancia de fortalecer los procesos de mejora continua y asegurar la sostenibilidad de los estándares de calidad alcanzados.
- La Unidad de Servicios de Biblioteca mantiene un desempeño alto y estable, con 90% en 2023, 91% en 2024 y 100% en 2025, alcanzando un promedio de 94%. Estos resultados reflejan una gestión eficiente y en mejora continua, logrando consolidar niveles óptimos de cumplimiento en el último año evaluado.
- La Unidad de Comunicación presenta un desempeño sobresaliente, con 95% en 2023, 100% en 2024 y 90% en 2025, alcanzando un promedio de 95%. A pesar de la ligera disminución en 2025, la unidad mantiene niveles altos de cumplimiento, evidenciando una gestión eficaz y sostenida.
- La Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales evidencia una tendencia de mejora significativa, con 70% en 2023, 74% en 2024 y un notable incremento a 98% en 2025, alcanzando un promedio de 81%. Este comportamiento refleja un fortalecimiento importante en su gestión, especialmente en el último año, consolidando avances en el cumplimiento de sus objetivos.

RESOLUCIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA 2025

SESIONES ORDINARIAS

Nro. 01 del 13 de enero de 2025

1. Cronograma de Titulación del período académico 2024-II (ISTT-ROCS-002-2025).
2. Actualización del formato vertical y horizontal de la Hoja Membretada institucional (ISTT-ROCS-003-2025).
3. Aprobación de Informes Técnicos de Viabilidad (ITV) de Enero para las carreras de Electricidad, Educación Inicial y Mecánica Industrial (ISTT-ROCS-004-2025 al 006-2025).
4. Reforma al Reglamento de Funcionamiento del Órgano Colegiado Superior (ISTT-ROCS-007-2025).
5. Autorización de Giras Técnicas para la carrera de Producción Pecuaria en las asignaturas de Avicultura, Ovinos, Caprinos y Especies Menores (ISTT-ROCS-008-2025 al 012-2025).

Nro. 02 del 10 de febrero de 2025

1. Sanciones disciplinarias y archivo de casos para estudiantes y docentes de las carreras de Electricidad y Desarrollo Infantil Integral (ISTT-ROCS-016-2025 al 018-2025).
2. Aprobación de cursos de capacitación docente para el período 2024-II (ISTT-ROCS-019-2025).
3. Reestructuración de los miembros del Comité de Ética del instituto (ISTT-ROCS-020-2025).
4. Aprobación del Reglamento y Protocolo del Club Ambientalista (ISTT-ROCS-021-2025 y 022-2025).
5. Autorización del proceso de movilidad docente y estudiantil con el IST Pelileo (ISTT-ROCS-023-2025).
6. Aprobación del Reglamento del Club de Robótica (ISTT-ROCS-024-2025).
7. Planes de contingencia para las carreras en proceso de cambio de estado (Producción Pecuaria, Alimentos, Electrónica y Electricidad) (ISTT-ROCS-025-2025).
8. Aprobación de ITVs de Febrero para Electricidad y Fabricación de Calzado (ISTT-ROCS-026-2025 y 027-2025).
9. Aprobación del proyecto de creación del Club de Comunicación (ISTT-ROCS-029-2025).
10. Aprobación de los Planes Operativos Anuales (POA) institucionales 2025 (ISTT-ROCS-030-2025).
11. Aprobación de los Manuales de Proceso de las 14 unidades y coordinaciones del instituto (ISTT-ROCS-031-2025; 033-2025 al 046-2025).
12. Aprobación del Plan de Igualdad del año 2025 (ISTT-ROCS-032-2025).

Nro. 03 del 12 de marzo de 2025

1. Actualización de los miembros de la Comisión Disciplinaria y Ética (ISTT-ROCS-048-2025).
2. Convalidación de horas de prácticas preprofesionales como ayudantía de cátedra para estudiantes de Desarrollo Infantil y Electrónica (ISTT-ROCS-049-2025 y 050-2025).
3. Aprobación de ITVs de Marzo para Electrónica, Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz y Electricidad (ISTT-ROCS-051-2025 al 054-2025).

4. Generación de códigos de certificados para capacitación docente 2024-II e instructores PREPARATEC (ISTT-ROCS-055-2025 y 056-2025).
5. Aprobación del Distributivo Docente y Calendario Académico Interno para el período 2025-I (ISTT-ROCS-057-2025 y 059-2025).
6. Registro de calificaciones históricas, reingresos y homologaciones del período 2025-I (ISTT-ROCS-058-2025 y 060-2025).
7. Nro. 04 del 14 de abril de 2025
8. Aprobación del Cronograma de Elecciones de Docentes y Estudiantes al OCS (ISTT-ROCS-066-2025).
9. Reforma y aprobación del Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua (ISTT-ROCS-067-2025).
10. Protocolo para el uso y atención de la Unidad de Servicios de Biblioteca (ISTT-ROCS-068-2025).
11. Cronograma del proceso de Titulación del período académico 2025-I (ISTT-ROCS-069-2025).
12. Aprobación de la Convocatoria Abierta para la presentación de proyectos de investigación (ISTT-ROCS-071-2025).
13. Creación de la carrera de Tecnología Superior en Enfermería Veterinaria (ISTT-ROCS-072-2025).

Nro. 05 del 08 de mayo de 2025

1. Aprobación de ITVs de Mayo para Educación Inicial, Electrónica, Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz y Electricidad (ISTT-ROCS-073-2025 al 077-2025).
2. Autorización de práctica de manejo productivo de ganado bovino para Producción Pecuaria (ISTT-ROCS-078-2025).
3. Reforma al Distributivo Docente 2025-I y ajuste de carga horaria (ISTT-ROCS-079-2025 y 080-2025).
4. Aprobación de la Normativa para el manejo de estudiantes con discapacidad y protección a grupos vulnerables (ISTT-ROCS-081-2025).

Nro. 06 del 05 de junio de 2025

1. Aprobación de visitas técnicas y giras académicas para Producción Pecuaria y Gastronomía (ISTT-ROCS-083-2025, 084-2025, 086-2025 al 088-2025, 092-2025).
2. Reforma al Reglamento de Evaluación del Desempeño del personal académico (ISTT-ROCS-085-2025).
3. Aprobación del curso de Herramientas Digitales con IA para la Educación Superior (ISTT-ROCS-089-2025).
4. Actualización de Formatos del Sistema de Gestión por Procesos para CFISE, Docencia y otras unidades (ISTT-ROCS-093-2025 al 096-2025).
5. Validación del Informe de Verificación de Cumplimiento del POA institucional 2024 (ISTT-ROCS-097-2025).

Nro. 07 del 11 de julio de 2025

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas año 2024 del IST Tungurahua (ISTT-ROCS-099-2025).
2. Aprobación de ITVs de Julio para Electrónica, Producción Pecuaria y Educación Inicial (ISTT-ROCS-100-2025 al 102-2025).

3. Visitas técnicas para las carreras de Electrónica, Electricidad y Producción Pecuaria (ISTT-ROCS-103-2025 al 109-2025).
4. Ejecución de la II Campaña de desparasitación y vitaminización de animales de compañía (ISTT-ROCS-110-2025).
5. Aprobación de proyectos de investigación de la Convocatoria 2025 (ISTT-ROCS-111-2025).

Nro. 08 del 14 de agosto de 2025

1. Aprobación de los cursos de capacitación docente 2025-I por áreas del conocimiento (ISTT-ROCS-0117-2025).
2. Convalidación de horas de prácticas preprofesionales para Desarrollo Infantil y Mecánica Industrial (ISTT-ROCS-0118-2025 y 0119-2025).
3. Aprobación de ITVs de Agosto para Electrónica, Mecánica Automotriz, Alimentos y Mecánica Industrial (ISTT-ROCS-0120-2025 al 0124-2025).
4. Plan de Contingencia para estudiantes con asignatura de Segunda Lengua pendiente (ISTT-ROCS-0125-2025).
5. Registro de homologaciones, reingresos e históricos de notas para el período 2025-II (ISTT-ROCS-0126-2025 y 0127-2025).

Nro. 09 del 09 de septiembre de 2025

1. Archivo y activación de procesos disciplinarios relacionados con el Consejo Electoral (ISTT-ROCS-0132-2025).
2. Aprobación de certificados para instructores del curso IMPULSAT (ISTT-ROCS-0133-2025).
3. Rúbrica de calificación de expedientes para el proceso VALIDATEC Docentes 2025 (ISTT-ROCS-0134-2025).
4. Reforma al Distributivo Docente para el período académico 2025-II (ISTT-ROCS-0135-2025).
5. Revisión del proceso de comisiones de Gestión Académica, Gestión Docente y Docencia (ISTT-ROCS-0136-2025).

Nro. 10 del 08 de octubre de 2025

1. Reglamento y Protocolo para la planificación, autorización y ejecución de Visitas Técnicas (ISTT-ROCS-0140-2025 y 0141-2025).
2. Protocolo para el cuidado de jardines verticales del Club Ambientalista (ISTT-ROCS-0142-2025).
3. Archivo de procesos disciplinarios por falta de registro de asistencia en plataforma SIGA (ISTT-ROCS-0144-2025 al 0165-2025).

Nro. 11 del 10 de noviembre de 2025

1. Sanción disciplinaria por falta grave a docente de la carrera de Gastronomía (ISTT-ROCS-0170-2025 y 0171-2025).
2. Cronograma del proceso de Titulación para el período académico 2025-II (ISTT-ROCS-0172-2025).
3. Actualización de datos y firma de autoridad para Cartas de Intención de Vinculación (ISTT-ROCS-0173-2025).
4. Autorización de prácticas académicas experimentales en diversas haciendas para Producción Pecuaria (ISTT-ROCS-0175-2025 al 0179-2025).

5. Visitas técnicas para Fabricación de Calzado a la ciudad de Cuenca (ISTT-ROCS-0182-2025).
6. Designación de la Ing. Mercy Altamirano como Gestora del Centro de Formación Integral (CFISE) (ISTT-ROCS-0183-2025).

Nro. 12 del 09 de diciembre de 2025

1. Designación del nuevo Comité de Ética institucional (ISTT-ROCS-0184-2025).
2. Aprobación de resultados finales de calificación del proceso VALIDATEC Docentes 2025 (ISTT-ROCS-0187-2025).
3. Cambio de estado de la carrera de Seguridad Ciudadana y Orden Público a "No Vigente" ante el CES (ISTT-ROCS-0192-2025).
4. Aprobación de la Normativa del Laboratorio Formativo para la Atención Infantil Integral (ISTT-ROCS-0193-2025).

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Nro. 02 del 14 de enero de 2025

1. Aprobación de proyecto y validación de horas de ayudantía de cátedra como bodeguero para Mecánica Industrial (ISTT-ROCS-013-2025 y 014-2025).

Nro. 04 del 21 de mayo de 2025

1. Aprobación del curso de Manejo y Conservación de especímenes de vida silvestre (ISTT-ROCS-082-2025).

Nro. 05 del 25 de junio de 2025

1. Resolución de respuesta y activación de proceso disciplinario por actos de presión institucional (ISTT-ROCS-098-2025).

Nro. 06 del 25 de julio de 2025

1. Sanción de amonestación verbal a docente por incumplimiento de disposiciones de rectorado (ISTT-ROCS-0112-2025).
2. Negativa de convalidación de horas por extemporaneidad en Mecánica Industrial (ISTT-ROCS-0113-2025).
3. Adopción de medidas académicas de contingencia para estudiante con discapacidad (ISTT-ROCS-0114-2025).

Nro. 07 del 31 de julio de 2025

1. Archivo de proceso disciplinario por inconsistencias en informes de sustento (ISTT-ROCS-0115-2025).
2. Plan de Contingencia para habilitación en SIGA de estudiante rezagado de carrera cerrada (ISTT-ROCS-0116-2025).

Nro. 10 del 16 de octubre de 2025

1. Designación de la MVZ. Diana Herrera Panchi como Coordinadora de la carrera de Producción Pecuaria (ISTT-ROCS-0169-2025).

Nro. 11 del 30 de diciembre de 2025

1. Declaratoria de improcedencia y rechazo al Recurso de Reconsideración presentado por docente sancionado (ISTT-ROCS-0200-2025).

PROCESO SUSTANTIVO: DOCENCIA

OFERTA ACADÉMICA

El IST Tungurahua oferta diez carreras técnicas tecnológicas, distribuidas en la sede matriz y los diferentes campus de la institución:

Figura 1

Oferta académica del IST Tungurahua según su lugar de estudio



Nota: Vicerrectorado y Coordinación Académica, 2025

A continuación, se muestra una información específica de las carreras vigentes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua en la Tabla 2.

Tabla 2

Información de las carreras vigentes que oferta el IST Tungurahua

Nombre de la carrera	Resolución de aprobación del Consejo de Educación Superior-CES	Modalidad
Desarrollo Infantil Integral	RPC-SO-12-No.336-2021	Dual
Desarrollo Infantil Integral	RPC-SO-20-No.346-2019	Presencial
Educación Inicial	RPC-SO-25-No.414-2025	Presencial
Electricidad	RPC-SO-26-No.407-2022	Presencial
Electrónica	RPC-SO-09-No.149-2025	Presencial
Fabricación De Calzado	RPC-SO-48-No.746-2022	Dual
Gastronomía	RPC-SO-33-No.555-2025	Presencial
Mecánica Automotriz	RPC-SO-17-No.302-2025	Presencial
Mecánica Industrial	RPC-SO-16-No.287-2025	Presencial
Procesamiento de Alimentos	RPC-SO-17-No.302-2025	Presencial
Producción Pecuaria	RPC-SO-36-No.598-2025	Presencial

Fuente: Vicerrectorado y Coordinación Académica, 2025

Las carreras del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua han trabajado durante todo el año 2025 en actividades académicas y extracurriculares, la Tabla 3.

Tabla 3

Principales actividades de las carreras del IST Tungurahua en el año 2025

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Desarrollo Infantil Integral	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN BASE A CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL NIÑO El programa de conmemoración del Día del Niño en el Laboratorio Formativo para la Atención Infantil Integral de la carrera de Desarrollo Infantil Integral realizado en junio 2025 se enfoca en resaltar la importancia de los derechos y el bienestar de la niñez a través de diversas actividades lúdicas, artísticas y educativas. Estas	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	iniciativas buscan no solo celebrar a los niños, sino también concientizar sobre la necesidad de garantizar su desarrollo integral en entornos seguros y enriquecedores, involucrando a la comunidad y a los futuros profesionales en la promoción de sus derechos y su protección.	
Desarrollo Infantil Integral	EVENTO DE AGASAJO NAVIDEÑO PARA LOS HIJOS E HIJAS DE LOS ESTUDIANTES DEL ISTT Con el propósito de fomentar el espíritu de unidad, solidaridad y alegría en la comunidad educativa durante la época Navideña, reconociendo el esfuerzo de los estudiantes que también cumplen el rol de padres y madres de familia, se llevó a cabo el agasajo navideño dirigido a los hijos e hijas de los estudiantes ISTT. El evento destacó por la excelente disposición de la comunidad educativa, alcanzando un 85% de asistencia y una participación activa de la primera infancia en las festividades.	
Educación Inicial	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CON LA FUNDACIÓN PROYECTO SALESIANO NIÑOS DE LA CALLE – LA GRANJA DON BOSCO Con el propósito de fortalecer el compromiso social y educativo con niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Durante el evento se desarrollaron diversas actividades pedagógicas, recreativas y formativas orientadas a promover el aprendizaje, la integración y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Los participantes compartieron dinámicas educativas, juegos, actividades lúdicas y espacios de acompañamiento que permitieron fomentar valores, la convivencia y	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	el bienestar de los niños. Esta jornada también permitió a los estudiantes aplicar sus conocimientos en un contexto real, contribuyendo al desarrollo integral de los participantes y fortaleciendo el vínculo entre la institución educativa y la comunidad. En general, la actividad fue una experiencia significativa que promovió la solidaridad, el trabajo en equipo y el compromiso con la educación y el apoyo a la niñez.	
Educación Inicial	CURSO VACACIONAL JUEGO, ME DIVIERTO Y APRENDO El Curso Vacacional “Juego, me divierto y aprendo” fue una actividad organizada para los hijos de los docentes, con el objetivo de brindar un espacio recreativo, educativo y seguro durante el período vacacional. A través de diferentes actividades lúdicas, los niños tuvieron la oportunidad de aprender mientras se divertían, fortaleciendo sus habilidades sociales, creativas y cognitivas. Durante el curso se desarrollaron juegos, dinámicas grupales, actividades artísticas, cuentos, música y ejercicios de motricidad que fomentaron la participación activa, la imaginación y el trabajo en equipo. Estas experiencias permitieron a los niños explorar, descubrir y expresar sus ideas en un ambiente de alegría y aprendizaje. Esta actividad también promovió la integración, el compañerismo y el bienestar de los niños, contribuyendo a su desarrollo integral mediante el juego como herramienta principal de aprendizaje.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Educación Inicial	FIRMA DE CARTAS DE INTENCIÓN O CONVENIOS CON UNIDADES EDUCATIVAS PARA LAS PRACTICAS PRE – PROFESIONALES DE 60 ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE La actividad consistió en la firma de cartas de intención con diferentes Unidades Educativas, con el propósito de establecer acuerdos de colaboración para el desarrollo de las prácticas preprofesionales de 60 estudiantes de primer semestre. Este proceso busca fortalecer el vínculo entre el Instituto Superior Tecnológico Tungurahua y las Unidades Educativas particulares, permitiendo que los estudiantes tengan espacios reales de aprendizaje y formación. Durante la jornada se formalizó el compromiso de las Unidades Educativas para recibir a los estudiantes en sus aulas, donde podrán observar, participar y apoyar en actividades pedagógicas relacionadas con el proceso educativo. Estas prácticas permiten a los futuros docentes adquirir experiencia, desarrollar habilidades profesionales y comprender el funcionamiento del entorno escolar. La actividad contribuye al fortalecimiento de la formación académica de los estudiantes, promoviendo la articulación entre la teoría y la práctica, así como el trabajo colaborativo entre las instituciones educativas y la universidad.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Electricidad	CONFERENCIA MAGISTRAL INTERNACIONAL La Carrera de Electricidad llevó a cabo una charla internacional con la participación de la Mg. Himani, representante del Centro Avanzado de Computación (CDAC) de la India, quien compartió sus conocimientos y experiencias en el ámbito de la inteligencia artificial y la innovación tecnológica. Este evento académico permitió fortalecer las competencias de estudiantes y docentes, promoviendo el intercambio de saberes con expertos internacionales y reafirmando el compromiso de la carrera con la formación integral y la actualización permanente en temas de relevancia global.	
Electricidad	CAPACITACIÓN DE ESTUDIANTES CON EL TEMA: “VISIÓN POR COMPUTADOR” La Carrera de Electricidad organizó una capacitación internacional dirigida a sus estudiantes, con el tema “Visión por Computador”, impartida desde Suiza por especialistas de la Universidad de Zúrich. Este espacio académico permitió a los participantes adquirir conocimientos avanzados sobre técnicas de procesamiento de imágenes y aplicaciones de la visión computacional en el ámbito eléctrico y tecnológico. La actividad fortaleció las competencias de los estudiantes, promoviendo la integración de herramientas innovadoras en su formación profesional y fomentando el intercambio académico con instituciones de prestigio internacional.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Electricidad	SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE AULA “SOLARTECH” La carrera de Electricidad del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua llevó a cabo la socialización del proyecto de aula “SOLARTECH”, una iniciativa innovadora que busca potenciar el uso de energías renovables y fortalecer el aprendizaje práctico de nuestros estudiantes. A través de este proyecto, se desarrollaron soluciones sustentables basadas en tecnología solar, promoviendo la eficiencia energética y la conciencia ambiental.	
Electrónica	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ELECTRÓNICA CON EL TEMA: “PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN CANBUS EN SISTEMAS INDUSTRIALES: COMUNICACIÓN ROBUSTA ENTRE CONTROLADORES, SENSORES Y ACTUADORES” La capacitación permite complementar su formación académica con competencias altamente demandadas en la industria 4.0, donde la comunicación eficiente y confiable entre dispositivos constituye la columna vertebral de la automatización moderna. Este espacio académico permitió los futuros tecnólogos comprender a profundidad los fundamentos y aplicaciones del protocolo CANBUS, desarrollando habilidades prácticas para diagnosticar, implementar y optimizar redes de comunicación industrial que garanticen la integridad y sincronización de datos en tiempo real entre controladores, sensores y actuadores.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Electrónica	CHARLA A ESTUDIANTES “NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL” La Carrera de Electrónica organizó una charla relacionada con las Normas de seguridad y salud ocupacional dictada por un supervisor de grupos electrógenos y grupos especiales de Petroecuador, misma que constituyó una oportunidad formativa de alto valor, al exponer a los estudiantes a estándares y prácticas reales implementadas en una de las empresas estratégicas del país. Con este tipo de eventos la Carrera busca fortalecer la vinculación entre la academia y las empresas, acercando a los estudiantes a las demandas reales del campo laboral. Este evento permitió los futuros técnicos y tecnólogos comprender la importancia de la prevención de riesgos laborales en entornos de alta exigencia operativa, donde la manipulación de equipos electrónicos y eléctricos requiere no solo competencia técnica, sino también una sólida cultura de seguridad.	
	SOCIALIZACIÓN DE LA CARRERA EN UNIDADES EDUCATIVAS La participación de los estudiantes de la Carrera de Electrónica en eventos de socialización dirigidos a estudiantes de Unidades Educativas permitió fortalecer la proyección académica e institucional, al permitir que los propios alumnos actúen como embajadores de su formación profesional, compartiendo experiencias, logros y motivaciones desde una perspectiva cercana y auténtica.	

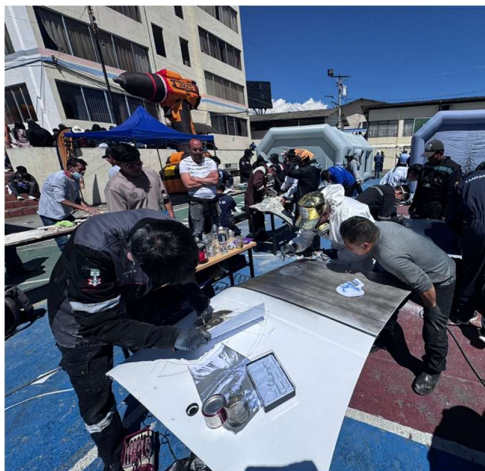
CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Fabricación de Calzado	ORGANIZACIÓN DE LA PASARELA EN LA FERIA INTERNACIONAL DE CUERO Y CALZADO DEL ECUADOR La Carrera de Fabricación de Calzado del Instituto Tungurahua organizó con gran éxito la pasarela de moda que adornó la Cámara Nacional de Calzado en el año 2025. Este evento, lleno de creatividad e innovación, permitió a los estudiantes mostrar sus trabajos más destacados ante la ciudadanía en general. Cada diseño presentado reflejaba no solo destreza técnica, sino también una visión fresca y contemporánea del arte del calzado ecuatoriano. Las creaciones de los alumnos capturaron la atención del público con piezas que fusionaban tradición artesanal con tendencias modernas, utilizando materiales locales y técnicas avanzadas de fabricación. La pasarela se convirtió en un verdadero escaparate de talento joven, donde se exhibieron desde zapatos deportivos ergonómicos hasta elegantes modelos de alta costura adaptados al estilo de vida ambateño. La participación de la comunidad fue masiva, con asistentes que aplaudieron la calidad y originalidad de los prototipos, muchos de los cuales incorporaban elementos sostenibles como cueros ecológicos y suelas recicladas. Esta iniciativa no solo fortaleció los lazos entre la institución educativa y la industria calzadora nacional, sino que también inspiró a futuras generaciones a perseguir carreras en este sector dinámico. El Instituto Tungurahua reafirma así su compromiso con la formación de profesionales competentes, listos para contribuir al desarrollo	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Fabricación de Calzado	económico de Tungurahua y del país. PARTICIPACIÓN DE DOCENTES EN EL ENCUENTRO INTERNACIONAL E-TECH 2025. DONACIÓN DE CALZADO PARA LA COMPARSA INSTITUCIONAL Los docentes Lic. John Ortega, Lic. Jorge Sevilla e Ing. Christian Cortez participaron como ponentes en el Encuentro Internacional de Formación Técnica y Tecnológica (E-TECH 2025) organizado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Su ponencia abordó el tema “Estudio de la utilización del saco de polipropileno en la utilización de calzado deportivo para damas”, dentro del eje temático sobre la articulación de las funciones sustantivas en la formación técnica y tecnológica. El evento se desarrolló los días 23 y 24 de octubre del 2025 en la ciudad de Quito consolidando un espacio de intercambio académico y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica en el país.	
	ENTREGA PROYECTO DE VINCULACIÓN La carrera Fabricación de Calzado realizó la entrega del proyecto de vinculación con la sociedad, dirigido a niños y niñas en situación de orfandad y abandono del Hogar Santa Marianita, ubicado en la ciudad de Ambato. Como parte de esta iniciativa, se diseñó y elaboró calzado ortopédico de uso diario, confeccionado con un sistema confort que garantiza el bienestar y favorece una adecuada salud postural. El objetivo principal fue mejorar la calidad de vida de los beneficiarios mediante la entrega de productos adaptados a sus necesidades.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	Este proyecto no solo fortaleció los conocimientos técnicos de los estudiantes, también promovió en ellos valores de solidaridad, empatía y responsabilidad social.	
Gastronomía	“II EDICIÓN SABORES AMBATEÑOS” La carrera de Gastronomía del ISTT participó en la actividad denominada “II Edición Sabores Ambateños”, con el objetivo de rescatar y promover la gastronomía tradicional ecuatoriana. En este evento, los estudiantes colaboraron activamente en la planificación, preparación y montaje de un quimbolito de gran tamaño, aplicando técnicas culinarias propias de la cocina ancestral. La actividad permitió fortalecer habilidades de trabajo en equipo, organización y producción a gran escala, además de generar impacto en la comunidad educativa y local al visibilizar una preparación emblemática de la cultura ecuatoriana.	
Gastronomía	ELABORACIÓN DE COLADA MORADA Como parte de las actividades de vinculación con la sociedad, se llevó a cabo la elaboración de colada morada destinada a su distribución en eventos masivos de la ciudad. Esta iniciativa tuvo como finalidad mantener vivas las tradiciones gastronómicas asociadas a festividades culturales, así como brindar a los estudiantes experiencia en la producción de alimentos en grandes volúmenes. Durante la actividad se aplicaron normas de higiene, control de calidad y estandarización de procesos, garantizando un producto seguro y de calidad para el consumo de la comunidad.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Gastronomía	CONCURSO DE COCTELERÍA MOJITO MÁS CREATIVO Se realizó el concurso interno de coctelería denominado “Mojito más creativo”, en el cual participaron estudiantes de la carrera de Gastronomía. El evento tuvo como propósito incentivar la creatividad, la innovación y el desarrollo de habilidades en mixología. Los participantes presentaron propuestas originales basadas en la receta clásica del mojito, incorporando ingredientes y técnicas innovadoras. La actividad fomentó el espíritu competitivo, la expresión creativa y la aplicación de conocimientos técnicos en bebidas.	
	ASESORÍA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO MECÁNICO DE LAS PLATAFORMAS PARA LAS ALEGORÍAS DEL DESFILE DE LAS FIESTAS DE LAS FLORES Y FRUTAS En el marco de las Fiestas de las Flores y las Frutas 2025, el Instituto Tecnológico Superior Tungurahua brindó un servicio de asesoría técnica y mantenimiento mecánico a las plataformas utilizadas para las alegorías del desfile oficial. Esta colaboración, coordinada con el Comité permanente de fiestas, tuvo como objetivo garantizar el funcionamiento óptimo, seguro y continuo de los vehículos de soporte antes, durante y después de los eventos programados. Las actividades incluyeron mantenimientos preventivos previos, como la revisión y ajuste de sistemas de frenos, dirección, lubricación, neumáticos, niveles de fluidos y componentes eléctricos. Durante los desfiles se realizaron monitoreos en tiempo real para atender posibles incidencias, mientras que en la etapa posterior se ejecutaron	
Mecánica Automotriz		

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	mantenimientos correctivos, alineación, limpieza y reparación de elementos afectados por el uso intensivo. Entre los principales resultados se destacan: la intervención técnica de 17 plataformas; dos incidencias mecánicas reportadas durante los recorridos; reducción en tiempos de preparación logística frente a años anteriores; y la vinculación activa de estudiantes y docentes de la carrera de Mecánica Automotriz, fortaleciendo el aprendizaje práctico y el compromiso con eventos de alto valor cultural. Esta experiencia reafirma el rol del ISTT como un aliado estratégico en la operatividad técnica de eventos patrimoniales de la provincia.	
Mecánica Automotriz	PARTICIPACIÓN EN LA TERCERA OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO AUTOMOTRIZ DE LA EXPOTECH AUTOMOTRIZ 2025 La Carrera de Mecánica Automotriz del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua participó en la 3ra Edición de las Olimpiadas del Conocimiento CNTA 2025, desarrolladas en el marco de la EXPOTECH Automotriz Ecuador 2025. Este importante certamen académico fue organizado por la Cooperación Nacional Técnica Automotriz (CNTA) con el respaldo de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito Sur. El evento reunió a instituciones de educación superior, gremios y empresas del sector automotriz a nivel nacional, quienes demostraron sus conocimientos en áreas como inyección electrónica, fundamentos del motor de cuatro tiempos, sistemas complementarios del vehículo,	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	lubricación, e innovaciones híbridas y eléctricas. Durante las diferentes fases clasificatorias, semifinal y final, el equipo representante del Instituto evidenció un alto nivel técnico, capacidad de análisis y trabajo en equipo, destacándose entre los mejores participantes del país. Como resultado de su sobresaliente desempeño, la Carrera de Mecánica Automotriz obtuvo el segundo lugar a nivel nacional, consolidándose como vicecampeona de las Olimpiadas del Conocimiento CNTA 2025. Por este logro académico, el equipo fue premiado y condecorado por el Centro de Capacitaciones Técnicas de Automotriz INGEAUTO de la ciudad de Ambato, recibiendo trofeo, medallas, diplomas de reconocimiento y premios institucionales. Este reconocimiento fortalece el prestigio institucional y reafirma el compromiso del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua con la excelencia académica, la formación técnica de calidad y la participación activa en eventos de alto nivel competitivo a nivel nacional.	
Mecánica Automotriz	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL EVENTO CONCURSO DE PINTURA Y AEROGRAFÍA 2025 La Carrera de Mecánica Automotriz organizó y desarrolló el Concurso de Pintura y Aerografía 2025, un evento académico-técnico orientado a fortalecer las competencias en acabados automotrices, creatividad y precisión profesional. El certamen contó con la destacada participación de instituciones invitadas como el ISU Carlos Cisneros, el IST Vida Nueva	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	y la ESPE, entre otras, consolidando un espacio de integración y sana competencia interinstitucional. Durante la jornada, los participantes demostraron habilidades en técnicas de preparación de superficies, aplicación de pintura automotriz, combinación de colores, acabados profesionales y diseño artístico en aerografía. En la categoría de Pintura Automotriz, el primer lugar fue obtenido por el Instituto Superior Tecnológico Tungurahua, destacándose por la calidad del acabado, uniformidad, brillo y cumplimiento de estándares técnicos. En la categoría de Aerografía, el primer lugar fue alcanzado por la ESPE, sobresaliendo por su creatividad, precisión en los detalles y dominio artístico sobre superficies automotrices. El evento permitió evidenciar el alto nivel de formación técnica de las instituciones participantes y promovió el intercambio de experiencias, innovación y buenas prácticas en el área automotriz. Con esta iniciativa, la Carrera de Mecánica Automotriz reafirma su compromiso con la excelencia académica, la proyección institucional y el fortalecimiento de competencias prácticas alineadas a las demandas del sector automotriz.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Mecánica Automotriz	EVENTO “GUERREROS AL VOLANTE” La actividad consistió en un agasajo dirigido a los beneficiarios del Proyecto PERAL 1, promoviendo espacios de inclusión, integración y reconocimiento a personas con capacidades especiales. Como parte central del evento, se realizó un recorrido en autos de competencia del Instituto en la pista del aeropuerto de Chachoán, escenario que pertenece a la Fuerza Aérea Ecuatoriana. El evento permitió brindar una experiencia única y motivadora a los participantes, fortaleciendo su autoestima y generando momentos de alegría y convivencia. Asimismo, se evidenció la activa participación de los estudiantes de la carrera, quienes demostraron compromiso social, responsabilidad y trabajo en equipo.	
	CONCURSO “PUENTE DE FIDEOS” con la participación de estudiantes de unidades educativas y de la UTI, promoviendo el trabajo en equipo y la aplicación de conocimientos en estructuras. Como resultado, se presentaron prototipos resistentes e innovadores, fortaleciendo el interés por la ingeniería y la mecánica.	
Mecánica Industrial	FERIA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL 2025 Presentación de proyectos innovadores desarrollados por estudiantes, destacándose propuestas en automatización y sistemas mecánicos aplicados.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Mecánica Industrial	ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR INDUSTRIAL Intervención en empresas locales mediante asesoría técnica en mantenimiento y mejora de procesos productivos	
Mecánica Industrial	JORNADAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Participación en capacitaciones y simulaciones enfocadas en la prevención de riesgos laborales	
Procesamiento de Alimentos	TALLER DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ANÁLISIS NUTRICIONAL Los docentes de la carrera brindaron una capacitación dirigida a 120 niños y 75 familias, con el objetivo de mejorar las prácticas de alimentación y promover hábitos saludables. Se abordaron temas relacionados con la higiene y seguridad en la preparación de alimentos, la importancia de una alimentación equilibrada y estrategias prácticas para la adopción de hábitos saludables en el hogar. También se realizó una práctica demostrativa de preparación de un menú saludable, fortaleciendo los conocimientos de los participantes y contribuyendo a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades asociadas a una alimentación inadecuada	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Procesamiento de Alimentos	CONCURSO DE GUAGUAS DE PAN En la carrera se llevó a cabo un concurso de guaguas de pan, con el objetivo de fortalecer las habilidades prácticas de los estudiantes y promover la valoración de las tradiciones culturales vinculadas a esta preparación tradicional. Los participantes elaboraron sus productos aplicando los conocimientos técnicos adquiridos en su formación académica. El concurso contó con la participación de un jurado calificador, y al finalizar la actividad, se realizó la premiación a los estudiantes que obtuvieron los mejores resultados, reconociendo su esfuerzo y desempeño.	
	CHARLA “ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS” Se implementó un entrenamiento tecnológico en la Planta de Procesamiento de Alimentos, se abordaron técnicas relacionadas con la elaboración y manejo adecuado de productos lácteos, así como la aplicación de buenas prácticas de manufactura. Esta actividad permitió fortalecer el vínculo con los graduados y contribuir al desarrollo de sus capacidades para la generación de productos con valor agregado en el sector alimentario.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Procesamiento de Alimentos	PARTICIPACIÓN EN EL XVII FORO AGROPECUARIO TUNGURAHUA La carrera participó en la Expo Feria Agropecuaria, durante el evento se socializó la oferta académica institucional y se explicó el proceso de empacado al vacío de cuy, destacando su importancia para la conservación, inocuidad y valor agregado de este producto tradicional. Esta participación permitió evidenciar la aplicación de conocimientos técnicos en el procesamiento y conservación de alimentos, fortaleciendo además la vinculación con la sociedad y el aporte de la institución al desarrollo agroproductivo de la provincia	
	PROYECTO DE GESTIÓN AMBIENTAL Los estudiantes de la carrera realizaron la entrega del proyecto “<i>Elaboración de Bokashi a partir del aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en la Planta de Procesamiento de Alimentos</i>”, esta iniciativa tuvo como objetivo transformar los residuos orgánicos generados en la planta en abono natural, contribuyendo a la reducción de desechos y promoviendo la aplicación de prácticas sostenibles dentro de la institución. A través de este proyecto, los estudiantes aplicaron los conocimientos adquiridos en su proceso formativo, fortaleciendo su compromiso con la responsabilidad ambiental y el desarrollo de alternativas que aportan al cuidado del entorno.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Producción Pecuaria	PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA PRÁCTICA DE MANEJO ZOTÉCNICO EN GANADO BOVINO BRAVO La participación de los estudiantes en la práctica de manejo zotécnico del ganado bovino bravo es una experiencia educativa invaluable que les permite aplicar sus conocimientos teóricos en un entorno real. Este tipo de formación práctica no solo enriquece su aprendizaje, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades esenciales para su futura carrera profesional.	
	La participación de los estudiantes en la práctica de manejo zotécnico en ganado bovino bravo es esencial para su formación integral. Esta experiencia no solo les permite aplicar sus conocimientos, sino que también les prepara para enfrentar los desafíos del sector ganadero, contribuyendo al desarrollo sostenible de la industria.	
Producción Pecuaria	PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LA QUINTA EXPO FERIA MUSHUC RUNA: PREPARACIÓN Y CUIDADO DE LOS ANIMALES La quinta Expo Feria Nacional Mushuc Runa se consolidó como un evento destacado en el que estudiantes y docentes participaron activamente en la preparación y cuidado de los animales. Esta feria no solo sirvió como un espacio de exhibición, sino también como una plataforma educativa que fortaleció el vínculo entre la academia y la comunidad.	
	Durante el evento, los estudiantes tuvieron la oportunidad de aplicar	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	sus conocimientos teóricos en un entorno práctico, demostrando habilidades en el manejo y cuidado de diversas especies animales. Bajo la supervisión de docentes expertos, los participantes se involucraron en actividades que incluyeron la alimentación, el manejo sanitario y la presentación adecuada de los animales.	
Producción Pecuaria	CAPACITACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES POR VETAMARKET S.A.S.: MANEJO SANITARIO Y MEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINOS La capacitación de estudiantes y docentes es un pilar fundamental en el desarrollo de competencias en el área de manejo sanitario y mejoramiento genético en bovinos, y VETAMARKET S.A.S. ha desempeñado un papel crucial en este proceso. A través de programas de formación innovadores y prácticos, se busca dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para abordar los desafíos actuales en la ganadería.	
	Los talleres y seminarios organizados por VETAMARKET S.A.S. han permitido a los estudiantes y docentes adquirir conocimientos actualizados sobre las mejores prácticas en el manejo sanitario de los bovinos, así como en técnicas de mejoramiento genético. Estos eventos no solo se centran en la teoría, sino que también incluyen sesiones prácticas donde los participantes pueden aplicar lo aprendido en situaciones reales.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Producción Pecuaria	PRESENCIA DE LA CARRERA EN LA COMUNIDAD: PROYECTO DE VALORACIÓN CLÍNICA EQUINA CON CEMEAG La colaboración entre nuestra carrera y la comunidad ha sido fundamental en el desarrollo del proyecto de Valoración Clínica Equina en conjunto con Cemeag. Este esfuerzo no solo busca mejorar la salud y bienestar de los equinos, sino también fortalecer los lazos entre la academia y la sociedad.	
	A través de diversas actividades, hemos logrado sensibilizar a los miembros de la comunidad sobre la importancia de la valoración clínica de los caballos. Esto incluye talleres prácticos, charlas informativas y campañas de concienciación que han permitido a los propietarios y cuidadores de equinos comprender mejor las necesidades de sus animales.	

Fuente: Coordinaciones de carrera, 2025

ESTUDIANTES MATRICULADOS Y GRADUADOS

ESTUDIANTES MATRICULADOS

Una de las actividades más importantes dentro de la Secretaría General es el proceso de matrículas, que se realiza al inicio de cada período académico. Para realizar este proceso se elaboran horarios de atención por niveles y carreras. Se cumple con los lineamientos y plazos establecidos por los entes rectores. Otro aspecto importante es la colaboración de docentes tutores y de apoyo a secretaría que facilitan el proceso.

Tabla 4: Número de estudiantes matriculados por carreras y periodo académico de las carreras del IST Tungurahua

Nombre de la carrera			
	2025 I	2025 II	TOTAL
Desarrollo Infantil Integral	112	74	186
Educación Inicial	87	134	221
Electricidad	153	163	316
Electrónica	77	113	190
Fabricación de Calzado	43	66	109
Gastronomía	109	112	221
Mecánica Automotriz	350	373	723
Mecánica Industrial	118	130	248
Procesamiento de Alimentos	93	114	207
Producción Pecuaria	63	70	133
TOTAL	1,205	1,349	--

Nota: Secretaría General, 2025

ESTUDIANTES GRADUADOS

El proceso de titulación se realizó mediante dos modalidades de graduación: Examen Complexivo y Proyecto Técnico, detallados a continuación en la Tabla 5:

Tabla 5: Número de estudiantes graduados en función de la modalidad y la carrera en el período 2024II

Carrera	Modalidad Proyecto Técnico	Modalidad Examen Complexivo	Total
Desarrollo Infantil Integral	3	45	48
Electricidad	2	37	39
Electrónica	6	11	17
Fabricación de calzado	0	7	7
Gastronomía	15	10	25
Mecánica Automotriz	79	18	97
Mecánica Industrial	18	40	58
Procesamiento de Alimentos	11	16	27
Producción Pecuaria	3	19	22
TOTAL	137	203	340

Nota: Unidad de Integración Curricular, 2025

Se observa que se gradúan 340 estudiantes; de ellos 203 estudiantes se graduaron por modalidad de Examen Complexivo siendo el 59,71% y 137 estudiantes se graduaron con la modalidad de Proyecto de Integración Curricular siendo el 40,29%, en el período académico 2024 II.

Tabla 6 Número de estudiantes graduados en función de la modalidad y la carrera en el período 2025 I

Carrera	Modalidad Proyecto Técnico	Modalidad Examen Complexivo	Total
Desarrollo Infantil Integral	1	36	37
Electricidad	3	48	51
Electrónica	4	13	17
Gastronomía	13	10	23
Mecánica Automotriz	68	6	74
Mecánica Industrial	5	25	30
Procesamiento De Alimentos	10	5	15
Producción Pecuaria	17	1	18
TOTAL	121	144	265

Nota: Unidad de Integración Curricular, 2025

Se observa que el 54,33 % de estudiantes se graduaron por modalidad de Examen Complexivo a diferencia del 45,67 % que se graduó con la modalidad de Proyecto de Integración Curricular, en el período académico 2025 I.

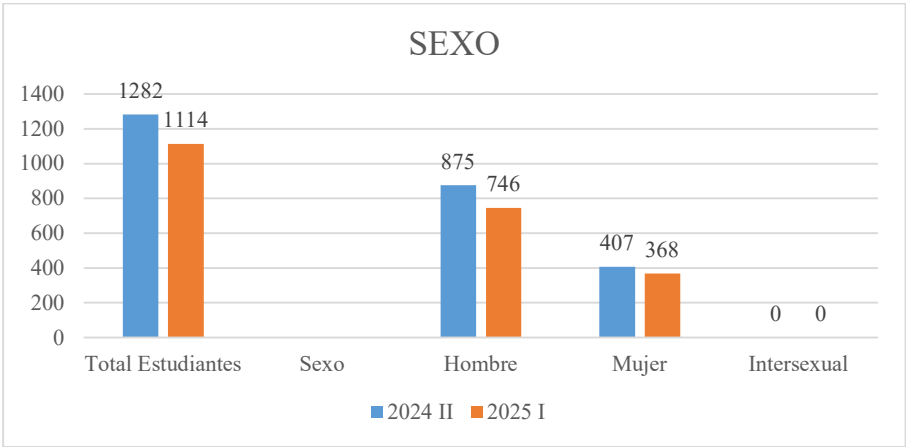
BIENESTAR INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta la información correspondiente a las características socioeconómicas de la población estudiantil del IST Tungurahua, los datos presentados corresponden a la información levantada a través de la Ficha Socioeconómica en el año 2025.

De acuerdo a la información obtenida para el período 2024 II del total de la población estudiantil de Instituto Superior Tecnológico Tungurahua (1282), 875 pertenecen al género masculino, mientras que 407 al género femenino y 0 estudiantes se consideran intersexual, para el período 2025 I de un total de 1114 estudiantes 746 pertenecen al género masculino y 368 al género femenino y 0 a intersexual, como se muestra en la Figura 2.

Figura 2

Número de estudiantes que registraron ficha académica 2025 en función del género

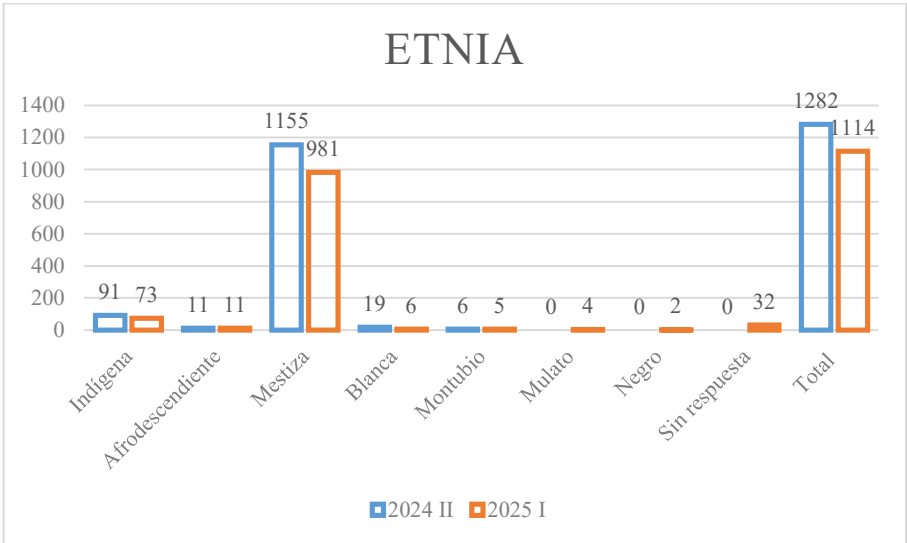


Nota: Bienestar Institucional, 2025

En cuanto a la etnia para el período 2024 II del total de 1282 estudiantes 1155 indica que pertenecen a la etnia mestiza, 91 son indígenas, 19 se consideran blancos, 11 son afrodescendientes y 6 montubios, en lo que respecta al período 2025 I de un total de 1114 estudiantes 981 indica que pertenecen a la etnia mestiza, 73 son indígenas, 11 son afrodescendientes, 6 se consideran blancos y 5 montubios, 4 son mulatos, 2 son negros y 32 estudiantes no contestan. Tal como se presenta en la Figura 3.

Figura 3

Etnia de la población estudiantil del IST Tungurahua



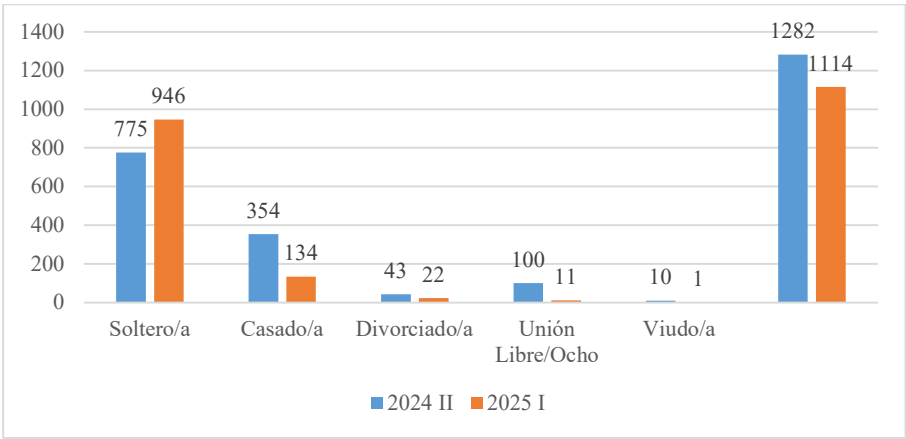
Nota: Bienestar Institucional, 2025

En lo que respecta al estado civil de los estudiantes en el período 2024 II del total de estudiantes, 775 son solteros, 354 están casados, 43 se encuentran divorciados, 100 están en unión libre y 10 están

viudos, en el período 2025 I, 946 son solteros, 134 casados, 22 divorciados, 11 se encuentran en unión libre y un viudo. Como se muestra en la Figura 4.

Figura 4

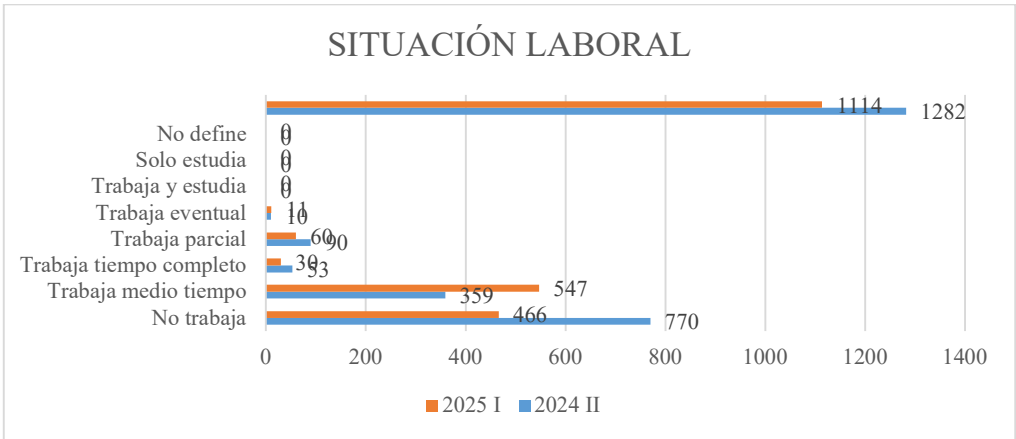
Estado civil de la población estudiantil del IST Tungurahua



Con respecto a la situación laboral se observa que de un total de 1282 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua durante el periodo 2024 II, el 60.06 % que equivale a 770 alumnos no trabajan, un 28% que equivale a 359 estudiantes trabaja a medio tiempo, el 4.13% trabaja a tiempo completo, un 7.02% que equivale a 90 estudiantes trabajan tiempo parcial y el 0,78% % que equivale a 10 alumnos trabajan eventualmente/Informal. Durante el periodo 2025 I, 466 estudiantes no trabajan, un total de 547 estudiantes trabajan a medio tiempo, 30 estudiantes trabajan a tiempo completo, unos 60 estudiantes trabajan tiempo parcial y 11 alumnos trabajan eventualmente/Informal.

Figura 5

Situación laboral de la población estudiantil del IST Tungurahua del IST Tungurahua



Nota: Bienestar Institucional, 2025

En referencia a discapacidades, de un total de 1282 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua durante el periodo 2025, el 98,21 % de alumnos que equivale a 1259 estudiantes no

padece ningún tipo de discapacidad mientras que el 1,79 % de alumnos equivalente 23 estudiantes tienen una discapacidad, de los cuales 6 presentan discapacidad visual, 2 discapacidad auditiva, 5 discapacidad física, 8 discapacidad intelectual, 2 discapacidad mental.

Tabla 5

Estudiantes con discapacidad del IST Tungurahua

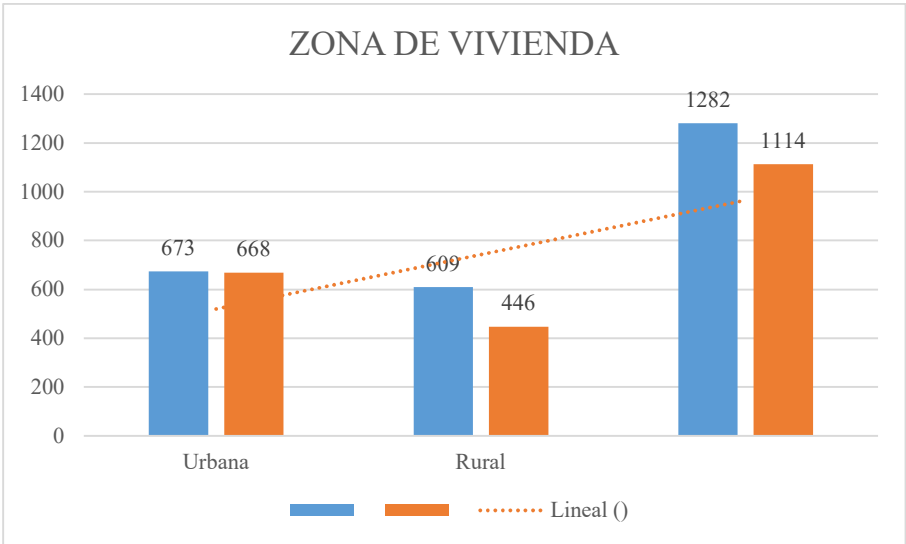
PRESENTA DISCAPACIDAD	SI	%	NO	%
Estudiantes	23	1,79	1259	98,21

Nota: Bienestar Institucional, 2025

Por último, de un total de 1282 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua durante el periodo 2025, 673 estudiantes viven en la zona urbana mientras que 609 estudiantes pertenecen a la zona rural, como se muestra en la Figura 6.

Figura 6

Zona de vivienda de la población estudiantil del IST Tungurahua del IST Tungurahua



Nota: Bienestar Institucional, 2025

PROCESO SUSTANTIVO: INVESTIGACIÓN

En el año 2025 se realizó un trabajo prolífico y estructurador por parte de la Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (CIDTI) para cumplir con las metas proyectadas y el desarrollo de proyectos e investigaciones. Los docentes y estudiantes que finalizaron los proyectos de investigación, como se muestra en la Tabla 6:

Tabla 6

Número de proyectos de investigación docentes (en ejecución y finalizados)

CARRERA	PROYECTOS FINALIZADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN
Desarrollo Infantil Integral	1	1
Educación Inicial	0	2
Electricidad	4	4
Electrónica	3	3
Fabricación De Calzado	3	1
Gastronomía	1	1
Mecánica Automotriz	3	6
Mecánica Industrial	1	1
Procesamiento De Alimentos	4	2
Producción Pecuaria	2	1
Centro De Idiomas	6	0

Nota: CIDTI, 2025

Tabla 7.

Número de estudiantes y docentes que trabajaron en los proyectos de investigación docente

CARRERA	DOCENTES	ESTUDIANTES
Desarrollo Infantil Integral	6	1
Educación Inicial	4	4
Electricidad	11	3
Electrónica	10	3
Fabricación de Calzado	10	4
Gastronomía	2	2
Mecánica Automotriz	17	6
Mecánica Industrial	4	1
Procesamiento de Alimentos	10	10
Producción Pecuaria	6	6
Centro De Idiomas	6	9

Tabla 8.

Número de publicaciones científicas y ponencias de docentes (por carrera)

Carrera	Publicaciones científicas	Ponencias
Desarrollo Infantil Integral	7	3
Educación Inicial	1	0
Electricidad	4	0
Electrónica	3	0
Fabricación de Calzado	0	0
Gastronomía	6	0
Mecánica Automotriz	3	0
Mecánica Industrial	1	0
Procesamiento de Alimentos	2	0
Producción Pecuaria	2	0
Centro De Idiomas	6	0

PROCESO SUSTANTIVO: VINCULACIÓN

PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

Las prácticas preprofesionales son fundamentales para complementar la formación teórica práctica de los estudiantes, en especial en la educación técnica-tecnológica, en la siguiente Tabla 9 se muestran los datos de ejecución de prácticas pre profesionales durante el año 2025.

Tabla 9.

Número de estudiantes que ejecutaron prácticas año 2025

Carrera	Nº de estudiantes que ejecutaron prácticas
Desarrollo Infantil Integral	70
Desarrollo Infantil Integral Dual	12
Educación Inicial	112
Electricidad	91
Electrónica	32
Fabricación de calzado	78
Gastronomía	91
Mecánica Automotriz	252
Mecánica Industrial	67
Procesamiento de Alimentos	27
Producción Pecuaria	56
TOTAL	888

Nota: Coordinación de Vinculación con la Sociedad, 2025

Se observa que el 888 estudiantes han terminado satisfactoriamente practicas pre profesionales, los cuales han contribuido a la matriz productiva del país con sus conocimientos.

Para la realización de prácticas preprofesionales también se gestionó la firma de convenios entre el instituto y empresas de diferentes ámbitos, en el año 2025 se firmaron 42 convenios de prácticas pre profesionales.

En la Tabla 10 se muestra el número convenios de prácticas firmados en año 2025:

Tabla 10.

Número de convenios de prácticas firmados en año 2025

Carrera	N° de Convenios de prácticas firmados 2025
Desarrollo Infantil Integral	0
Desarrollo Infantil Integral Dual	0
Educación Inicial	9
Electricidad	8
Electrónica	7
Fabricación de calzado	3
Gastronomía	0
Mecánica Automotriz	2
Mecánica Industrial	8
Procesamiento de Alimentos	3
Producción Pecuaria	2
TOTAL	42

Nota: Coordinación de Vinculación con la Sociedad, 2025

La carrera de Educación Inicial muestra un mayor número de convenios (9), seguido de Electricidad (8) y Educación Inicial (8).

PROYECTOS DE VINCULACIÓN

Los proyectos de vinculación con la sociedad son de suma importancia para que las instituciones de educación superior, durante el año 2025 se implementaron los siguientes proyectos:

Tabla 11.

Número de proyectos de vinculación ejecutados en el año 2025

Carrera	Estudiantes que realizaron proyectos de vinculación	Convenios firmados para proyectos de vinculación	Nº de proyectos de vinculación ejecutados	Nº de docentes que participaron en proyectos de vinculación
Desarrollo Infantil Integral	27	0	1	6
Desarrollo Infantil Integral Dual	0	0	0	0
Educación Inicial	27	1	1	2
Electrónica	36	1	3	6
Electricidad	74	1	5	11
Fabricación de calzado	16	0	1	1
Gastronomía	20	1	2	4
Mecánica Automotriz	0	0	1	16
Mecánica Industrial	34	1	2	3
Procesamiento de Alimentos	28	0	4	2
Producción Pecuaria	38	0	2	2
TOTAL	444	5	22	53

Nota: Coordinación de Vinculación con la Sociedad, 2025

El análisis de los datos de vinculación refleja que el instituto mantiene una participación global relevante, con 444 estudiantes, 22 proyectos ejecutados y 53 docentes involucrados, lo que evidencia un compromiso institucional con esta función sustantiva; destacan especialmente carreras como Electricidad, Electrónica y Producción Pecuaria, que presentan niveles importantes de participación y

ejecución de proyectos, consolidando experiencias significativas de interacción con la sociedad, cabe recalcar que no se pudieron firmar más convenios por un cambio administrativo de la institución.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Líder de la Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales gestionó la firma de los siguientes convenios:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y el IST Pelileo.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y el IST El Cóndor.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Corporación Artesanal Campo Vivo "COCAMVI".
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y APRIG Alternativas de Producción, Reproducción e Insumos Ganaderos S.A.S.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Asociación del Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y GESTIVA Gestión Efectiva de Proyectos.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Unidad Educativa Glenn Doman -INNOVARGD CIA.LTDA.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y el Centro Agrícola Ambato.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima PLANHOFA C.A.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Sociedad Educativa Nuevo Mundo CIA. LTDA.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Unión de Organizaciones y Pueblos de Chibuleo UNOPOCH.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Unamuncho.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Empresa Pública Mancomunada de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad vial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales de los cantones de Baños de Agua Santa, Cevallos, Mocha, Santiago de Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Pillaro, San Cristobal de Patate y Tisaleo de la provincia de Tungurahua "EPMGESTITRANSVT".

- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y el IST Martha Bucaram de Roldós.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Universidad Bolivariana del Ecuador.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y el ISU Central Técnico.

Adicionalmente, se establecieron acercamientos para reactivar:

- La Red de Profesores de las Carreras de Educación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del Ecuador.

Así también, se establecieron reuniones para formar parte de:

- La Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas “REMCI”.

Los docentes y estudiantes realizaron procesos de movilidad con:

- La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- El IST Vicente León.

CAPACITACIÓN DOCENTE

Se ejecutaron los siguientes cursos dirigidos a los docentes de la institución:

Tabla 12.

Capacitación docente en el área de conocimiento de cada carrera año 2025

No.	Tema del Curso	Número de docentes capacitados	Modalidad	Tipo de Certificado
1	Trabajo en equipo y resolución de conflictos	10	Virtual	Aprobación
2	Redes: Switching y Routing	3	Presencial	Aprobación
3	Curso Práctico de Instalaciones Eléctricas Residencial Según el RIE y NFPA 70 – Versión 2025.	3	Presencial	Aprobación
4	Instalaciones Fotovoltaicas según el RIE y NFPA70	3	Presencial	Aprobación
5	Automatización con PLC, HMI y Node Red – Versión 2025	3	Presencial	Aprobación
6	Advanced Certificate Course on Skill Development in Electronics for TVET Trainers and Planners	1	Presencial	Aprobación
7	Specialized training programme in solving real world problems using artificial intelligence	1	Presencial	Aprobación
8	Sistemas de videovigilancia IP	8	Presencial	Aprobación
9	Advanced Certificate Course on Skill Development in Electronics for TVET Trainers and Planners	1	Presencial	Aprobación
10	Formador de Formadores en Refrigeración y Aire Acondicionado (RAC)	1	Presencial	Aprobación
11	Entrenamiento avanzado en inmovilizadores y sistemas de comunicación automotriz	14	Presencial	Aprobación

No.	Tema del Curso	Número de docentes capacitados	Modalidad	Tipo de Certificado
12	Mantenimiento de equipos eléctricos	9	Virtual	Aprobación
13	Chocolatería y Confitería Gourmet	6	Presencial	Aprobación
14	Elaboración de cerveza artesanal	10	Presencial	Aprobación
15	Nuevos Procesos en la Fabricación de Calzado, Manejo de Solventes en Productos de Cuero	3	Presencial	Aprobación
16	Técnicas de ecografía en pequeñas especies	6	Presencial	Aprobación
17	Curso de Inglés – Nivel A1 28 de Julio de 2025 World Literacy Organization Organización Mundial de Alfabetización	8	Presencial	Aprobación
18	Application of Artificial Intelligence in English Language Teaching	9	Presencial	Aprobación

Nota: Coordinaciones de carrera, 2025

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2025

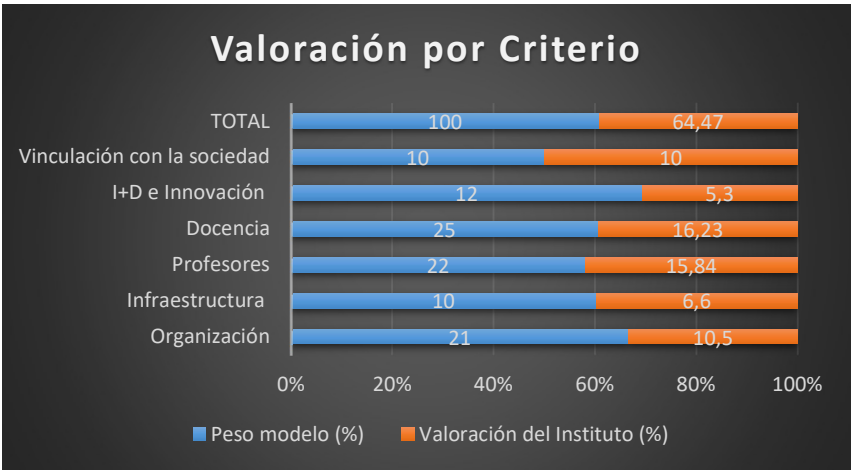
Tabla 17: Resultados generales obtenidos por la Institución en el proceso de Evaluación de Pares Evaluadores

Criterio	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)
Organización	21	10,5
Infraestructura	10	6,6
Profesores	22	15,84
Docencia	25	16,23
I+D e Innovación	12	5,3
Vinculación con la sociedad	10	10
TOTAL	100	64,47

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 10.- Valoración por Criterio



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Tabla 18: Resultados generales obtenidos por la institución en el proceso de Autoevaluación
 Julio 2025

Criterio	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)
Organización	21	13,61
Infraestructura	10	5,65
Profesores	22	14,76
Docencia	25	18,45
I+D e Innovación	12	10,88
Vinculación con la sociedad	10	9,54
TOTAL	100	72,89

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 11: Valoración por criterio



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

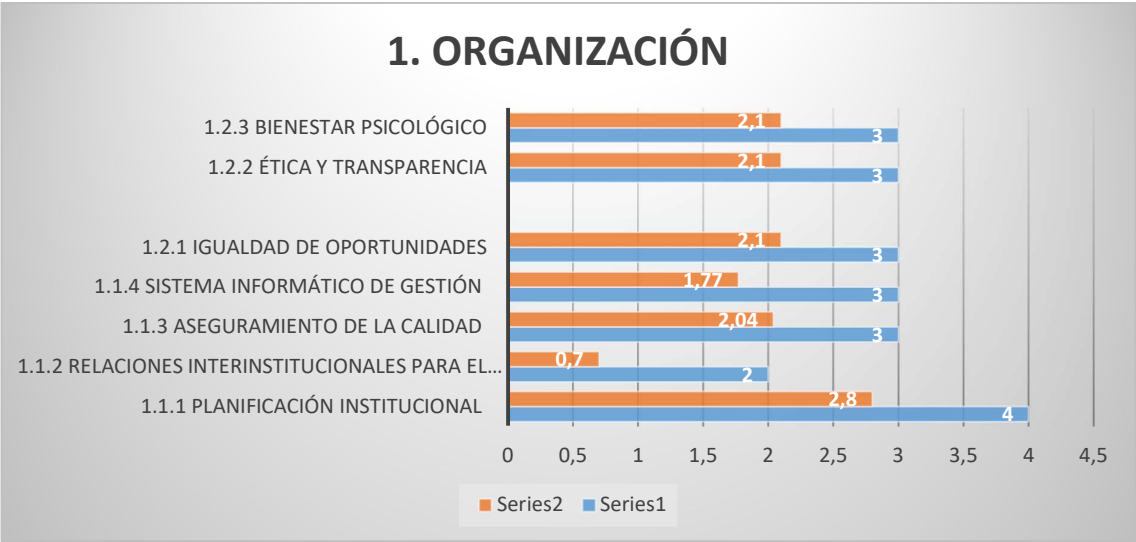
Tabla 19: Pesos modelo y valoración del instituto en el criterio Organización

Criterio	Subcriterio	Indicador	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)	Informe Final de Autoevaluación Cumplimiento /Utilidad
1. ORGANIZACIÓN	1.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	1.1.1 Planificación institucional	4,00	2.8	Cuasi-satisfactorio
		1.1.2 Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	2,00	0.7	Poco-satisfactorio
		1.1.3 Aseguramiento de la calidad	3,00	2,04	Poco-satisfactorio
		1.1.4 Sistema informático de gestión	3,00	1.77	Cuasi-satisfactorio
	1.2 GESTIÓN SOCIAL	1.2.1 Igualdad de oportunidades	3,00	2,10	Cuasi-satisfactorio
		1.2.2 Ética y transparencia	3,00	2,10	Cuasi-satisfactorio
		1.2.3 Bienestar psicológico	3,00	2,1	Cuasi-satisfactorio
	TOTAL		21,00	13.61	

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 12: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Organización



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Tabla 19: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Infraestructura

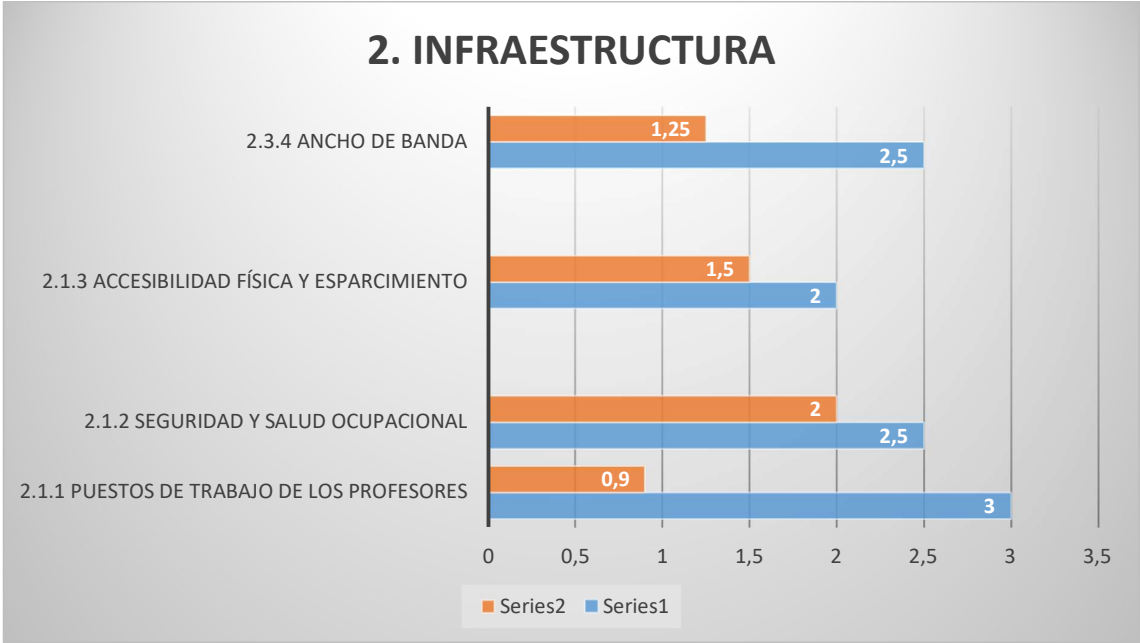
Criterio	Subcriterio	Indicador	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)	Informe Final de Autoevaluación Cumplimiento /Utilidad
2. INFRAESTRUCTURA	2.1 INFRAESTRUCTURA BÁSICA	2.1.1 Puestos de trabajo de los profesores	3	0,9	0.3
		2.1.2 Seguridad y salud ocupacional	2,5	2	Cuasi-satisfactorio
		2.1.3 Accesibilidad física y esparcimiento	2	1.5	Cuasi-satisfactorio
		2.3.4 Ancho de banda	2,5	1.25	0.5

TOTAL	10	5.65
-------	----	------

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 13: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Infraestructura



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Tabla 20: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Profesores

Criterio	Subcriterio	Indicador	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)	Informe Final de Autoevaluación Cumplimiento /Utilidad
3. PROFESORES	3.1 SELECCIÓN Y FORMACIÓN PREVIA	3.1.1 Selección de profesores	2	2	Satisfactorio
		3.1.2 Formación de posgrado	2	2	Satisfactorio

3.2 ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	3.1.3 Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	2	1.66	0.83
	3.1.4 Ejercicio profesional práctico de profesores medio tiempo (MT) y tiempo parcial (TP) de contenidos profesionales.	3	1.5	0.5
	3.2.1 Titularidad de profesores TC y MT	2	0	Deficiente
	3.2.2 Carga horaria semanal de los profesores TC	2	2,0	1
	3.2.3 Evaluación de profesores	2	2	Satisfactorio
	3.2.4 Formación académica en curso y capacitación	3	2,2	Cuasi Satisfactorio
	3.3.1 Remuneración promedio mensual TC y MT	2	2	1
	3.3.2 Remuneración promedio por hora TP	2	0	No Aplica
	Total	22	15,84	

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 14: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Profesores



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

TABLA 21: PESOS MODELO Y VALORACIÓN DEL INSTITUTO EN EL CRITERIO DOCENCIA

Criterio	Subcriterio	Indicador	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)	Informe Final de Autoevaluación Cumplimiento /Utilidad
	4.1.1	Programas de estudio de las asignaturas	1,5	1,05	0,9
	4.1.2	Afinidad Formación - docencia	1,5	1,5	1
	4.1.3	Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	1,5	0,53	Poco-satisfactorio

4. DOCENCIA	4.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	4.1.4 Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	1	0,7	0,7
		4.1.5 Publicaciones docentes	1,5	1,38	0,92
		4.1.6 Aulas	1	0,22	Poco -satisfactorio
		4.1.7 Formación complementaria	1,5	0,52	Poco -satisfactorio
		4.1.8 Acompañamiento pedagógico a estudiantes	2	1,8	Cuasi-satisfactorio
		4.1.9 Relación con los graduados	1	1	Satisfactorio
	4.2 INFORMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	4.2.1 Entorno virtual de aprendizaje	1,5	1,04	Cuasi-satisfactorio
		4.2.2 Informatización en el aprendizaje	1,5	1,5	Satisfactorio
	4.3 FORMACIÓN CIUDADANA	4.3.1 Educación ambiental y desarrollo sostenible	1	0	Deficiente
		4.3.2 Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	1,5	1	Poco-satisfactorio
	4.4 FORMACIÓN PRÁCTICA	4.4.1 Formación práctica en el entorno académico	2	1,5	Cuasi-satisfactorio
		4.4.2 Formación práctica en el entorno laboral real	2	1,59	Cuasi-satisfactorio
	4.5 BIBLIOTECA	4.5.1 Funcionamiento de la biblioteca	1,5	1,21	Cuasi-satisfactorio
		4.5.2 Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	1,5	1,11	Cuasi-satisfactorio

Toatal

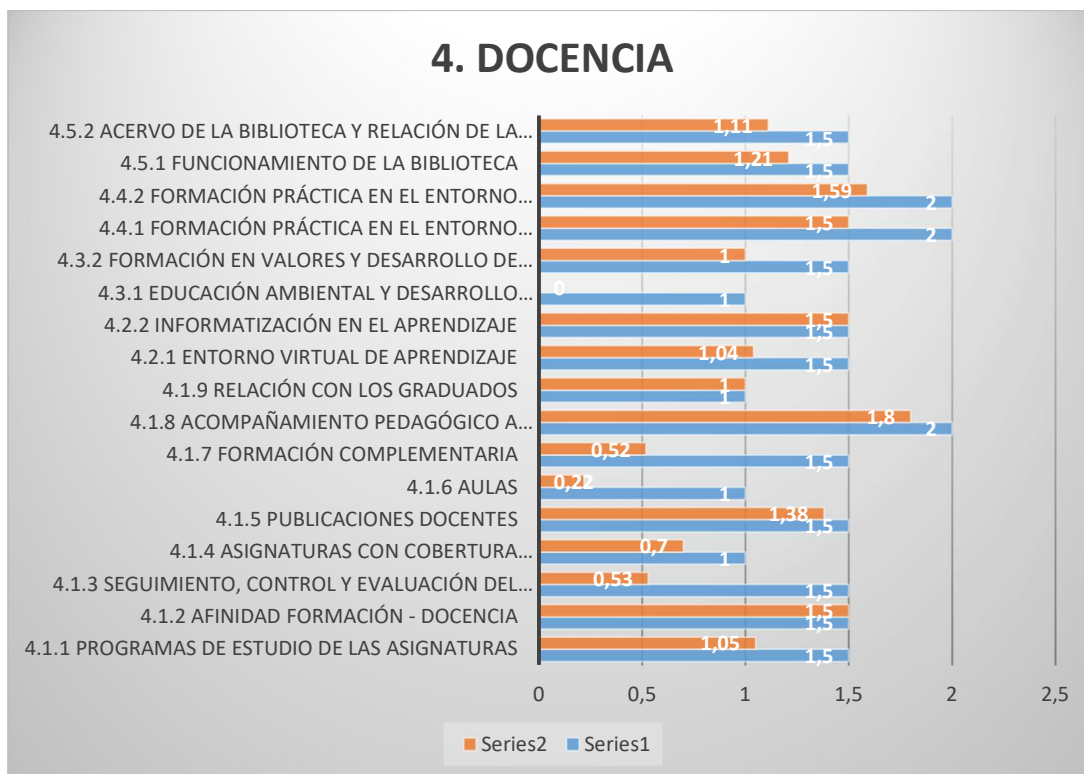
25

17.65

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 15: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Docencia



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

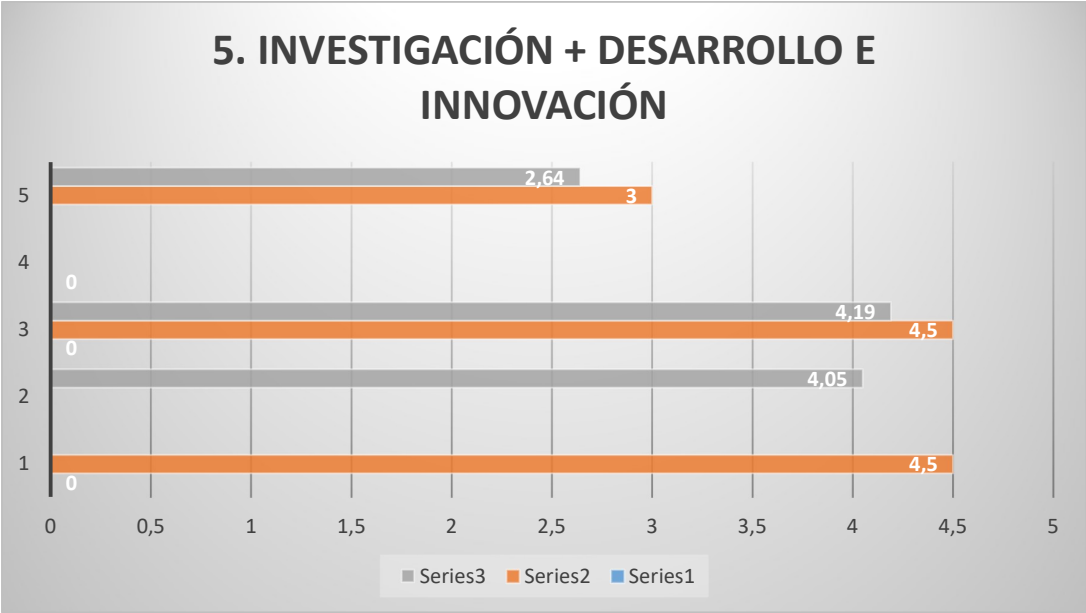
Tabla 22: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Investigación + Desarrollo e Investigación

Criterio	Subcriterio	Indicador	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)	Informe Final de Autoevaluación Cumplimiento /Utilidad
5. INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN	5.1	5.1.1			
	INVESTIGACIÓN + DESARROLLO	Investigación y desarrollo	4,5	4.05	Cuasi-Satisfactorio
	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	5.1.2			
		Publicaciones científicas y técnicas	4,5	4.19	0,93
	5.2 INNOVACIÓN	5.2.1			
		Innovación y capacidad de absorción	3	2.64	Deficiente
Total			12	10.88	

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 16: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Investigación + Desarrollo



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Evaluación de Pares Evaluadores (2024)

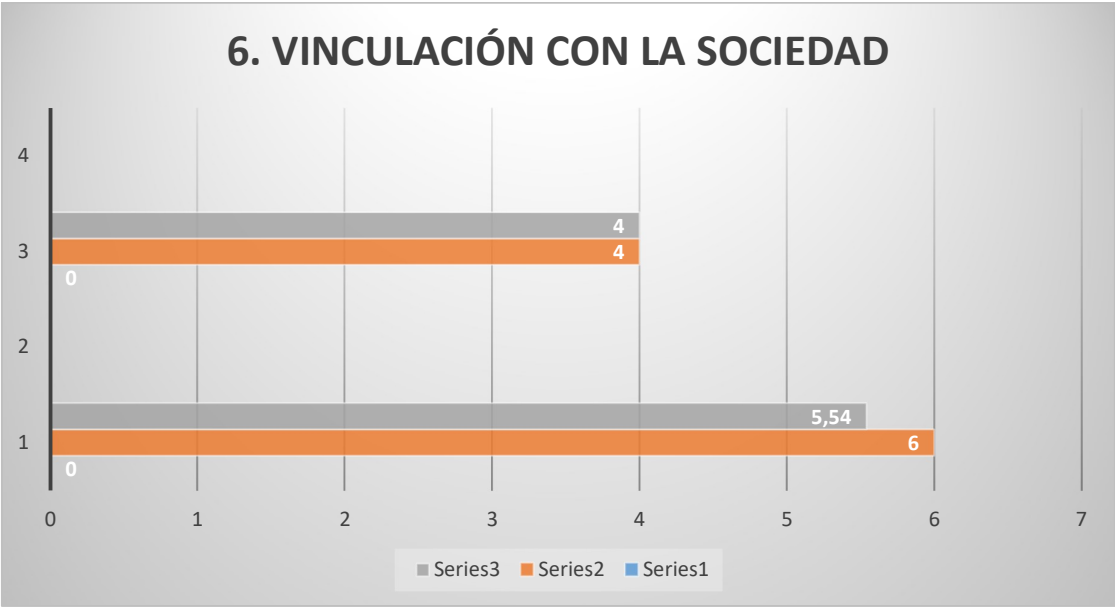
Tabla 23: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Vinculación con la sociedad

Criterio	Subcriterio	Indicador	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)	Informe Final de Autoevaluación Cumplimiento /Utilidad
6. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	6.1 PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA VINCULACIÓN	6.1.1 Planificación y ejecución de la vinculación	6	5.54	Satisfactorio
	6.2 PRESENCIA EN LA COMUNIDAD	6.2.1 Presencia de la Institución en la comunidad	4	4	Satisfactorio
	Total		10	9.54	

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 17: Línea base y meta del Criterio Vinculación con la sociedad



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación se desarrolló bajo el **modelo de evaluación 2024** para institutos técnicos y tecnológicos del país. Se incluyó un proceso de **evaluación interna** ejecutado por los miembros de la UAC, con el fin de validar objetivamente los avances en las áreas de mejora e identificar nuevas oportunidades para optimizar los servicios institucionales. Este proceso permitió alinear las prácticas del Instituto con los estándares exigidos por los organismos reguladores.

FLUJO DE APROBACIÓN

	RESPONSABLE	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Alicia Vaca DOCENTE COMITÉ DE ÉTICA	
	Ing. Galo Tapia DOCENTE COMITÉ DE ÉTICA	
	Ing. Juan Núñez DOCENTE COMITÉ DE ÉTICA	
	Lic. Julieta Guerrero DOCENTE COMITÉ DE ÉTICA	
	Ing. Cristina Vinueza GESTORA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
REVISADO POR:	Lic. Dayana Caicedo, Mg. COORDINADORA ACADÉMICA	 
AVALADO POR:	Ing. Jhonny Cruz, Mg. VICERRECTOR ISTT	 
APROBADO POR:	Ing. Eduardo Navas, Mg. RECTOR ISTT	
FECHA:	01-04-2026	



INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO
TUNGURAHUA

2025

Informe de Rendición de Cuentas



Enero 2025-Diciembre 2025

Instituto Superior
Tecnológico Tungurahua

Ambato, 09 de abril de 2026

Asunto: APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.

Ing.

Galo Tapia

Comité de Ética

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA

Presente. -

Reciba un atento y cordial por medio del presente me permito informar y notificar lo resuelto en sesión ordinaria del 08 de abril de 2026, por el Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua; mediante resolución **No. ISTT-ROCS-031-2026**, se adjunta la resolución indicada. Particular que se le comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. Andrea Salinas Carvajal
SECRETARIA GENERAL
ORGANO COLEGIADO SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA



Ambato, 06 de abril de 2026

ASUNTO: Aval técnico – Informe de Rendición de Cuentas 2025

Ing. Galo Tapia, Mg.

Miembro del Comité de Ética

De mi consideración:

En atención a la comunicación remitida, mediante la cual se solicita la revisión y emisión de aval al **Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025**, me permito informar lo siguiente:

Una vez realizada la revisión técnica por parte de la **Unidad de Aseguramiento de la Calidad**, se ha verificado que el informe presentado **cumple con los lineamientos institucionales y normativa vigente aplicable, evidenciando coherencia en la información reportada, así como el sustento de las actividades ejecutadas durante el período evaluado.**

En tal virtud, y en el ámbito de nuestras competencias, esta Unidad **emite el aval técnico favorable** al Informe de Rendición de Cuentas 2025, a fin de que el mismo continúe con el proceso correspondiente para su presentación ante el Órgano Colegiado Superior.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Diego Vásconez, Mg.

LÍDER DE LA UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA



Ing. Galo Tapia Mg.
Docente
Instituto Superior Tecnológico Tungurahua

Asunto: Revisión y Aval del Informe de rendición de cuentas 2025

De mi consideración:

Reciba un saludo cordial y los mejores deseos de éxitos en sus actividades, por el presente me permito manifestar:

En referencia al Memorándum No- ISTT-GMTE-2026-002, emitido por Ing. Galo Tapia Mg. Docente, que en su parte pertinente menciona: "...por medio de la presente se solicita la revisión y aval sobre el informe de rendición de cuentas del año 2025 para su presentación a reunión del Órgano Colegiado Superior...".

La Unidad de Asesoría Jurídica de conformidad con las atribuciones conferidas en el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua, artículo 53 en su literal b) Proponer y/o elaborar los textos jurídicos para la suscripción de contratos, convenios y otros documentos similares;" y numeral 4 del Art 54 ibidem sobre "...4. Matriz detallada de la normativa institucional generada ...", "...a) Absolver todas las consultas jurídicas solicitadas por los diferentes organismos e instancias del instituto..." procede a emitir el siguiente criterio:

- a. **Revisada** la documentación se constata que cumple con todos los requisitos y parámetros establecidos tanto en forma como de fondo respecto de los principios, garantías y derechos constitucionales.
- b. Se procede con el **AVAL**, de dichos documentos y se puede continuar con el trámite formal para su aprobación por el Órgano Colegiado Superior.

Una vez aprobado los respectivos documentos, se solicita remitir una copia del mismo para que repose en archivo de la unidad para respaldo institucional.

Atentamente,



Ab. Patricia Fernanda Naranjo Mg.
Líder de la Unidad de Asesoría Jurídica
Instituto Superior Tecnológico Tungurahua



ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Contenido

ANTECEDENTES.....	2
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	3
GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	3
DATOS DEL FUNCIONARIO QUE RINDE CUENTAS	5
DATOS DE LA MATRIZ Y CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN	7
INFORME DE VERIFICACIÓN DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2025.....	8
RESOLUCIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA 2025	11
PROCESO SUSTANTIVO: DOCENCIA	16
OFERTA ACADÉMICA	16
FIRMA DE CARTAS DE INTENCIÓN O CONVENIOS CON UNIDADES EDUCATIVAS PARA LAS PRACTICAS PRE – PROFESIONALES DE 60 ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE	20
ESTUDIANTES MATRICULADOS Y GRADUADOS	38
ESTUDIANTES MATRICULADOS	38
ESTUDIANTES GRADUADOS	39
BIENESTAR INSTITUCIONAL	40
PROCESO SUSTANTIVO: INVESTIGACIÓN.....	44
PROCESO SUSTANTIVO: VINCULACIÓN	46
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	49
CAPACITACIÓN DOCENTE.....	51
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2025.....	53
FLUJO DE APROBACIÓN.....	65

ANTECEDENTES

Considerando que el Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social indica en el:

Artículo 3.- De los sujetos obligados a rendir cuentas. - [...] literal e) Las instituciones de educación superior públicas y cofinanciadas.

Artículo 6.- Período de Rendición de cuentas. - Los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas del período fiscal concluido, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo a la Ley.

Artículo 20. -Del cumplimiento del Informe de Rendición de Cuentas. -Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido y una vez que se realice la respectiva verificación.

En el caso de que la información subida en el sistema informático sea incompleta o el Informe no cuente con los links habilitados para acceder en los medios de verificación, el sujeto/entidad será considerado como incumplido, en virtud de lo cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, actuará según sus competencias constitucionales y legales.

El sistema notificará la finalización del proceso al sujeto que rinde cuentas con la emisión de un correo electrónico del usuario responsable del ingreso de la información.

Considerando que la Ley Orgánica de Educación Superior indica en el:

Artículo. 27. - Rendición social de cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se realizará ante el Consejo de Educación Superior.

Considerando que en el Estatuto del Instituto tecnológico Superior Tungurahua indica en el:

Artículo 22.- Atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior. - [...] literal d) Conocer y aprobar anualmente el informe de rendición de cuentas institucional y remitir al Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior;

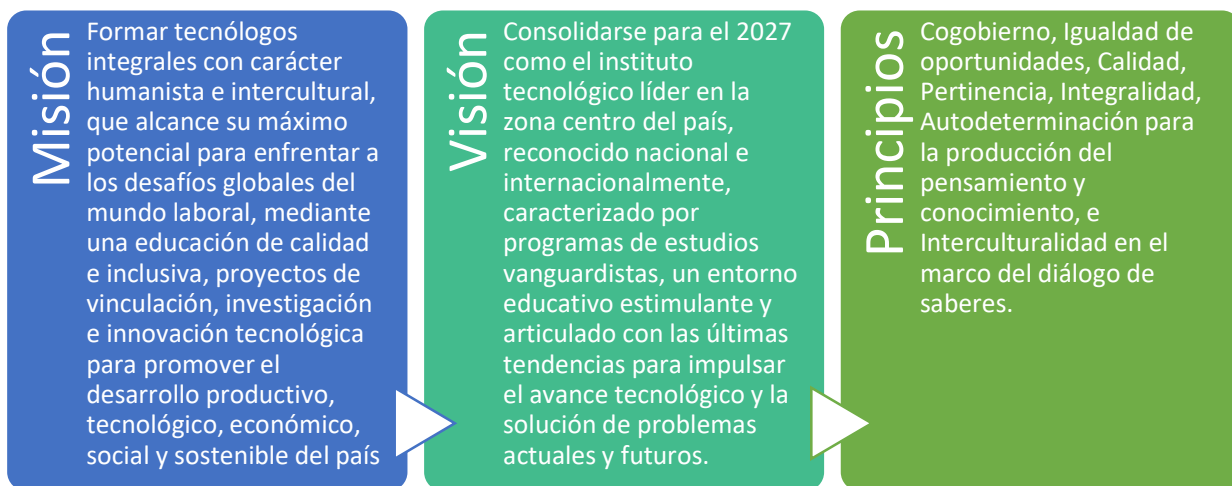
Artículo 25.- Atribuciones y responsabilidades del Rector. - [...] literal g) Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas al Órgano Colegiado Superior, para su aprobación y ulterior presentación ante el Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior;

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Instituto Superior Tecnológico Tungurahua ha establecido los siguientes orientadores institucionales:

Figura 1

Orientadores institucionales del IST Tungurahua



Fuente: Unidad de Planificación Estratégica, 2025

Figura 2

Objetivos Estratégicos del IST Tungurahua



Fuente: Unidad de Planificación Estratégica, 2025

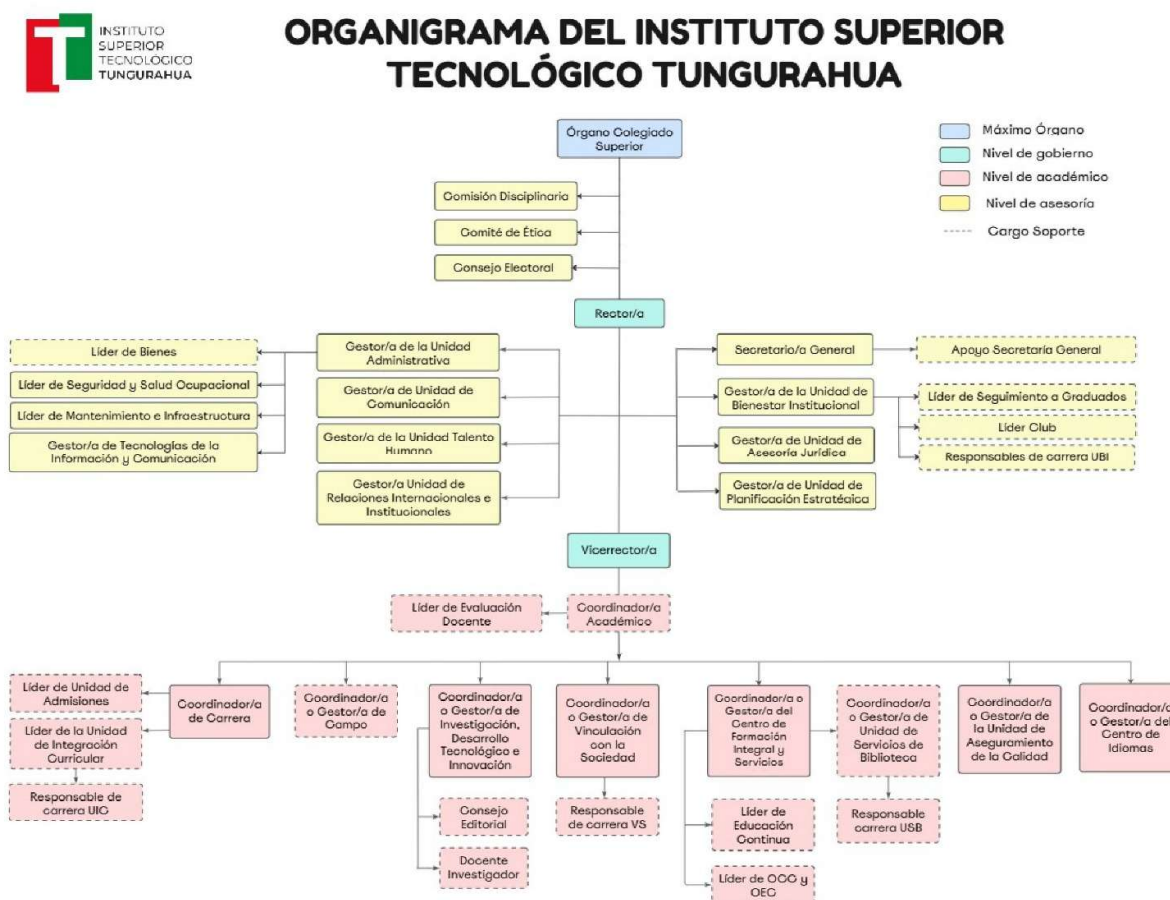
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A la Unidad Administrativa le corresponde en articulación con el Rector, planificar, organizar y ejecutar la gestión administrativa; así como velar por los procesos de infraestructura, mantenimiento, seguridad, gestión de riesgos en las instalaciones del Instituto; y ejecutar las políticas de gestión del personal docente y administrativo (Estatuto institucional, 2025).

A partir de la organización administrativa y gestión académica se definió el Organigrama de la institución, aprobado mediante RESOLUCIÓN N° ISTT-ROCS-015-2026, con fecha 06 de marzo de 2026, que se muestra a continuación.

Figura 3

Organigrama del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua



Fuente: Unidad de Planificación Estratégica, 2025

DATOS DEL FUNCIONARIO QUE RINDE CUENTAS

Nombre: Eduardo Alberto Navas Alarcón

Cargo: Rector desde el 28 de junio de 2023

Atribuciones y responsabilidades:

Inicia funciones el 28 de junio de 2023, y con base al certificado 098 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación con fecha 26 de enero de 2025, certifica que “Una vez revisada la documentación que reposa en el expediente personal, se evidencia que, el/la Señor/a NAVAS ALARCÓN EDUARDO ALBERTO con cédula de ciudadanía Nro. 1801383348, consta como: RECTOR TITULAR en el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA, bajo el grupo ocupacional NJS, en la modalidad de contrato de servicios ocasionales, mismo que de acuerdo a lo estipulado en el artículo dos de la Resolución Nro. SENESCYT-2023-015, rige hasta el 30 de noviembre de 2025 y se renueva automáticamente según el requerimiento, y percibe una remuneración mensual unificada de \$2,546.00 (dos mil quinientos cuarenta y seis con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América), más beneficios de ley”.

Sus funciones son:

- a. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, la normativa y directrices del órgano rector de la política pública, las Resoluciones del Órgano Colegiado Superior, el presente Estatuto, los Reglamentos Internos de la Institución, y demás disposiciones legales;
- b. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Institución;
- c. Adoptar las decisiones oportunas y ejecutar los actos necesarios para el buen gobierno de la institución;
- d. Convocar y presidir el Órgano Colegiado Superior y demás órganos que le corresponda de conformidad con el presente estatuto o la normativa interna institucional;
- e. Conocer y elevar al Órgano Colegiado Superior los proyectos de carácter académico del nivel técnico y/o tecnológico que le presentare el Vicerrector; Conocer y elevar al Órgano Colegiado Superior los proyectos de carácter académico de nivel tecnológico superior universitario en el caso de los Institutos
- f. Presentar de manera oportuna al Órgano Colegiado Superior el informe anual de gestión;
- g. Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas al Órgano Colegiado Superior, para su aprobación y ulterior presentación ante el Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior;
- h. Suscribir o refrendar los títulos de nivel técnico y/o tecnológico expedidos por el instituto, conjuntamente con el responsable de la Unidad de Secretaría General;
- i. Planificar, dirigir y supervisar, las funciones y actividades administrativas y de apoyo de la institución para alcanzar su adecuado funcionamiento técnico;
- j. Dirigir y supervisar la gestión académica de la institución para alcanzar su adecuado funcionamiento;
- k. Establecer las directrices estratégicas, lineamientos y metodología a seguir en el diseño, ejecución y monitoreo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional;

- l. Celebrar convenios de homologación de estudios con instituciones de educación superior nacionales o extranjeras, a fin de que estas instituciones reconozcan las asignaturas aprobadas en el Instituto Superior Tecnológico Tungurahua, previo informe favorable del órgano rector de la política pública de educación superior;
- m. Celebrar convenios con instituciones de educación superior extranjeras con el objeto de ofertar conjuntamente carreras de tercer nivel técnico, tecnológico, tecnológico superior con condición de universitario o sus equivalentes, previo informe favorable del órgano rector de la política pública de educación superior;
- n. Celebrar convenios de cooperación interinstitucional, prácticas pre profesionales, formación dual y para la ejecución de proyectos de vinculación con instituciones o empresas con quienes el instituto ejecute acciones articuladas para favorecer la formación técnica y tecnológica;
- o. Dirigir la elaboración del Plan Operativo Anual del Instituto para su aprobación por el Órgano Colegiado Superior, y su posterior remisión al órgano rector de la política pública de educación superior;
- p. Dirigir y supervisar la ejecución de las políticas académicas, de investigación, de vinculación con la sociedad, así como las de apoyo, asesoría y las administrativas para alcanzar el adecuado funcionamiento del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua;
- q. Dirigir la ejecución del plan de comunicación institucional;
- r. Remitir al órgano rector de la política pública de educación superior, los informes técnicos de viabilidad que requieran de su aprobación para la suscripción de convenios y contratos;
- s. Suscribir contratos y convenios con instituciones educativas y del sector social o productivo, que cuenten con informe técnico de viabilidad debidamente aprobado por las instancias correspondientes conforme los lineamientos expedidos por el órgano rector de la política pública de educación superior;
- t. Dirigir la elaboración de la normativa e instrumentos legales internos que se requieran;
- u. Asegurar el cumplimiento de las normas académicas y disciplinarias en la comunidad educativa de conformidad con la normativa vigente; Superiores Tecnológicos con condición de universitario, que presentare el Vicerrector;
- v. Remitir mensualmente al órgano rector de la política pública de educación superior, en caso de contar con cuenta de fondos para la autogestión, el informe de ingresos y gastos de la institución;
- w. Aprobar los modelos institucionales de gestión de docencia, investigación y vinculación con la sociedad;
- x. Integrar, crear o disolver comisiones gestoras específicas y temporales del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua de acuerdo a las necesidades institucionales, definiendo sus responsabilidades y duración;
- y. Aprobar los proyectos institucionales de acción afirmativa que sean presentados por las áreas pertinentes;
- z. Revisar el distributivo docente Institucional previa aprobación del Órgano Colegiado Superior;
- aa. Cumplir con las delegaciones y responsabilidades asignadas por la máxima autoridad del órgano rector de la política pública y por las autoridades competentes que de conformidad con el Estatuto del referido órgano rector correspondan; y,
- b) Las demás atribuciones que le confiera el Órgano Colegiado Superior y/o el órgano rector de la política pública de educación superior.

DATOS DE LA MATRIZ Y CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN

Matriz de la institución

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Pishilata
- ❖ Dirección: Av. Bolivariana y Av. Cordillera del Cóndor
- ❖ Correo del rector: enavas.rectoristt@gmail.com; enavas@institutos.gob.ec
- ❖ Teléfono convencional: 032408302

Campus Guayaquil:

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Picaihua
- ❖ Dirección: Av. Galo Vela y José Ingenieros
- ❖ Correo del rector: enavas.rectoristt@gmail.com; enavas@institutos.gob.ec

Campus de Luis A. Martínez (Agronómico):

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Celiano Monge
- ❖ Dirección: Av. Rumiñahui y Pichincha Alta
- ❖ Correo del rector: enavasrectoristt@gmail.com

Campus Oriente:

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Pishilata
- ❖ Dirección: Machala y Pastaza
- ❖ Correo del rector: enavas.rectoristt@gmail.com; enavas@institutos.gob.ec

Campus Palahua:

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Montalvo
- ❖ Dirección: Caserío Palahua El Carmen
- ❖ Correo del rector: enavas.rectoristt@gmail.com; enavas@institutos.gob.ec

INFORME DE VERIFICACIÓN DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2025

En la revisión del cumplimiento del Plan Operativo Anual 2025 de las unidades y coordinaciones del IST Tungurahua se pudieron encontrar los siguientes resultados:

Tabla 1

Cumplimiento de las actividades del POA 2025 de las unidades y coordinaciones del IST Tungurahua

Nº	Unidad / Coordinación	Abreviatura	Cumplimiento
1	Vicerrectorado	VR	92 %
2	Coordinación de Vinculación con la Sociedad	CVS	90 %
3	Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	CIDTI	92 %
4	Centro de Idiomas	CI	100 %
5	Centro de Formación Integral y Servicios Especializados	CFISE	70 %
6	Secretaría General	SG	100 %
7	Unidad de Asesoría Jurídica	UAJ	90 %
8	Unidad de Bienestar Institucional	UBI	90 %
9	Unidad Administrativa	UA	88 %
10	Unidad de Planificación Estratégica	UPE	86 %
11	Unidad de Aseguramiento de la Calidad	UAC	85 %
12	Unidad de Servicios de Biblioteca	USB	100 %
13	Unidad de Comunicación	UC	90 %
14	Unidad de Relaciones Internacional e Interinstitucionales	UIRI	98 %
Promedio			91 %

Nota: Unidad de Planificación Estratégica, 2025

Para el cumplimiento del POA de las unidades y coordinaciones del IST Tungurahua se observa un alto cumplimiento general, siendo el promedio de cumplimiento del 91%, lo que indica un buen desempeño de las unidades y coordinaciones, existiendo unidades con cumplimiento del 100%, como Centro de Idiomas, Secretaría General y la Unidad de Servicios de Biblioteca.

Así mismo, existen unidades que tienen un cumplimiento mayor al 90% como: Unidad de relaciones Interinstitucionales e Internacionales (98%), Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (92%), Vicerrectorado (92%), Coordinación de Vinculación con la Sociedad, (90%), Unidad de Bienestar Institucional (90%), Unidad de Asesoría Jurídica (90 %) y Unidad de Comunicación (90%). Adicionalmente la Unidad Administrativa (88%), Unidad de Planificación Estratégica (86%) y Unidad de Aseguramiento de la Calidad (85%) y presentaron valores de cumplimiento entre el 85 % y 89 %.

- El Vicerrectorado presenta un desempeño alto y sostenido durante el período 2023–2025, con niveles de cumplimiento de 93%, 93% y 92%, respectivamente, alcanzando un promedio de 93%. Estos resultados reflejan una gestión eficiente y constante, con una mínima variación que no afecta significativamente su desempeño global, evidenciando un adecuado direccionamiento y cumplimiento de las actividades planificadas.
- La Coordinación de Vinculación con la Sociedad presenta un desempeño alto y relativamente estable durante el período 2023–2025, con niveles de cumplimiento de 94%, 97% y 90%, respectivamente, alcanzando un promedio de 91%. Si bien se evidencia una ligera disminución en 2025 en comparación con el año anterior, el cumplimiento se mantiene
- La Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación evidencia una mejora significativa en su desempeño, pasando de un 54% en 2023 a 91% en 2024 y 92% en 2025, con un promedio de 79%. Este crecimiento sostenido refleja un fortalecimiento importante en sus procesos de gestión, planificación y ejecución, consolidándose como una unidad en proceso de maduración y mejora continua.
- El Centro de Idiomas presenta un desempeño sobresaliente, con niveles de cumplimiento de 90% en 2023 y 100% tanto en 2024 como en 2025, alcanzando un promedio de 97%. Estos resultados evidencian una gestión altamente eficiente y consolidada, destacándose como una de las unidades con mejor rendimiento institucional.
- El Centro de Formación Integral y Servicios Especializados muestra un comportamiento variable, con 80% en 2023, un incremento significativo a 98% en 2024 y una disminución a 70% en 2025, lo que da como resultado un promedio de 83%. Esta fluctuación evidencia inconsistencias en el cumplimiento de sus actividades, debido principalmente al cambio de líder de la unidad, por la renuncia del responsable principal.
- La Secretaría General alcanza un cumplimiento óptimo del 100% en los tres años analizados, obteniendo un promedio perfecto de 100%. Este resultado refleja una gestión altamente eficiente, organizada y sostenida, posicionándose como un referente de cumplimiento dentro de la institución.
- La Unidad de Asesoría Jurídica presenta una evolución significativa en su desempeño, pasando de 55% en 2023 a 100% en 2024 y 90% en 2025, con un promedio de 82%. Esta mejora evidencia un fortalecimiento en sus procesos.
- La Unidad de Bienestar Institucional mantiene un desempeño favorable y relativamente estable, con porcentajes de cumplimiento de 90% en 2023, 97% en 2024 y 90% en 2025, alcanzando un promedio de 92%. Estos resultados reflejan una adecuada ejecución de sus actividades y un compromiso sostenido con el bienestar de la comunidad institucional. A pesar de la ligera variación en 2025, la unidad conserva un nivel alto de cumplimiento, lo que evidencia una gestión eficiente, aunque con oportunidades de fortalecimiento para mantener una tendencia creciente.

- La Unidad Administrativa muestra una tendencia de mejora progresiva, con 64% en 2023, 89% en 2024 y 88% en 2025, alcanzando un promedio de 80%. A pesar del avance registrado, los niveles de cumplimiento aún reflejan oportunidades de mejora en la gestión administrativa para alcanzar estándares más altos.
- La Unidad de Planificación Estratégica presenta un desempeño estable durante el período 2023–2025, con niveles de cumplimiento de 86%, 92% y 86%, respectivamente, alcanzando un promedio de 88%. Estos resultados reflejan una gestión consistente en los procesos de planificación institucional; sin embargo, la disminución observada en 2025 sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación, a fin de garantizar una mayor sostenibilidad en el cumplimiento de metas y consolidar niveles superiores al 90%, acordes a su rol estratégico dentro de la institución.
- La Unidad de Aseguramiento de la Calidad evidencia un alto nivel de cumplimiento, registrando 94% en 2023, un óptimo 100% en 2024 y una disminución a 85% en 2025, con un promedio general de 93%. Este comportamiento demuestra una gestión eficiente y orientada a resultados, especialmente en 2024; no obstante, la reducción en 2025 pone de manifiesto la importancia de fortalecer los procesos de mejora continua y asegurar la sostenibilidad de los estándares de calidad alcanzados.
- La Unidad de Servicios de Biblioteca mantiene un desempeño alto y estable, con 90% en 2023, 91% en 2024 y 100% en 2025, alcanzando un promedio de 94%. Estos resultados reflejan una gestión eficiente y en mejora continua, logrando consolidar niveles óptimos de cumplimiento en el último año evaluado.
- La Unidad de Comunicación presenta un desempeño sobresaliente, con 95% en 2023, 100% en 2024 y 90% en 2025, alcanzando un promedio de 95%. A pesar de la ligera disminución en 2025, la unidad mantiene niveles altos de cumplimiento, evidenciando una gestión eficaz y sostenida.
- La Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales evidencia una tendencia de mejora significativa, con 70% en 2023, 74% en 2024 y un notable incremento a 98% en 2025, alcanzando un promedio de 81%. Este comportamiento refleja un fortalecimiento importante en su gestión, especialmente en el último año, consolidando avances en el cumplimiento de sus objetivos.

RESOLUCIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA 2025

SESIONES ORDINARIAS

Nro. 01 del 13 de enero de 2025

1. Cronograma de Titulación del período académico 2024-II (ISTT-ROCS-002-2025).
2. Actualización del formato vertical y horizontal de la Hoja Membretada institucional (ISTT-ROCS-003-2025).
3. Aprobación de Informes Técnicos de Viabilidad (ITV) de Enero para las carreras de Electricidad, Educación Inicial y Mecánica Industrial (ISTT-ROCS-004-2025 al 006-2025).
4. Reforma al Reglamento de Funcionamiento del Órgano Colegiado Superior (ISTT-ROCS-007-2025).
5. Autorización de Giras Técnicas para la carrera de Producción Pecuaria en las asignaturas de Avicultura, Ovinos, Caprinos y Especies Menores (ISTT-ROCS-008-2025 al 012-2025).

Nro. 02 del 10 de febrero de 2025

1. Sanciones disciplinarias y archivo de casos para estudiantes y docentes de las carreras de Electricidad y Desarrollo Infantil Integral (ISTT-ROCS-016-2025 al 018-2025).
2. Aprobación de cursos de capacitación docente para el período 2024-II (ISTT-ROCS-019-2025).
3. Reestructuración de los miembros del Comité de Ética del instituto (ISTT-ROCS-020-2025).
4. Aprobación del Reglamento y Protocolo del Club Ambientalista (ISTT-ROCS-021-2025 y 022-2025).
5. Autorización del proceso de movilidad docente y estudiantil con el IST Pelileo (ISTT-ROCS-023-2025).
6. Aprobación del Reglamento del Club de Robótica (ISTT-ROCS-024-2025).
7. Planes de contingencia para las carreras en proceso de cambio de estado (Producción Pecuaria, Alimentos, Electrónica y Electricidad) (ISTT-ROCS-025-2025).
8. Aprobación de ITVs de Febrero para Electricidad y Fabricación de Calzado (ISTT-ROCS-026-2025 y 027-2025).
9. Aprobación del proyecto de creación del Club de Comunicación (ISTT-ROCS-029-2025).
10. Aprobación de los Planes Operativos Anuales (POA) institucionales 2025 (ISTT-ROCS-030-2025).
11. Aprobación de los Manuales de Proceso de las 14 unidades y coordinaciones del instituto (ISTT-ROCS-031-2025; 033-2025 al 046-2025).
12. Aprobación del Plan de Igualdad del año 2025 (ISTT-ROCS-032-2025).

Nro. 03 del 12 de marzo de 2025

1. Actualización de los miembros de la Comisión Disciplinaria y Ética (ISTT-ROCS-048-2025).
2. Convalidación de horas de prácticas preprofesionales como ayudantía de cátedra para estudiantes de Desarrollo Infantil y Electrónica (ISTT-ROCS-049-2025 y 050-2025).
3. Aprobación de ITVs de Marzo para Electrónica, Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz y Electricidad (ISTT-ROCS-051-2025 al 054-2025).

4. Generación de códigos de certificados para capacitación docente 2024-II e instructores PREPARATEC (ISTT-ROCS-055-2025 y 056-2025).
5. Aprobación del Distributivo Docente y Calendario Académico Interno para el período 2025-I (ISTT-ROCS-057-2025 y 059-2025).
6. Registro de calificaciones históricas, reingresos y homologaciones del período 2025-I (ISTT-ROCS-058-2025 y 060-2025).
7. Nro. 04 del 14 de abril de 2025
8. Aprobación del Cronograma de Elecciones de Docentes y Estudiantes al OCS (ISTT-ROCS-066-2025).
9. Reforma y aprobación del Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua (ISTT-ROCS-067-2025).
10. Protocolo para el uso y atención de la Unidad de Servicios de Biblioteca (ISTT-ROCS-068-2025).
11. Cronograma del proceso de Titulación del período académico 2025-I (ISTT-ROCS-069-2025).
12. Aprobación de la Convocatoria Abierta para la presentación de proyectos de investigación (ISTT-ROCS-071-2025).
13. Creación de la carrera de Tecnología Superior en Enfermería Veterinaria (ISTT-ROCS-072-2025).

Nro. 05 del 08 de mayo de 2025

1. Aprobación de ITVs de Mayo para Educación Inicial, Electrónica, Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz y Electricidad (ISTT-ROCS-073-2025 al 077-2025).
2. Autorización de práctica de manejo productivo de ganado bovino para Producción Pecuaria (ISTT-ROCS-078-2025).
3. Reforma al Distributivo Docente 2025-I y ajuste de carga horaria (ISTT-ROCS-079-2025 y 080-2025).
4. Aprobación de la Normativa para el manejo de estudiantes con discapacidad y protección a grupos vulnerables (ISTT-ROCS-081-2025).

Nro. 06 del 05 de junio de 2025

1. Aprobación de visitas técnicas y giras académicas para Producción Pecuaria y Gastronomía (ISTT-ROCS-083-2025, 084-2025, 086-2025 al 088-2025, 092-2025).
2. Reforma al Reglamento de Evaluación del Desempeño del personal académico (ISTT-ROCS-085-2025).
3. Aprobación del curso de Herramientas Digitales con IA para la Educación Superior (ISTT-ROCS-089-2025).
4. Actualización de Formatos del Sistema de Gestión por Procesos para CFISE, Docencia y otras unidades (ISTT-ROCS-093-2025 al 096-2025).
5. Validación del Informe de Verificación de Cumplimiento del POA institucional 2024 (ISTT-ROCS-097-2025).

Nro. 07 del 11 de julio de 2025

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas año 2024 del IST Tungurahua (ISTT-ROCS-099-2025).
2. Aprobación de ITVs de Julio para Electrónica, Producción Pecuaria y Educación Inicial (ISTT-ROCS-100-2025 al 102-2025).

3. Visitas técnicas para las carreras de Electrónica, Electricidad y Producción Pecuaria (ISTT-ROCS-103-2025 al 109-2025).
4. Ejecución de la II Campaña de desparasitación y vitaminización de animales de compañía (ISTT-ROCS-110-2025).
5. Aprobación de proyectos de investigación de la Convocatoria 2025 (ISTT-ROCS-111-2025).

Nro. 08 del 14 de agosto de 2025

1. Aprobación de los cursos de capacitación docente 2025-I por áreas del conocimiento (ISTT-ROCS-0117-2025).
2. Convalidación de horas de prácticas preprofesionales para Desarrollo Infantil y Mecánica Industrial (ISTT-ROCS-0118-2025 y 0119-2025).
3. Aprobación de ITVs de Agosto para Electrónica, Mecánica Automotriz, Alimentos y Mecánica Industrial (ISTT-ROCS-0120-2025 al 0124-2025).
4. Plan de Contingencia para estudiantes con asignatura de Segunda Lengua pendiente (ISTT-ROCS-0125-2025).
5. Registro de homologaciones, reingresos e históricos de notas para el período 2025-II (ISTT-ROCS-0126-2025 y 0127-2025).

Nro. 09 del 09 de septiembre de 2025

1. Archivo y activación de procesos disciplinarios relacionados con el Consejo Electoral (ISTT-ROCS-0132-2025).
2. Aprobación de certificados para instructores del curso IMPULSAT (ISTT-ROCS-0133-2025).
3. Rúbrica de calificación de expedientes para el proceso VALIDATEC Docentes 2025 (ISTT-ROCS-0134-2025).
4. Reforma al Distributivo Docente para el período académico 2025-II (ISTT-ROCS-0135-2025).
5. Revisión del proceso de comisiones de Gestión Académica, Gestión Docente y Docencia (ISTT-ROCS-0136-2025).

Nro. 10 del 08 de octubre de 2025

1. Reglamento y Protocolo para la planificación, autorización y ejecución de Visitas Técnicas (ISTT-ROCS-0140-2025 y 0141-2025).
2. Protocolo para el cuidado de jardines verticales del Club Ambientalista (ISTT-ROCS-0142-2025).
3. Archivo de procesos disciplinarios por falta de registro de asistencia en plataforma SIGA (ISTT-ROCS-0144-2025 al 0165-2025).

Nro. 11 del 10 de noviembre de 2025

1. Sanción disciplinaria por falta grave a docente de la carrera de Gastronomía (ISTT-ROCS-0170-2025 y 0171-2025).
2. Cronograma del proceso de Titulación para el período académico 2025-II (ISTT-ROCS-0172-2025).
3. Actualización de datos y firma de autoridad para Cartas de Intención de Vinculación (ISTT-ROCS-0173-2025).
4. Autorización de prácticas académicas experimentales en diversas haciendas para Producción Pecuaria (ISTT-ROCS-0175-2025 al 0179-2025).

5. Visitas técnicas para Fabricación de Calzado a la ciudad de Cuenca (ISTT-ROCS-0182-2025).
6. Designación de la Ing. Mercy Altamirano como Gestora del Centro de Formación Integral (CFISE) (ISTT-ROCS-0183-2025).

Nro. 12 del 09 de diciembre de 2025

1. Designación del nuevo Comité de Ética institucional (ISTT-ROCS-0184-2025).
2. Aprobación de resultados finales de calificación del proceso VALIDATEC Docentes 2025 (ISTT-ROCS-0187-2025).
3. Cambio de estado de la carrera de Seguridad Ciudadana y Orden Público a "No Vigente" ante el CES (ISTT-ROCS-0192-2025).
4. Aprobación de la Normativa del Laboratorio Formativo para la Atención Infantil Integral (ISTT-ROCS-0193-2025).

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Nro. 02 del 14 de enero de 2025

1. Aprobación de proyecto y validación de horas de ayudantía de cátedra como bodeguero para Mecánica Industrial (ISTT-ROCS-013-2025 y 014-2025).

Nro. 04 del 21 de mayo de 2025

1. Aprobación del curso de Manejo y Conservación de especímenes de vida silvestre (ISTT-ROCS-082-2025).

Nro. 05 del 25 de junio de 2025

1. Resolución de respuesta y activación de proceso disciplinario por actos de presión institucional (ISTT-ROCS-098-2025).

Nro. 06 del 25 de julio de 2025

1. Sanción de amonestación verbal a docente por incumplimiento de disposiciones de rectorado (ISTT-ROCS-0112-2025).
2. Negativa de convalidación de horas por extemporaneidad en Mecánica Industrial (ISTT-ROCS-0113-2025).
3. Adopción de medidas académicas de contingencia para estudiante con discapacidad (ISTT-ROCS-0114-2025).

Nro. 07 del 31 de julio de 2025

1. Archivo de proceso disciplinario por inconsistencias en informes de sustento (ISTT-ROCS-0115-2025).
2. Plan de Contingencia para habilitación en SIGA de estudiante rezagado de carrera cerrada (ISTT-ROCS-0116-2025).

Nro. 10 del 16 de octubre de 2025

1. Designación de la MVZ. Diana Herrera Panchi como Coordinadora de la carrera de Producción Pecuaria (ISTT-ROCS-0169-2025).

Nro. 11 del 30 de diciembre de 2025

1. Declaratoria de improcedencia y rechazo al Recurso de Reconsideración presentado por docente sancionado (ISTT-ROCS-0200-2025).

PROCESO SUSTANTIVO: DOCENCIA

OFERTA ACADÉMICA

El IST Tungurahua oferta diez carreras técnicas tecnológicas, distribuidas en la sede matriz y los diferentes campus de la institución:

Figura 1

Oferta académica del IST Tungurahua según su lugar de estudio



Nota: Vicerrectorado y Coordinación Académica, 2025

A continuación, se muestra una información específica de las carreras vigentes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua en la Tabla 2.

Tabla 2

Información de las carreras vigentes que oferta el IST Tungurahua

Nombre de la carrera	Resolución de aprobación del Consejo de Educación Superior-CES	Modalidad
Desarrollo Infantil Integral	RPC-SO-12-No.336-2021	Dual
Desarrollo Infantil Integral	RPC-SO-20-No.346-2019	Presencial
Educación Inicial	RPC-SO-25-No.414-2025	Presencial
Electricidad	RPC-SO-26-No.407-2022	Presencial
Electrónica	RPC-SO-09-No.149-2025	Presencial
Fabricación De Calzado	RPC-SO-48-No.746-2022	Dual
Gastronomía	RPC-SO-33-No.555-2025	Presencial
Mecánica Automotriz	RPC-SO-17-No.302-2025	Presencial
Mecánica Industrial	RPC-SO-16-No.287-2025	Presencial
Procesamiento de Alimentos	RPC-SO-17-No.302-2025	Presencial
Producción Pecuaria	RPC-SO-36-No.598-2025	Presencial

Fuente: Vicerrectorado y Coordinación Académica, 2025

Las carreras del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua han trabajado durante todo el año 2025 en actividades académicas y extracurriculares, la Tabla 3.

Tabla 3

Principales actividades de las carreras del IST Tungurahua en el año 2025

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Desarrollo Infantil Integral	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN BASE A CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL NIÑO El programa de conmemoración del Día del Niño en el Laboratorio Formativo para la Atención Infantil Integral de la carrera de Desarrollo Infantil Integral realizado en junio 2025 se enfoca en resaltar la importancia de los derechos y el bienestar de la niñez a través de diversas actividades lúdicas, artísticas y educativas. Estas	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	iniciativas buscan no solo celebrar a los niños, sino también concientizar sobre la necesidad de garantizar su desarrollo integral en entornos seguros y enriquecedores, involucrando a la comunidad y a los futuros profesionales en la promoción de sus derechos y su protección.	
Desarrollo Infantil Integral	EVENTO DE AGASAJO NAVIDEÑO PARA LOS HIJOS E HIJAS DE LOS ESTUDIANTES DEL ISTT Con el propósito de fomentar el espíritu de unidad, solidaridad y alegría en la comunidad educativa durante la época Navideña, reconociendo el esfuerzo de los estudiantes que también cumplen el rol de padres y madres de familia, se llevó a cabo el agasajo navideño dirigido a los hijos e hijas de los estudiantes ISTT. El evento destacó por la excelente disposición de la comunidad educativa, alcanzando un 85% de asistencia y una participación activa de la primera infancia en las festividades.	
Educación Inicial	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CON LA FUNDACIÓN PROYECTO SALESIANO NIÑOS DE LA CALLE – LA GRANJA DON BOSCO Con el propósito de fortalecer el compromiso social y educativo con niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Durante el evento se desarrollaron diversas actividades pedagógicas, recreativas y formativas orientadas a promover el aprendizaje, la integración y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Los participantes compartieron dinámicas educativas, juegos, actividades lúdicas y espacios de acompañamiento que permitieron fomentar valores, la convivencia y	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	el bienestar de los niños. Esta jornada también permitió a los estudiantes aplicar sus conocimientos en un contexto real, contribuyendo al desarrollo integral de los participantes y fortaleciendo el vínculo entre la institución educativa y la comunidad. En general, la actividad fue una experiencia significativa que promovió la solidaridad, el trabajo en equipo y el compromiso con la educación y el apoyo a la niñez.	
Educación Inicial	CURSO VACACIONAL JUEGO, ME DIVIERTO Y APRENDO El Curso Vacacional “Juego, me divierto y aprendo” fue una actividad organizada para los hijos de los docentes, con el objetivo de brindar un espacio recreativo, educativo y seguro durante el período vacacional. A través de diferentes actividades lúdicas, los niños tuvieron la oportunidad de aprender mientras se divertían, fortaleciendo sus habilidades sociales, creativas y cognitivas. Durante el curso se desarrollaron juegos, dinámicas grupales, actividades artísticas, cuentos, música y ejercicios de motricidad que fomentaron la participación activa, la imaginación y el trabajo en equipo. Estas experiencias permitieron a los niños explorar, descubrir y expresar sus ideas en un ambiente de alegría y aprendizaje. Esta actividad también promovió la integración, el compañerismo y el bienestar de los niños, contribuyendo a su desarrollo integral mediante el juego como herramienta principal de aprendizaje.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Educación Inicial	FIRMA DE CARTAS DE INTENCIÓN O CONVENIOS CON UNIDADES EDUCATIVAS PARA LAS PRACTICAS PRE – PROFESIONALES DE 60 ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE La actividad consistió en la firma de cartas de intención con diferentes Unidades Educativas, con el propósito de establecer acuerdos de colaboración para el desarrollo de las prácticas preprofesionales de 60 estudiantes de primer semestre. Este proceso busca fortalecer el vínculo entre el Instituto Superior Tecnológico Tungurahua y las Unidades Educativas particulares, permitiendo que los estudiantes tengan espacios reales de aprendizaje y formación. Durante la jornada se formalizó el compromiso de las Unidades Educativas para recibir a los estudiantes en sus aulas, donde podrán observar, participar y apoyar en actividades pedagógicas relacionadas con el proceso educativo. Estas prácticas permiten a los futuros docentes adquirir experiencia, desarrollar habilidades profesionales y comprender el funcionamiento del entorno escolar. La actividad contribuye al fortalecimiento de la formación académica de los estudiantes, promoviendo la articulación entre la teoría y la práctica, así como el trabajo colaborativo entre las instituciones educativas y la universidad.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Electricidad	CONFERENCIA MAGISTRAL INTERNACIONAL La Carrera de Electricidad llevó a cabo una charla internacional con la participación de la Mg. Himani, representante del Centro Avanzado de Computación (CDAC) de la India, quien compartió sus conocimientos y experiencias en el ámbito de la inteligencia artificial y la innovación tecnológica. Este evento académico permitió fortalecer las competencias de estudiantes y docentes, promoviendo el intercambio de saberes con expertos internacionales y reafirmando el compromiso de la carrera con la formación integral y la actualización permanente en temas de relevancia global.	
Electricidad	CAPACITACIÓN DE ESTUDIANTES CON EL TEMA: “VISIÓN POR COMPUTADOR” La Carrera de Electricidad organizó una capacitación internacional dirigida a sus estudiantes, con el tema “Visión por Computador”, impartida desde Suiza por especialistas de la Universidad de Zúrich. Este espacio académico permitió a los participantes adquirir conocimientos avanzados sobre técnicas de procesamiento de imágenes y aplicaciones de la visión computacional en el ámbito eléctrico y tecnológico. La actividad fortaleció las competencias de los estudiantes, promoviendo la integración de herramientas innovadoras en su formación profesional y fomentando el intercambio académico con instituciones de prestigio internacional.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Electricidad	SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE AULA “SOLARTECH” La carrera de Electricidad del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua llevó a cabo la socialización del proyecto de aula “SOLARTECH”, una iniciativa innovadora que busca potenciar el uso de energías renovables y fortalecer el aprendizaje práctico de nuestros estudiantes. A través de este proyecto, se desarrollaron soluciones sustentables basadas en tecnología solar, promoviendo la eficiencia energética y la conciencia ambiental.	
Electrónica	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ELECTRÓNICA CON EL TEMA: “PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN CANBUS EN SISTEMAS INDUSTRIALES: COMUNICACIÓN ROBUSTA ENTRE CONTROLADORES, SENSORES Y ACTUADORES” La capacitación permite complementar su formación académica con competencias altamente demandadas en la industria 4.0, donde la comunicación eficiente y confiable entre dispositivos constituye la columna vertebral de la automatización moderna. Este espacio académico permitió los futuros tecnólogos comprender a profundidad los fundamentos y aplicaciones del protocolo CANBUS, desarrollando habilidades prácticas para diagnosticar, implementar y optimizar redes de comunicación industrial que garanticen la integridad y sincronización de datos en tiempo real entre controladores, sensores y actuadores.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Electrónica	CHARLA A ESTUDIANTES “NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL” La Carrera de Electrónica organizó una charla relacionada con las Normas de seguridad y salud ocupacional dictada por un supervisor de grupos electrógenos y grupos especiales de Petroecuador, misma que constituyó una oportunidad formativa de alto valor, al exponer a los estudiantes a estándares y prácticas reales implementadas en una de las empresas estratégicas del país. Con este tipo de eventos la Carrera busca fortalecer la vinculación entre la academia y las empresas, acercando a los estudiantes a las demandas reales del campo laboral. Este evento permitió los futuros técnicos y tecnólogos comprender la importancia de la prevención de riesgos laborales en entornos de alta exigencia operativa, donde la manipulación de equipos electrónicos y eléctricos requiere no solo competencia técnica, sino también una sólida cultura de seguridad.	
	SOCIALIZACIÓN DE LA CARRERA EN UNIDADES EDUCATIVAS La participación de los estudiantes de la Carrera de Electrónica en eventos de socialización dirigidos a estudiantes de Unidades Educativas permitió fortalecer la proyección académica e institucional, al permitir que los propios alumnos actúen como embajadores de su formación profesional, compartiendo experiencias, logros y motivaciones desde una perspectiva cercana y auténtica.	

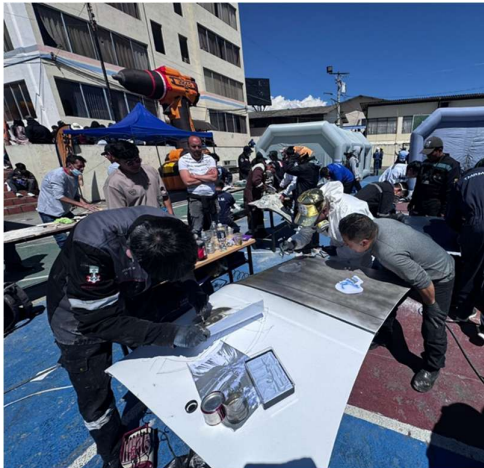
CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Fabricación de Calzado	ORGANIZACIÓN DE LA PASARELA EN LA FERIA INTERNACIONAL DE CUERO Y CALZADO DEL ECUADOR La Carrera de Fabricación de Calzado del Instituto Tungurahua organizó con gran éxito la pasarela de moda que adornó la Cámara Nacional de Calzado en el año 2025. Este evento, lleno de creatividad e innovación, permitió a los estudiantes mostrar sus trabajos más destacados ante la ciudadanía en general. Cada diseño presentado reflejaba no solo destreza técnica, sino también una visión fresca y contemporánea del arte del calzado ecuatoriano. Las creaciones de los alumnos capturaron la atención del público con piezas que fusionaban tradición artesanal con tendencias modernas, utilizando materiales locales y técnicas avanzadas de fabricación. La pasarela se convirtió en un verdadero escaparate de talento joven, donde se exhibieron desde zapatos deportivos ergonómicos hasta elegantes modelos de alta costura adaptados al estilo de vida ambateño. La participación de la comunidad fue masiva, con asistentes que aplaudieron la calidad y originalidad de los prototipos, muchos de los cuales incorporaban elementos sostenibles como cueros ecológicos y suelas recicladas. Esta iniciativa no solo fortaleció los lazos entre la institución educativa y la industria calzadora nacional, sino que también inspiró a futuras generaciones a perseguir carreras en este sector dinámico. El Instituto Tungurahua reafirma así su compromiso con la formación de profesionales competentes, listos para contribuir al desarrollo	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Fabricación de Calzado	económico de Tungurahua y del país. PARTICIPACIÓN DE DOCENTES EN EL ENCUENTRO INTERNACIONAL E-TECH 2025. DONACIÓN DE CALZADO PARA LA COMPARSA INSTITUCIONAL Los docentes Lic. John Ortega, Lic. Jorge Sevilla e Ing. Christian Cortez participaron como ponentes en el Encuentro Internacional de Formación Técnica y Tecnológica (E-TECH 2025) organizado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Su ponencia abordó el tema “Estudio de la utilización del saco de polipropileno en la utilización de calzado deportivo para damas”, dentro del eje temático sobre la articulación de las funciones sustantivas en la formación técnica y tecnológica. El evento se desarrolló los días 23 y 24 de octubre del 2025 en la ciudad de Quito consolidando un espacio de intercambio académico y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica en el país.	
	ENTREGA PROYECTO DE VINCULACIÓN La carrera Fabricación de Calzado realizó la entrega del proyecto de vinculación con la sociedad, dirigido a niños y niñas en situación de orfandad y abandono del Hogar Santa Marianita, ubicado en la ciudad de Ambato. Como parte de esta iniciativa, se diseñó y elaboró calzado ortopédico de uso diario, confeccionado con un sistema confort que garantiza el bienestar y favorece una adecuada salud postural. El objetivo principal fue mejorar la calidad de vida de los beneficiarios mediante la entrega de productos adaptados a sus necesidades.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	Este proyecto no solo fortaleció los conocimientos técnicos de los estudiantes, también promovió en ellos valores de solidaridad, empatía y responsabilidad social.	
Gastronomía	“II EDICIÓN SABORES AMBATEÑOS” La carrera de Gastronomía del ISTT participó en la actividad denominada “II Edición Sabores Ambateños”, con el objetivo de rescatar y promover la gastronomía tradicional ecuatoriana. En este evento, los estudiantes colaboraron activamente en la planificación, preparación y montaje de un quimbolito de gran tamaño, aplicando técnicas culinarias propias de la cocina ancestral. La actividad permitió fortalecer habilidades de trabajo en equipo, organización y producción a gran escala, además de generar impacto en la comunidad educativa y local al visibilizar una preparación emblemática de la cultura ecuatoriana.	
Gastronomía	ELABORACIÓN DE COLADA MORADA Como parte de las actividades de vinculación con la sociedad, se llevó a cabo la elaboración de colada morada destinada a su distribución en eventos masivos de la ciudad. Esta iniciativa tuvo como finalidad mantener vivas las tradiciones gastronómicas asociadas a festividades culturales, así como brindar a los estudiantes experiencia en la producción de alimentos en grandes volúmenes. Durante la actividad se aplicaron normas de higiene, control de calidad y estandarización de procesos, garantizando un producto seguro y de calidad para el consumo de la comunidad.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Gastronomía	CONCURSO DE COCTELERÍA MOJITO MÁS CREATIVO Se realizó el concurso interno de coctelería denominado “Mojito más creativo”, en el cual participaron estudiantes de la carrera de Gastronomía. El evento tuvo como propósito incentivar la creatividad, la innovación y el desarrollo de habilidades en mixología. Los participantes presentaron propuestas originales basadas en la receta clásica del mojito, incorporando ingredientes y técnicas innovadoras. La actividad fomentó el espíritu competitivo, la expresión creativa y la aplicación de conocimientos técnicos en bebidas.	
	ASESORÍA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO MECÁNICO DE LAS PLATAFORMAS PARA LAS ALEGORÍAS DEL DESFILE DE LAS FIESTAS DE LAS FLORES Y FRUTAS En el marco de las Fiestas de las Flores y las Frutas 2025, el Instituto Tecnológico Superior Tungurahua brindó un servicio de asesoría técnica y mantenimiento mecánico a las plataformas utilizadas para las alegorías del desfile oficial. Esta colaboración, coordinada con el Comité permanente de fiestas, tuvo como objetivo garantizar el funcionamiento óptimo, seguro y continuo de los vehículos de soporte antes, durante y después de los eventos programados. Las actividades incluyeron mantenimientos preventivos previos, como la revisión y ajuste de sistemas de frenos, dirección, lubricación, neumáticos, niveles de fluidos y componentes eléctricos. Durante los desfiles se realizaron monitoreos en tiempo real para atender posibles incidencias, mientras que en la etapa posterior se ejecutaron	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	mantenimientos correctivos, alineación, limpieza y reparación de elementos afectados por el uso intensivo. Entre los principales resultados se destacan: la intervención técnica de 17 plataformas; dos incidencias mecánicas reportadas durante los recorridos; reducción en tiempos de preparación logística frente a años anteriores; y la vinculación activa de estudiantes y docentes de la carrera de Mecánica Automotriz, fortaleciendo el aprendizaje práctico y el compromiso con eventos de alto valor cultural. Esta experiencia reafirma el rol del ISTT como un aliado estratégico en la operatividad técnica de eventos patrimoniales de la provincia.	
Mecánica Automotriz	PARTICIPACIÓN EN LA TERCERA OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO AUTOMOTRIZ DE LA EXPOTECH AUTOMOTRIZ 2025 La Carrera de Mecánica Automotriz del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua participó en la 3ra Edición de las Olimpiadas del Conocimiento CNTA 2025, desarrolladas en el marco de la EXPOTECH Automotriz Ecuador 2025. Este importante certamen académico fue organizado por la Cooperación Nacional Técnica Automotriz (CNTA) con el respaldo de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito Sur. El evento reunió a instituciones de educación superior, gremios y empresas del sector automotriz a nivel nacional, quienes demostraron sus conocimientos en áreas como inyección electrónica, fundamentos del motor de cuatro tiempos, sistemas complementarios del vehículo,	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	lubricación, e innovaciones híbridas y eléctricas. Durante las diferentes fases clasificatorias, semifinal y final, el equipo representante del Instituto evidenció un alto nivel técnico, capacidad de análisis y trabajo en equipo, destacándose entre los mejores participantes del país. Como resultado de su sobresaliente desempeño, la Carrera de Mecánica Automotriz obtuvo el segundo lugar a nivel nacional, consolidándose como vicecampeona de las Olimpiadas del Conocimiento CNTA 2025. Por este logro académico, el equipo fue premiado y condecorado por el Centro de Capacitaciones Técnicas de Automotriz INGEAUTO de la ciudad de Ambato, recibiendo trofeo, medallas, diplomas de reconocimiento y premios institucionales. Este reconocimiento fortalece el prestigio institucional y reafirma el compromiso del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua con la excelencia académica, la formación técnica de calidad y la participación activa en eventos de alto nivel competitivo a nivel nacional.	
Mecánica Automotriz	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL EVENTO CONCURSO DE PINTURA Y AEROGRAFÍA 2025 La Carrera de Mecánica Automotriz organizó y desarrolló el Concurso de Pintura y Aerografía 2025, un evento académico-técnico orientado a fortalecer las competencias en acabados automotrices, creatividad y precisión profesional. El certamen contó con la destacada participación de instituciones invitadas como el ISU Carlos Cisneros, el IST Vida Nueva	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	y la ESPE, entre otras, consolidando un espacio de integración y sana competencia interinstitucional. Durante la jornada, los participantes demostraron habilidades en técnicas de preparación de superficies, aplicación de pintura automotriz, combinación de colores, acabados profesionales y diseño artístico en aerografía. En la categoría de Pintura Automotriz, el primer lugar fue obtenido por el Instituto Superior Tecnológico Tungurahua, destacándose por la calidad del acabado, uniformidad, brillo y cumplimiento de estándares técnicos. En la categoría de Aerografía, el primer lugar fue alcanzado por la ESPE, sobresaliendo por su creatividad, precisión en los detalles y dominio artístico sobre superficies automotrices. El evento permitió evidenciar el alto nivel de formación técnica de las instituciones participantes y promovió el intercambio de experiencias, innovación y buenas prácticas en el área automotriz. Con esta iniciativa, la Carrera de Mecánica Automotriz reafirma su compromiso con la excelencia académica, la proyección institucional y el fortalecimiento de competencias prácticas alineadas a las demandas del sector automotriz.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Mecánica Automotriz	EVENTO “GUERREROS AL VOLANTE” La actividad consistió en un agasajo dirigido a los beneficiarios del Proyecto PERAL 1, promoviendo espacios de inclusión, integración y reconocimiento a personas con capacidades especiales. Como parte central del evento, se realizó un recorrido en autos de competencia del Instituto en la pista del aeropuerto de Chachoán, escenario que pertenece a la Fuerza Aérea Ecuatoriana. El evento permitió brindar una experiencia única y motivadora a los participantes, fortaleciendo su autoestima y generando momentos de alegría y convivencia. Asimismo, se evidenció la activa participación de los estudiantes de la carrera, quienes demostraron compromiso social, responsabilidad y trabajo en equipo.	
	CONCURSO “PUENTE DE FIDEOS” con la participación de estudiantes de unidades educativas y de la UTI, promoviendo el trabajo en equipo y la aplicación de conocimientos en estructuras. Como resultado, se presentaron prototipos resistentes e innovadores, fortaleciendo el interés por la ingeniería y la mecánica.	
Mecánica Industrial	FERIA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL 2025 Presentación de proyectos innovadores desarrollados por estudiantes, destacándose propuestas en automatización y sistemas mecánicos aplicados.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Mecánica Industrial	ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR INDUSTRIAL Intervención en empresas locales mediante asesoría técnica en mantenimiento y mejora de procesos productivos	
Mecánica Industrial	JORNADAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Participación en capacitaciones y simulaciones enfocadas en la prevención de riesgos laborales	
Procesamiento de Alimentos	TALLER DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ANÁLISIS NUTRICIONAL Los docentes de la carrera brindaron una capacitación dirigida a 120 niños y 75 familias, con el objetivo de mejorar las prácticas de alimentación y promover hábitos saludables. Se abordaron temas relacionados con la higiene y seguridad en la preparación de alimentos, la importancia de una alimentación equilibrada y estrategias prácticas para la adopción de hábitos saludables en el hogar. También se realizó una práctica demostrativa de preparación de un menú saludable, fortaleciendo los conocimientos de los participantes y contribuyendo a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades asociadas a una alimentación inadecuada	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Procesamiento de Alimentos	CONCURSO DE GUAGUAS DE PAN En la carrera se llevó a cabo un concurso de guaguas de pan, con el objetivo de fortalecer las habilidades prácticas de los estudiantes y promover la valoración de las tradiciones culturales vinculadas a esta preparación tradicional. Los participantes elaboraron sus productos aplicando los conocimientos técnicos adquiridos en su formación académica. El concurso contó con la participación de un jurado calificador, y al finalizar la actividad, se realizó la premiación a los estudiantes que obtuvieron los mejores resultados, reconociendo su esfuerzo y desempeño.	
	CHARLA “ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS” Se implementó un entrenamiento tecnológico en la Planta de Procesamiento de Alimentos, se abordaron técnicas relacionadas con la elaboración y manejo adecuado de productos lácteos, así como la aplicación de buenas prácticas de manufactura. Esta actividad permitió fortalecer el vínculo con los graduados y contribuir al desarrollo de sus capacidades para la generación de productos con valor agregado en el sector alimentario.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Procesamiento de Alimentos	PARTICIPACIÓN EN EL XVII FORO AGROPECUARIO TUNGURAHUA La carrera participó en la Expo Feria Agropecuaria, durante el evento se socializó la oferta académica institucional y se explicó el proceso de empacado al vacío de cuy, destacando su importancia para la conservación, inocuidad y valor agregado de este producto tradicional. Esta participación permitió evidenciar la aplicación de conocimientos técnicos en el procesamiento y conservación de alimentos, fortaleciendo además la vinculación con la sociedad y el aporte de la institución al desarrollo agroproductivo de la provincia	
	PROYECTO DE GESTIÓN AMBIENTAL Los estudiantes de la carrera realizaron la entrega del proyecto “<i>Elaboración de Bokashi a partir del aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en la Planta de Procesamiento de Alimentos</i>”, esta iniciativa tuvo como objetivo transformar los residuos orgánicos generados en la planta en abono natural, contribuyendo a la reducción de desechos y promoviendo la aplicación de prácticas sostenibles dentro de la institución. A través de este proyecto, los estudiantes aplicaron los conocimientos adquiridos en su proceso formativo, fortaleciendo su compromiso con la responsabilidad ambiental y el desarrollo de alternativas que aportan al cuidado del entorno.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Producción Pecuaria	PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA PRÁCTICA DE MANEJO ZOTÉCNICO EN GANADO BOVINO BRAVO La participación de los estudiantes en la práctica de manejo zotécnico del ganado bovino bravo es una experiencia educativa invaluable que les permite aplicar sus conocimientos teóricos en un entorno real. Este tipo de formación práctica no solo enriquece su aprendizaje, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades esenciales para su futura carrera profesional.	
	La participación de los estudiantes en la práctica de manejo zotécnico en ganado bovino bravo es esencial para su formación integral. Esta experiencia no solo les permite aplicar sus conocimientos, sino que también les prepara para enfrentar los desafíos del sector ganadero, contribuyendo al desarrollo sostenible de la industria.	
Producción Pecuaria	PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LA QUINTA EXPO FERIA MUSHUC RUNA: PREPARACIÓN Y CUIDADO DE LOS ANIMALES La quinta Expo Feria Nacional Mushuc Runa se consolidó como un evento destacado en el que estudiantes y docentes participaron activamente en la preparación y cuidado de los animales. Esta feria no solo sirvió como un espacio de exhibición, sino también como una plataforma educativa que fortaleció el vínculo entre la academia y la comunidad.	
	Durante el evento, los estudiantes tuvieron la oportunidad de aplicar	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	sus conocimientos teóricos en un entorno práctico, demostrando habilidades en el manejo y cuidado de diversas especies animales. Bajo la supervisión de docentes expertos, los participantes se involucraron en actividades que incluyeron la alimentación, el manejo sanitario y la presentación adecuada de los animales.	
Producción Pecuaria	CAPACITACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES POR VETAMARKET S.A.S.: MANEJO SANITARIO Y MEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINOS La capacitación de estudiantes y docentes es un pilar fundamental en el desarrollo de competencias en el área de manejo sanitario y mejoramiento genético en bovinos, y VETAMARKET S.A.S. ha desempeñado un papel crucial en este proceso. A través de programas de formación innovadores y prácticos, se busca dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para abordar los desafíos actuales en la ganadería.	
	Los talleres y seminarios organizados por VETAMARKET S.A.S. han permitido a los estudiantes y docentes adquirir conocimientos actualizados sobre las mejores prácticas en el manejo sanitario de los bovinos, así como en técnicas de mejoramiento genético. Estos eventos no solo se centran en la teoría, sino que también incluyen sesiones prácticas donde los participantes pueden aplicar lo aprendido en situaciones reales.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Producción Pecuaria	PRESENCIA DE LA CARRERA EN LA COMUNIDAD: PROYECTO DE VALORACIÓN CLÍNICA EQUINA CON CEMEAG La colaboración entre nuestra carrera y la comunidad ha sido fundamental en el desarrollo del proyecto de Valoración Clínica Equina en conjunto con Cemeag. Este esfuerzo no solo busca mejorar la salud y bienestar de los equinos, sino también fortalecer los lazos entre la academia y la sociedad.	
	A través de diversas actividades, hemos logrado sensibilizar a los miembros de la comunidad sobre la importancia de la valoración clínica de los caballos. Esto incluye talleres prácticos, charlas informativas y campañas de concienciación que han permitido a los propietarios y cuidadores de equinos comprender mejor las necesidades de sus animales.	

Fuente: Coordinaciones de carrera, 2025

ESTUDIANTES MATRICULADOS Y GRADUADOS

ESTUDIANTES MATRICULADOS

Una de las actividades más importantes dentro de la Secretaría General es el proceso de matrículas, que se realiza al inicio de cada período académico. Para realizar este proceso se elaboran horarios de atención por niveles y carreras. Se cumple con los lineamientos y plazos establecidos por los entes rectores. Otro aspecto importante es la colaboración de docentes tutores y de apoyo a secretaría que facilitan el proceso.

Tabla 4: Número de estudiantes matriculados por carreras y periodo académico de las carreras del IST Tungurahua

Nombre de la carrera			
	2025 I	2025 II	TOTAL
Desarrollo Infantil Integral	112	74	186
Educación Inicial	87	134	221
Electricidad	153	163	316
Electrónica	77	113	190
Fabricación de Calzado	43	66	109
Gastronomía	109	112	221
Mecánica Automotriz	350	373	723
Mecánica Industrial	118	130	248
Procesamiento de Alimentos	93	114	207
Producción Pecuaria	63	70	133
TOTAL	1,205	1,349	--

Nota: Secretaría General, 2025

ESTUDIANTES GRADUADOS

El proceso de titulación se realizó mediante dos modalidades de graduación: Examen Complexivo y Proyecto Técnico, detallados a continuación en la Tabla 5:

Tabla 5: Número de estudiantes graduados en función de la modalidad y la carrera en el período 2024II

Carrera	Modalidad Proyecto Técnico	Modalidad Examen Complexivo	Total
Desarrollo Infantil Integral	3	45	48
Electricidad	2	37	39
Electrónica	6	11	17
Fabricación de calzado	0	7	7
Gastronomía	15	10	25
Mecánica Automotriz	79	18	97
Mecánica Industrial	18	40	58
Procesamiento de Alimentos	11	16	27
Producción Pecuaria	3	19	22
TOTAL	137	203	340

Nota: Unidad de Integración Curricular, 2025

Se observa que se gradúan 340 estudiantes; de ellos 203 estudiantes se graduaron por modalidad de Examen Complexivo siendo el 59,71% y 137 estudiantes se graduaron con la modalidad de Proyecto de Integración Curricular siendo el 40,29%, en el período académico 2024 II.

Tabla 6 Número de estudiantes graduados en función de la modalidad y la carrera en el período 2025 I

Carrera	Modalidad Proyecto Técnico	Modalidad Examen Complexivo	Total
Desarrollo Infantil Integral	1	36	37
Electricidad	3	48	51
Electrónica	4	13	17
Gastronomía	13	10	23
Mecánica Automotriz	68	6	74
Mecánica Industrial	5	25	30
Procesamiento De Alimentos	10	5	15
Producción Pecuaria	17	1	18
TOTAL	121	144	265

Nota: Unidad de Integración Curricular, 2025

Se observa que el 54,33 % de estudiantes se graduaron por modalidad de Examen Complexivo a diferencia del 45,67 % que se graduó con la modalidad de Proyecto de Integración Curricular, en el período académico 2025 I.

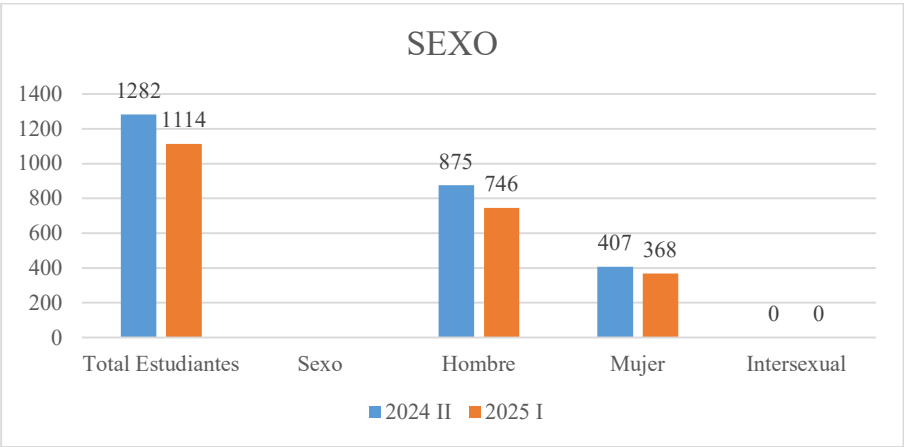
BIENESTAR INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta la información correspondiente a las características socioeconómicas de la población estudiantil del IST Tungurahua, los datos presentados corresponden a la información levantada a través de la Ficha Socioeconómica en el año 2025.

De acuerdo a la información obtenida para el período 2024 II del total de la población estudiantil de Instituto Superior Tecnológico Tungurahua (1282), 875 pertenecen al género masculino, mientras que 407 al género femenino y 0 estudiantes se consideran intersexual, para el período 2025 I de un total de 1114 estudiantes 746 pertenecen al género masculino y 368 al género femenino y 0 a intersexual, como se muestra en la Figura 2.

Figura 2

Número de estudiantes que registraron ficha académica 2025 en función del género

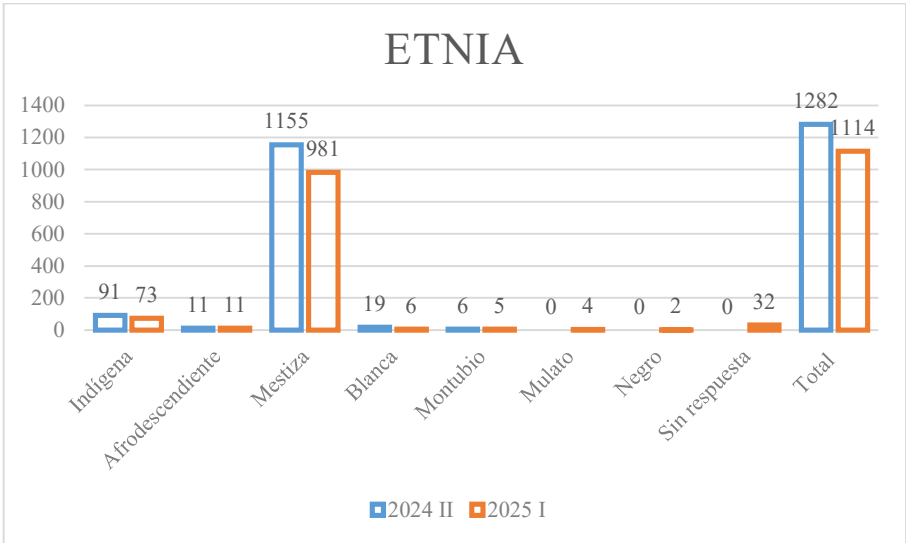


Nota: Bienestar Institucional, 2025

En cuanto a la etnia para el período 2024 II del total de 1282 estudiantes 1155 indica que pertenecen a la etnia mestiza, 91 son indígenas, 19 se consideran blancos, 11 son afrodescendientes y 6 montubios, en lo que respecta al período 2025 I de un total de 1114 estudiantes 981 indica que pertenecen a la etnia mestiza, 73 son indígenas, 11 son afrodescendientes, 6 se consideran blancos y 5 montubios, 4 son mulatos, 2 son negros y 32 estudiantes no contestan. Tal como se presenta en la Figura 3.

Figura 3

Etnia de la población estudiantil del IST Tungurahua



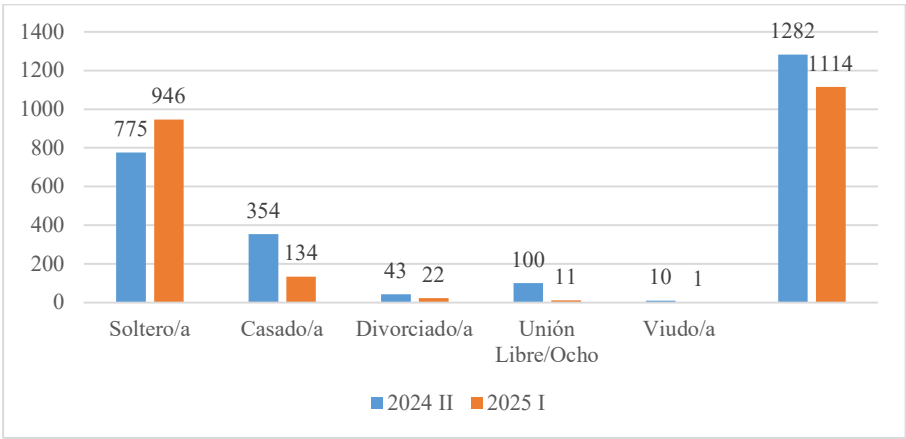
Nota: Bienestar Institucional, 2025

En lo que respecta al estado civil de los estudiantes en el período 2024 II del total de estudiantes, 775 son solteros, 354 están casados, 43 se encuentran divorciados, 100 están en unión libre y 10 están

viudos, en el período 2025 I, 946 son solteros, 134 casados, 22 divorciados, 11 se encuentran en unión libre y un viudo. Como se muestra en la Figura 4.

Figura 4

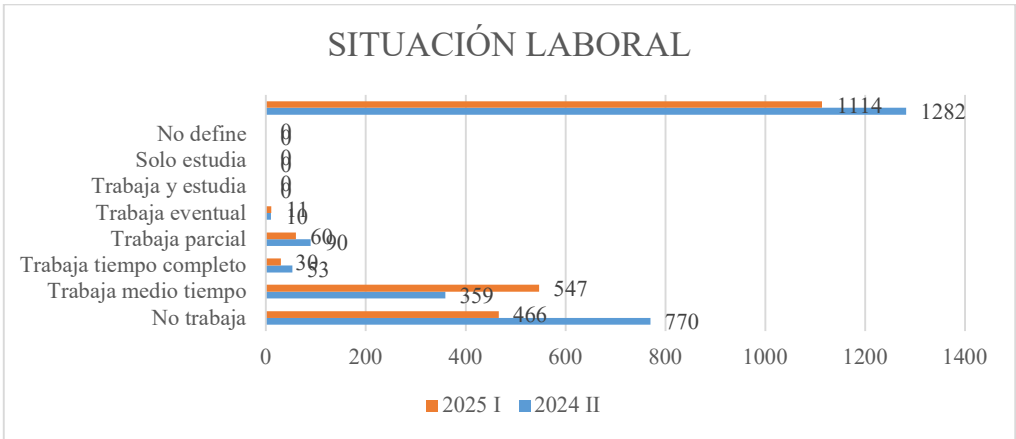
Estado civil de la población estudiantil del IST Tungurahua



Con respecto a la situación laboral se observa que de un total de 1282 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua durante el periodo 2024 II, el 60.06 % que equivale a 770 alumnos no trabajan, un 28% que equivale a 359 estudiantes trabaja a medio tiempo, el 4.13% trabaja a tiempo completo, un 7.02% que equivale a 90 estudiantes trabajan tiempo parcial y el 0,78% % que equivale a 10 alumnos trabajan eventualmente/Informal. Durante el periodo 2025 I, 466 estudiantes no trabajan, un total de 547 estudiantes trabajan a medio tiempo, 30 estudiantes trabajan a tiempo completo, unos 60 estudiantes trabajan tiempo parcial y 11 alumnos trabajan eventualmente/Informal.

Figura 5

Situación laboral de la población estudiantil del IST Tungurahua del IST Tungurahua



Nota: Bienestar Institucional, 2025

En referencia a discapacidades, de un total de 1282 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua durante el periodo 2025, el 98,21 % de alumnos que equivale a 1259 estudiantes no

padece ningún tipo de discapacidad mientras que el 1,79 % de alumnos equivalente 23 estudiantes tienen una discapacidad, de los cuales 6 presentan discapacidad visual, 2 discapacidad auditiva, 5 discapacidad física, 8 discapacidad intelectual, 2 discapacidad mental.

Tabla 5

Estudiantes con discapacidad del IST Tungurahua

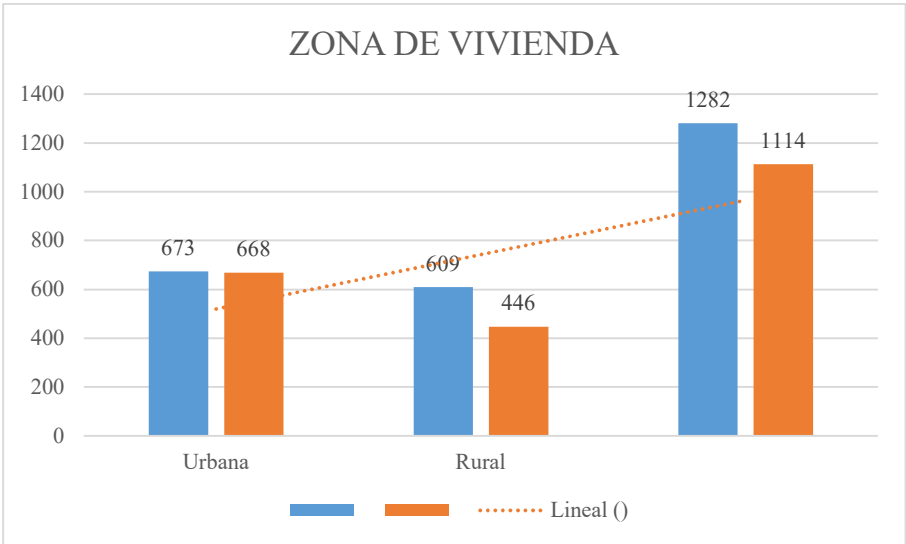
PRESENTA DISCAPACIDAD	SI	%	NO	%
Estudiantes	23	1,79	1259	98,21

Nota: Bienestar Institucional, 2025

Por último, de un total de 1282 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua durante el periodo 2025, 673 estudiantes viven en la zona urbana mientras que 609 estudiantes pertenecen a la zona rural, como se muestra en la Figura 6.

Figura 6

Zona de vivienda de la población estudiantil del IST Tungurahua del IST Tungurahua



Nota: Bienestar Institucional, 2025

PROCESO SUSTANTIVO: INVESTIGACIÓN

En el año 2025 se realizó un trabajo prolífico y estructurador por parte de la Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (CIDTI) para cumplir con las metas proyectadas y el desarrollo de proyectos e investigaciones. Los docentes y estudiantes que finalizaron los proyectos de investigación, como se muestra en la Tabla 6:

Tabla 6

Número de proyectos de investigación docentes (en ejecución y finalizados)

CARRERA	PROYECTOS FINALIZADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN
Desarrollo Infantil Integral	1	1
Educación Inicial	0	2
Electricidad	4	4
Electrónica	3	3
Fabricación De Calzado	3	1
Gastronomía	1	1
Mecánica Automotriz	3	6
Mecánica Industrial	1	1
Procesamiento De Alimentos	4	2
Producción Pecuaria	2	1
Centro De Idiomas	6	0

Nota: CIDTI, 2025

Tabla 7.

Número de estudiantes y docentes que trabajaron en los proyectos de investigación docente

CARRERA	DOCENTES	ESTUDIANTES
Desarrollo Infantil Integral	6	1
Educación Inicial	4	4
Electricidad	11	3
Electrónica	10	3
Fabricación de Calzado	10	4
Gastronomía	2	2
Mecánica Automotriz	17	6
Mecánica Industrial	4	1
Procesamiento de Alimentos	10	10
Producción Pecuaria	6	6
Centro De Idiomas	6	9

Tabla 8.

Número de publicaciones científicas y ponencias de docentes (por carrera)

Carrera	Publicaciones científicas	Ponencias
Desarrollo Infantil Integral	7	3
Educación Inicial	1	0
Electricidad	4	0
Electrónica	3	0
Fabricación de Calzado	0	0
Gastronomía	6	0
Mecánica Automotriz	3	0
Mecánica Industrial	1	0
Procesamiento de Alimentos	2	0
Producción Pecuaria	2	0
Centro De Idiomas	6	0

PROCESO SUSTANTIVO: VINCULACIÓN

PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

Las prácticas preprofesionales son fundamentales para complementar la formación teórica práctica de los estudiantes, en especial en la educación técnica-tecnológica, en la siguiente Tabla 9 se muestran los datos de ejecución de prácticas pre profesionales durante el año 2025.

Tabla 9.

Número de estudiantes que ejecutaron prácticas año 2025

Carrera	Nº de estudiantes que ejecutaron prácticas
Desarrollo Infantil Integral	70
Desarrollo Infantil Integral Dual	12
Educación Inicial	112
Electricidad	91
Electrónica	32
Fabricación de calzado	78
Gastronomía	91
Mecánica Automotriz	252
Mecánica Industrial	67
Procesamiento de Alimentos	27
Producción Pecuaria	56
TOTAL	888

Nota: Coordinación de Vinculación con la Sociedad, 2025

Se observa que el 888 estudiantes han terminado satisfactoriamente practicas pre profesionales, los cuales han contribuido a la matriz productiva del país con sus conocimientos.

Para la realización de prácticas preprofesionales también se gestionó la firma de convenios entre el instituto y empresas de diferentes ámbitos, en el año 2025 se firmaron 42 convenios de prácticas pre profesionales.

En la Tabla 10 se muestra el número convenios de prácticas firmados en año 2025:

Tabla 10.

Número de convenios de prácticas firmados en año 2025

Carrera	N° de Convenios de prácticas firmados 2025
Desarrollo Infantil Integral	0
Desarrollo Infantil Integral Dual	0
Educación Inicial	9
Electricidad	8
Electrónica	7
Fabricación de calzado	3
Gastronomía	0
Mecánica Automotriz	2
Mecánica Industrial	8
Procesamiento de Alimentos	3
Producción Pecuaria	2
TOTAL	42

Nota: Coordinación de Vinculación con la Sociedad, 2025

La carrera de Educación Inicial muestra un mayor número de convenios (9), seguido de Electricidad (8) y Educación Inicial (8).

PROYECTOS DE VINCULACIÓN

Los proyectos de vinculación con la sociedad son de suma importancia para que las instituciones de educación superior, durante el año 2025 se implementaron los siguientes proyectos:

Tabla 11.

Número de proyectos de vinculación ejecutados en el año 2025

Carrera	Estudiantes que realizaron proyectos de vinculación	Convenios firmados para proyectos de vinculación	Nº de proyectos de vinculación ejecutados	Nº de docentes que participaron en proyectos de vinculación
Desarrollo Infantil Integral	27	0	1	6
Desarrollo Infantil Integral Dual	0	0	0	0
Educación Inicial	27	1	1	2
Electrónica	36	1	3	6
Electricidad	74	1	5	11
Fabricación de calzado	16	0	1	1
Gastronomía	20	1	2	4
Mecánica Automotriz	0	0	1	16
Mecánica Industrial	34	1	2	3
Procesamiento de Alimentos	28	0	4	2
Producción Pecuaria	38	0	2	2
TOTAL	444	5	22	53

Nota: Coordinación de Vinculación con la Sociedad, 2025

El análisis de los datos de vinculación refleja que el instituto mantiene una participación global relevante, con 444 estudiantes, 22 proyectos ejecutados y 53 docentes involucrados, lo que evidencia un compromiso institucional con esta función sustantiva; destacan especialmente carreras como Electricidad, Electrónica y Producción Pecuaria, que presentan niveles importantes de participación y

ejecución de proyectos, consolidando experiencias significativas de interacción con la sociedad, cabe recalcar que no se pudieron firmar más convenios por un cambio administrativo de la institución.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Líder de la Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales gestionó la firma de los siguientes convenios:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y el IST Pelileo.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y el IST El Cóndor.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Corporación Artesanal Campo Vivo "COCAMVI".
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y APRIG Alternativas de Producción, Reproducción e Insumos Ganaderos S.A.S.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Asociación del Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y GESTIVA Gestión Efectiva de Proyectos.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Unidad Educativa Glenn Doman -INNOVARGD CIA.LTDA.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y el Centro Agrícola Ambato.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima PLANHOFA C.A.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Sociedad Educativa Nuevo Mundo CIA. LTDA.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Unión de Organizaciones y Pueblos de Chibuleo UNOPOCH.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Unamuncho.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Empresa Pública Mancomunada de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad vial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales de los cantones de Baños de Agua Santa, Cevallos, Mocha, Santiago de Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Pillaro, San Cristobal de Patate y Tisaleo de la provincia de Tungurahua "EPMGESTITRANSVT".

- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y el IST Martha Bucaram de Roldós.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y la Universidad Bolivariana del Ecuador.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST "Tungurahua" y el ISU Central Técnico.

Adicionalmente, se establecieron acercamientos para reactivar:

- La Red de Profesores de las Carreras de Educación de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del Ecuador.

Así también, se establecieron reuniones para formar parte de:

- La Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas “REMCI”.

Los docentes y estudiantes realizaron procesos de movilidad con:

- La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- El IST Vicente León.

CAPACITACIÓN DOCENTE

Se ejecutaron los siguientes cursos dirigidos a los docentes de la institución:

Tabla 12.

Capacitación docente en el área de conocimiento de cada carrera año 2025

No.	Tema del Curso	Número de docentes capacitados	Modalidad	Tipo de Certificado
1	Trabajo en equipo y resolución de conflictos	10	Virtual	Aprobación
2	Redes: Switching y Routing	3	Presencial	Aprobación
3	Curso Práctico de Instalaciones Eléctricas Residencial Según el RIE y NFPA 70 – Versión 2025.	3	Presencial	Aprobación
4	Instalaciones Fotovoltaicas según el RIE y NFPA70	3	Presencial	Aprobación
5	Automatización con PLC, HMI y Node Red – Versión 2025	3	Presencial	Aprobación
6	Advanced Certificate Course on Skill Development in Electronics for TVET Trainers and Planners	1	Presencial	Aprobación
7	Specialized training programme in solving real world problems using artificial intelligence	1	Presencial	Aprobación
8	Sistemas de videovigilancia IP	8	Presencial	Aprobación
9	Advanced Certificate Course on Skill Development in Electronics for TVET Trainers and Planners	1	Presencial	Aprobación
10	Formador de Formadores en Refrigeración y Aire Acondicionado (RAC)	1	Presencial	Aprobación
11	Entrenamiento avanzado en inmovilizadores y sistemas de comunicación automotriz	14	Presencial	Aprobación

No.	Tema del Curso	Número de docentes capacitados	Modalidad	Tipo de Certificado
12	Mantenimiento de equipos eléctricos	9	Virtual	Aprobación
13	Chocolatería y Confitería Gourmet	6	Presencial	Aprobación
14	Elaboración de cerveza artesanal	10	Presencial	Aprobación
15	Nuevos Procesos en la Fabricación de Calzado, Manejo de Solventes en Productos de Cuero	3	Presencial	Aprobación
16	Técnicas de ecografía en pequeñas especies	6	Presencial	Aprobación
17	Curso de Inglés – Nivel A1 28 de Julio de 2025 World Literacy Organization Organización Mundial de Alfabetización	8	Presencial	Aprobación
18	Application of Artificial Intelligence in English Language Teaching	9	Presencial	Aprobación

Nota: Coordinaciones de carrera, 2025

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2025

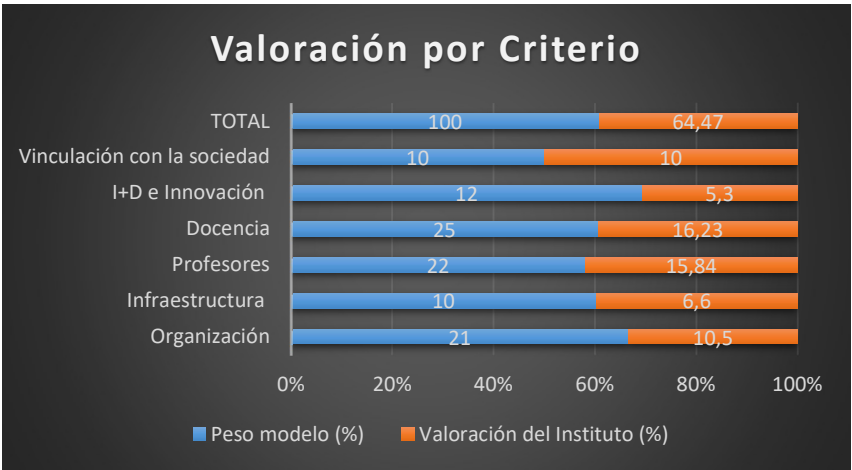
Tabla 17: Resultados generales obtenidos por la Institución en el proceso de Evaluación de Pares Evaluadores

Criterio	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)
Organización	21	10,5
Infraestructura	10	6,6
Profesores	22	15,84
Docencia	25	16,23
I+D e Innovación	12	5,3
Vinculación con la sociedad	10	10
TOTAL	100	64,47

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 10.- Valoración por Criterio



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Tabla 18: Resultados generales obtenidos por la institución en el proceso de Autoevaluación
 Julio 2025

Criterio	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)
Organización	21	13,61
Infraestructura	10	5,65
Profesores	22	14,76
Docencia	25	18,45
I+D e Innovación	12	10,88
Vinculación con la sociedad	10	9,54
TOTAL	100	72,89

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 11: Valoración por criterio



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

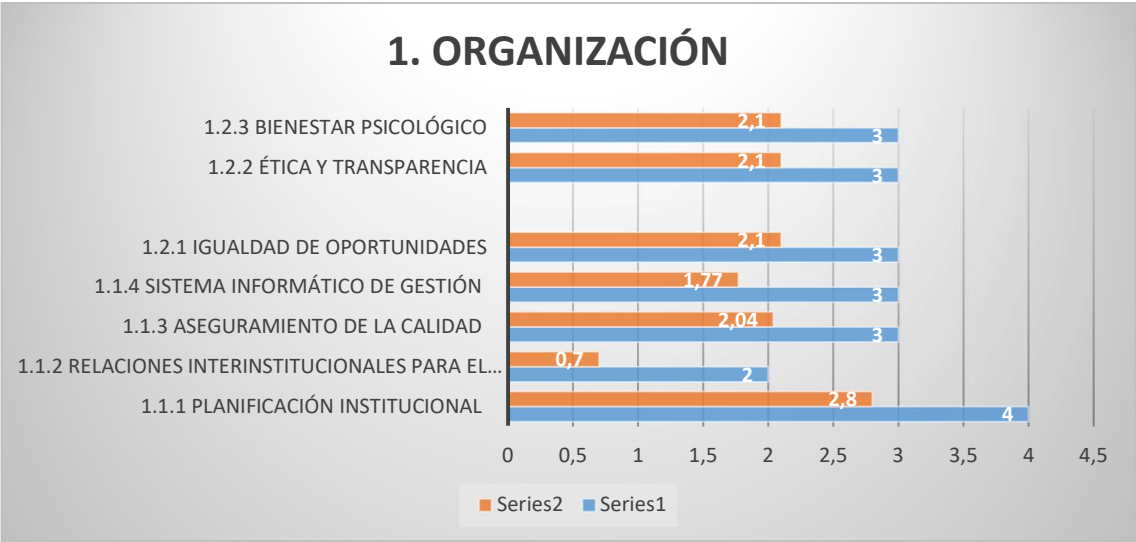
Tabla 19: Pesos modelo y valoración del instituto en el criterio Organización

Criterio	Subcriterio	Indicador	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)	Informe Final de Autoevaluación Cumplimiento /Utilidad
1. ORGANIZACIÓN	1.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	1.1.1 Planificación institucional	4,00	2.8	Cuasi-satisfactorio
		1.1.2 Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	2,00	0.7	Poco-satisfactorio
		1.1.3 Aseguramiento de la calidad	3,00	2,04	Poco-satisfactorio
		1.1.4 Sistema informático de gestión	3,00	1.77	Cuasi-satisfactorio
	1.2 GESTIÓN SOCIAL	1.2.1 Igualdad de oportunidades	3,00	2,10	Cuasi-satisfactorio
		1.2.2 Ética y transparencia	3,00	2,10	Cuasi-satisfactorio
		1.2.3 Bienestar psicológico	3,00	2,1	Cuasi-satisfactorio
	TOTAL		21,00	13.61	

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 12: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Organización



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Tabla 19: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Infraestructura

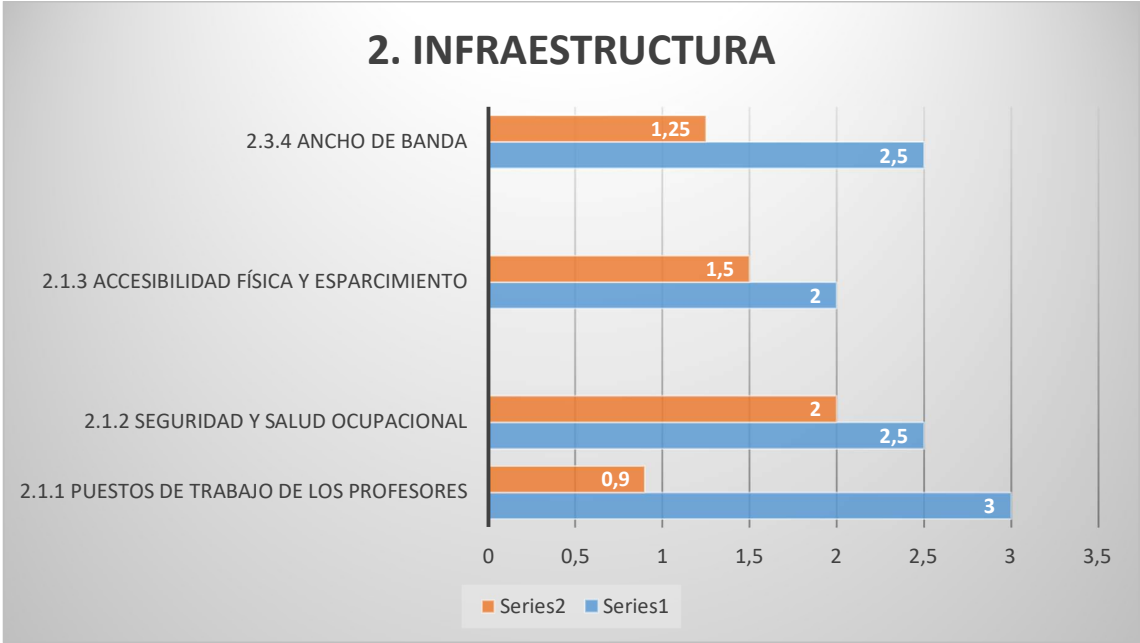
Criterio	Subcriterio	Indicador	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)	Informe Final de Autoevaluación Cumplimiento /Utilidad
2. INFRAESTRUCTURA	2.1 INFRAESTRUCTURA BÁSICA	2.1.1 Puestos de trabajo de los profesores	3	0,9	0.3
		2.1.2 Seguridad y salud ocupacional	2,5	2	Cuasi-satisfactorio
		2.1.3 Accesibilidad física y esparcimiento	2	1.5	Cuasi-satisfactorio
		2.3.4 Ancho de banda	2,5	1.25	0.5

TOTAL	10	5.65
-------	----	------

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 13: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Infraestructura



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Tabla 20: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Profesores

Criterio	Subcriterio	Indicador	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)	Informe Final de Autoevaluación Cumplimiento /Utilidad
3. PROFESORES	3.1 SELECCIÓN Y FORMACIÓN PREVIA	3.1.1 Selección de profesores	2	2	Satisfactorio
		3.1.2 Formación de posgrado	2	2	Satisfactorio

3.2 ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	3.1.3 Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	2	1.66	0.83
	3.1.4 Ejercicio profesional práctico de profesores medio tiempo (MT) y tiempo parcial (TP) de contenidos profesionales.	3	1.5	0.5
	3.2.1 Titularidad de profesores TC y MT	2	0	Deficiente
	3.2.2 Carga horaria semanal de los profesores TC	2	2,0	1
	3.2.3 Evaluación de profesores	2	2	Satisfactorio
	3.2.4 Formación académica en curso y capacitación	3	2,2	Cuasi Satisfactorio
	3.3.1 Remuneración promedio mensual TC y MT	2	2	1
	3.3.2 Remuneración promedio por hora TP	2	0	No Aplica
	Total	22	15,84	

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 14: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Profesores



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

TABLA 21: PESOS MODELO Y VALORACIÓN DEL INSTITUTO EN EL CRITERIO DOCENCIA

Criterio	Subcriterio	Indicador	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)	Informe Final de Autoevaluación Cumplimiento /Utilidad
	4.1.1	Programas de estudio de las asignaturas	1,5	1,05	0,9
	4.1.2	Afinidad Formación - docencia	1,5	1,5	1
	4.1.3	Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	1,5	0,53	Poco-satisfactorio

4. DOCENCIA	4.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	4.1.4 Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	1	0,7	0,7
		4.1.5 Publicaciones docentes	1,5	1,38	0,92
		4.1.6 Aulas	1	0,22	Poco -satisfactorio
		4.1.7 Formación complementaria	1,5	0,52	Poco -satisfactorio
		4.1.8 Acompañamiento pedagógico a estudiantes	2	1,8	Cuasi-satisfactorio
		4.1.9 Relación con los graduados	1	1	Satisfactorio
	4.2 INFORMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	4.2.1 Entorno virtual de aprendizaje	1,5	1,04	Cuasi-satisfactorio
		4.2.2 Informatización en el aprendizaje	1,5	1,5	Satisfactorio
	4.3 FORMACIÓN CIUDADANA	4.3.1 Educación ambiental y desarrollo sostenible	1	0	Deficiente
		4.3.2 Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	1,5	1	Poco-satisfactorio
	4.4 FORMACIÓN PRÁCTICA	4.4.1 Formación práctica en el entorno académico	2	1,5	Cuasi-satisfactorio
		4.4.2 Formación práctica en el entorno laboral real	2	1,59	Cuasi-satisfactorio
	4.5 BIBLIOTECA	4.5.1 Funcionamiento de la biblioteca	1,5	1,21	Cuasi-satisfactorio
		4.5.2 Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	1,5	1,11	Cuasi-satisfactorio

Toatal

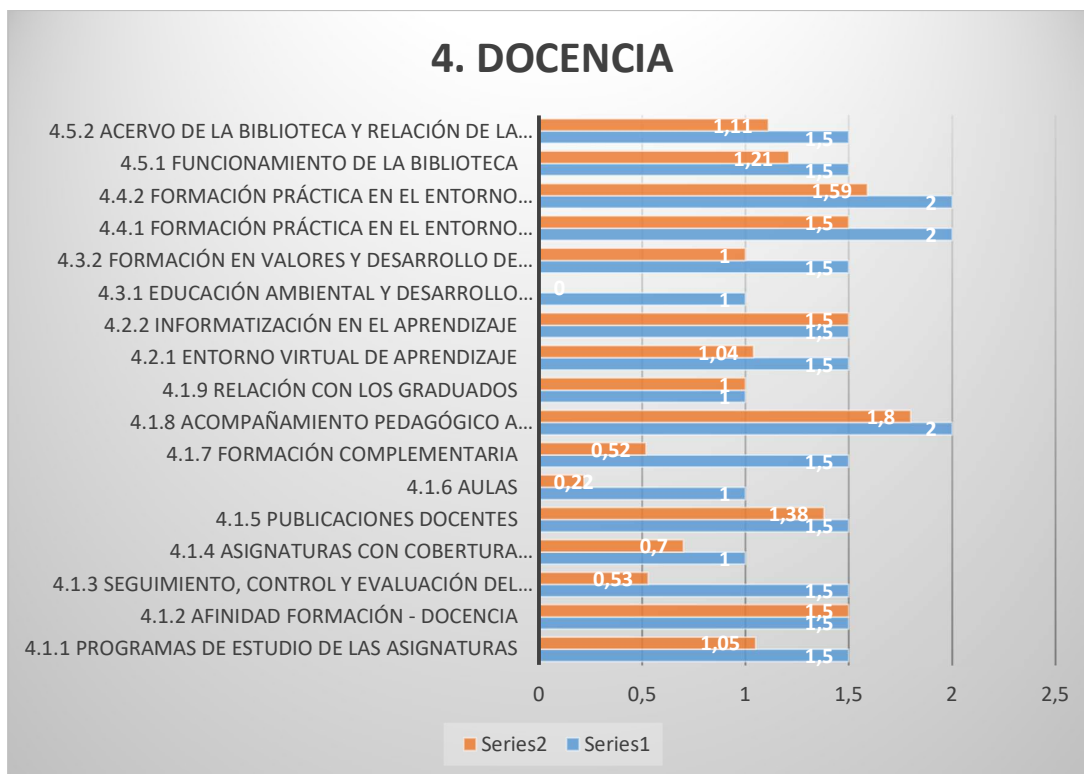
25

17.65

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 15: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Docencia



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

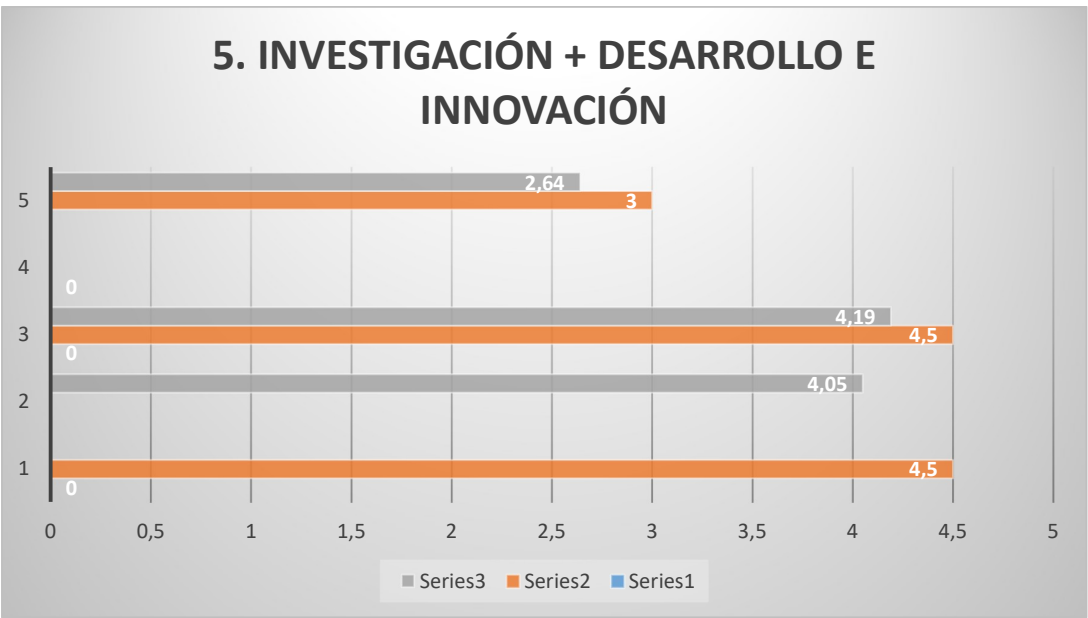
Tabla 22: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Investigación + Desarrollo e Investigación

Criterio	Subcriterio	Indicador	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)	Informe Final de Autoevaluación Cumplimiento /Utilidad
5. INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN	5.1	5.1.1			
	INVESTIGACIÓN + DESARROLLO	Investigación y desarrollo	4,5	4.05	Cuasi-Satisfactorio
	PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	5.1.2			
		Publicaciones científicas y técnicas	4,5	4.19	0,93
	5.2 INNOVACIÓN	5.2.1			
		Innovación y capacidad de absorción	3	2.64	Deficiente
Total			12	10.88	

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 16: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Investigación + Desarrollo



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Evaluación de Pares Evaluadores (2024)

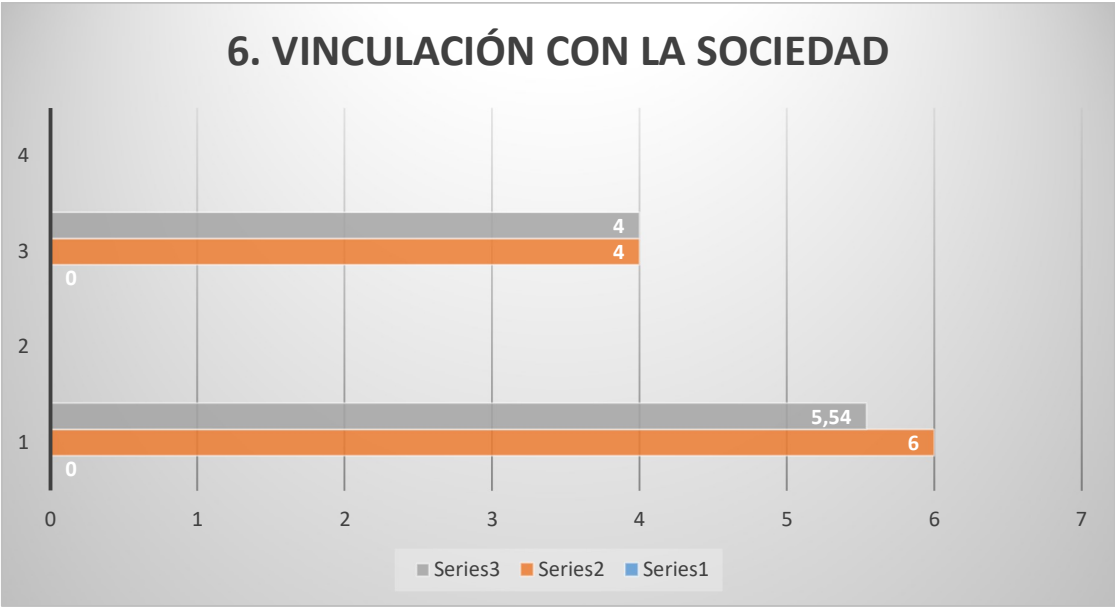
Tabla 23: Pesos modelo y Valoración del Instituto en el Criterio Vinculación con la sociedad

Criterio	Subcriterio	Indicador	Peso modelo (%)	Valoración del Instituto (%)	Informe Final de Autoevaluación Cumplimiento /Utilidad
6. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	6.1 PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA VINCULACIÓN	6.1.1 Planificación y ejecución de la vinculación	6	5.54	Satisfactorio
	6.2 PRESENCIA EN LA COMUNIDAD	6.2.1 Presencia de la Institución en la comunidad	4	4	Satisfactorio
	Total		10	9.54	

Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Informe de Autoevaluación (2025)

Figura 17: Línea base y meta del Criterio Vinculación con la sociedad



Elaborado por: Unidad Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación se desarrolló bajo el **modelo de evaluación 2024** para institutos técnicos y tecnológicos del país. Se incluyó un proceso de **evaluación interna** ejecutado por los miembros de la UAC, con el fin de validar objetivamente los avances en las áreas de mejora e identificar nuevas oportunidades para optimizar los servicios institucionales. Este proceso permitió alinear las prácticas del Instituto con los estándares exigidos por los organismos reguladores.

FLUJO DE APROBACIÓN

	RESPONSABLE	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Alicia Vaca DOCENTE COMITÉ DE ÉTICA	
	Ing. Galo Tapia DOCENTE COMITÉ DE ÉTICA	
	Ing. Juan Núñez DOCENTE COMITÉ DE ÉTICA	
	Lic. Julieta Guerrero DOCENTE COMITÉ DE ÉTICA	
	Ing. Cristina Vinuesa GESTORA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	 
REVISADO POR:	Lic. Dayana Caicedo, Mg. COORDINADORA ACADÉMICA	 
AVALADO POR:	Ing. Jhonny Cruz, Mg. VICERRECTOR ISTT	 
APROBADO POR:	Ing. Eduardo Navas, Mg. RECTOR ISTT	
FECHA:	01-04-2026	

 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	RESOLUCIÓN: ISTT-ROCS-38-2025
	PROCESO: SECRETARIA GENERAL	Estado: Vigente
Código: SGFR2.0 FORMATO	RESOLUCIÓN DE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR	F APROBACIÓN:10-02-2025
		VERSIÓN:1.0

RESOLUCIÓN N° ISTT-ROCS-031-2026

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA

ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR

CONSIDERANDO

Que, el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (...)”;

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal (...). Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

Que, el artículo 352 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: “El Sistema de Educación Superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro”;



 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	RESOLUCIÓN:
	PROCESO: SECRETARIA GENERAL	ISTT-ROCS-38-2025
Código: SGFR2.0 FORMATO	RESOLUCIÓN DE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR	Estado: Vigente
		F APROBACIÓN: 10-02-2025
		VERSIÓN: 1.0

Que los literales b) y c) del artículo 14 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determinan que: “Son instituciones del Sistema de Educación Superior: (...) b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes, tanto públicos como particulares debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley”;

Que la LOES en el Artículo 27 determina: “Rendición social de cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se realizará ante el Consejo de Educación Superior.”

Que, el artículo 115 de la Ley Orgánica de Educación Superior, señala que: “Son instituciones de educación superior técnica tecnológica, los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes”;

Que, el Art. 44 del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnicas y Tecnologías determina que el “Órgano Colegiado Superior. - El OCS es la autoridad máxima de los institutos tengan o no la condición de superior universitaria. Las resoluciones que adopte son de obligatorio cumplimiento para la institución. (...)”

Que, en el Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social indica en el artículo 3 establece: “De los sujetos obligados a rendir cuentas. - [...] literal e) Las instituciones de educación superior públicas y cofinanciadas.”, en concordancia con lo establecido en el artículo 6 determinad “Período de Rendición de cuentas. - Los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas del período fiscal concluido, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo a la Ley.”

Que, el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua en su artículo 16 dispone que: “Órgano Colegiado Superior. - El Órgano Colegiado Superior, es el máximo órgano de

Página 2 | 4



 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	RESOLUCIÓN: ISTT-ROCS-38-2025
	PROCESO: SECRETARIA GENERAL	Estado: Vigente
Código: SGFR2.0 FORMATO	RESOLUCIÓN DE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR	F APROBACIÓN:10-02-2025
		VERSIÓN:1.0

gobierno (...), encargado de aprobar políticas, planes, estrategias y objetivos que consoliden y fortalezcan la institucionalidad, de conformidad a los lineamientos del órgano rector de la política pública de educación superior. Sus resoluciones son ejecutables para toda la institución.”

Que, el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua en el Artículo 22.- “Atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior: (...) d) Conocer y aprobar anualmente el informe de rendición de cuentas institucional y remitir al Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior (...);”

Que, mediante memorando No. ISTT-GMTE-2026-002 el Ing. Galo Tapia Estrella Docente integrante del Comité de Ética solicita la revisión y aprobación del informe de rendición de cuentas del 2025.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Educación Superior y el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica,

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el informe de Rendición de Cuentas del año 2025 del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución al Ing. Galo Tapia delegado del Comité de Ética.

Artículo 3.- NOTIFICAR la presente resolución a la comunidad académica del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua.

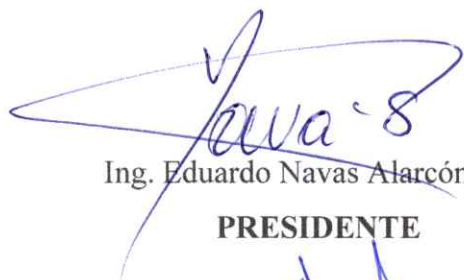
La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.



 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	RESOLUCIÓN:
	PROCESO: SECRETARIA GENERAL	ISTT-ROCS-38-2025
Código: SGFR2.0 FORMATO	RESOLUCIÓN DE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR	Estado: Vigente
		F APROBACIÓN:10-02-2025
		VERSIÓN:1.0

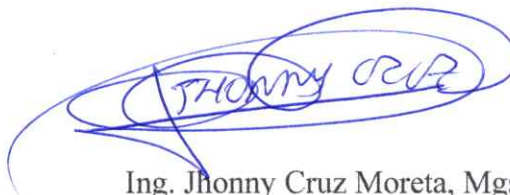
NOTIFÍQUESE – CÚMPLASE. –

Dado en la ciudad de Ambato, a los 08 días del mes de abril del 2026.



Ing. Eduardo Navas Alarcón, Mgs.

PRESIDENTE



Ing. Jhonny Cruz Moreta, Mgs.

VICERRECTOR



Ing. Danilo Arroba Muñoz

REPRESENTANTE DOCENTE



Lcda. Adriana Sánchez Torres

REPRESENTANTE DOCENTE

CERTIFICA:



Ab. Andrea Salinas Carvajal

SECRETARIA GENERAL

